

23A

2ej-



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**"LA POSICION ESTRATEGICA DE MEXICO
FRENTE AL DESARROLLO DE LA
CUENCA DEL PACIFICO"**

**-Estudio del puerto Lázaro Cárdenas,
Michoacán**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A I
LILIA JIMENEZ MEJIA

MEXICO, D. F.

1992

FALLA DE CRIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO

Reconozco la colaboración y atención de quienes sobre el conjunto de sus ocupaciones, tuvieron un continuo interés de que se llegara a la culminación de este trabajo, no es necesario anotar sus nombres cuando ellos están conscientes de su participación. De manera especial al Proyecto Lázaro Cárdenas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el espacio ideal para poder llevarla a cabo, y sobretodo al Instituto Mexicano de Estudios Internacionales de Deuda Externa (IMEIDE) presidido por el Dr. Jorge Alberto Pérez Zoghbi, por poner en práctica la difícil tarea que debe emprender en la vida profesional un estudioso de las Relaciones Internacionales. Mi agradecimiento por su ayuda al profesor Agustín Acevedo Carrillo, quien supo asesorarme con la mayor disciplina y atención profesional.

AGOSTO 1990.

En el trabajo que a continuación se expresa las interpretaciones y posibles omisiones son responsabilidad del autor.

"LA POSICION ESTRATEGICA DE MEXICO FRENTE AL DESARROLLO
DE LA CUENCA DEL PACIFICO"

INDICE
PROLOGO
INTRODUCCION

- CAPITULO PRIMERO -

MEXICO EN EL CONTEXTO MUNDIAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO

	PAGINA
1.- El marco geopolítico de la cuenca	1
2.- La cuenca del pacífico nuevo esquema en las relaciones internacionales	10
3.- La estructura del mercado y las comunicaciones mercantiles	13
4.- Las relaciones diplomáticas y económicas con los países integrantes de la cuenca	16

- CAPITULO SEGUNDO -

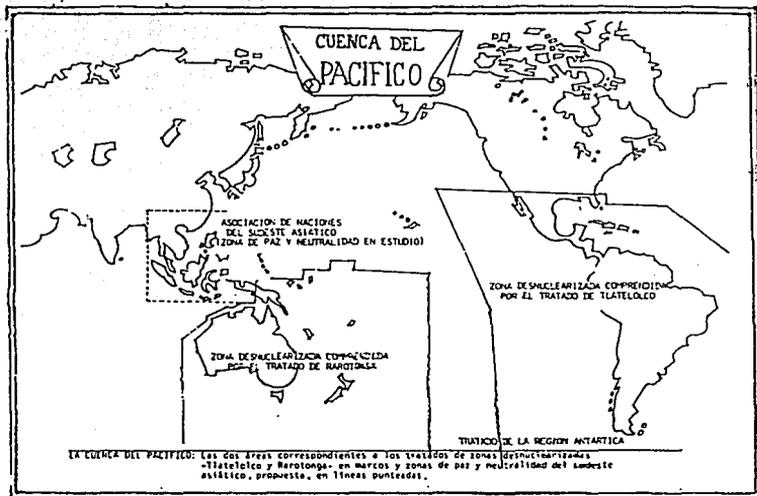
LA INSERCIÓN COMERCIAL DE MEXICO EN LA CUENCA DEL PACIFICO

1.- El desarrollo industrial y la modernización en México	49
2.- Los recursos naturales y estratégicos en México	54
3.- El papel de los puertos industriales en el desarrollo portuario	69
4.- El estado, la empresa pública y la privada	72
5.- La deuda externa de México en el contexto de la Cuenca	78

- CAPITULO TERCERO -

LA INSERCIÓN DEL PUERTO LAZARO CARDENAS AL DESARROLLO
REGIONAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO

1.- La inserción del desarrollo regional al internacional	86
2.- El Puerto Lázaro Cárdenas Michoacán como estudio de caso	96
3.- Las empresas más importantes en el puerto	106
4.- La vinculación entre el puerto Lázaro Cárdenas y Japón	125
5.- Principales acuerdos bilaterales entre en México y Japón	131
CONCLUSIONES	144
ANEXO A	149
Principales Indicadores Económicos de los países de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP). (1989)	
ANEXO B	152
México: Balanza Comercial con los países de la CCEP;	
- Índices (1989)	
- Millones dólares	
- Balanza comercial por país	
ANEXO C	163
Producción y Exportación Minero Metalúrgica de México 1984 - 1987, en toneladas y miles de pesos	
Bibliografía	168



"Hemos llegado a reconocer que la forma más inteligente y eficaz de proteger nuestros intereses nacionales es a través de la cooperación internacional; o sea, mediante el esfuerzo unido para alcanzar metas comunes".

- Bretton Woods-

I N T R O D U C C I O N

En el trabajo de tesis que nos ocupa, nuestro propósito central está enfocado al estudio analítico de la posición estratégica que México debe guardar, frente al desarrollo económico de los países que integran la Cuenca del Pacífico.*

Las transformaciones económicas mundiales en los últimos años, están obligando a México a integrarse a nuevas modalidades de desarrollo. El país se encuentra frente a un proceso de reciente integración mundial, se consolidan otras potencias y surgen nuevos actores en el escenario internacional.

La Cuenca del Pacífico (en adelante utilizaremos la C.P.) es una modalidad de desarrollo dentro del capitalismo contemporáneo, y representa para México riesgos y oportunidades. Por una parte, es signo de dependencia diversificada hacia otras potencias mundiales que emergen. Por otra, es una oportunidad que no puede desaprovechar, siempre y cuando enfrente su incorporación con propuestas de participación dentro de un marco de respeto mutuo entre las naciones integrantes.**

* Entre los países más importantes que conforman regionalmente la Cuenca del Pacífico, son: Estados Unidos, Japón, Canadá, Corea del Sur, China, Hong Kong, Taiwán, Filipinas, Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Brunei, Australia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, entre otros.

** Es necesario distinguir que la C.P. representa una heterogeneidad de países con distintos sistemas políticos y culturales. No así, sus formas productivas presentan grados distintos de desarrollo y se caracterizan por sus rasgos de producción capitalista.

México puede participar en la C.P., presentando instrumentos de política exterior con acuerdos diplomáticos entre los gobiernos, elaborando una política económica acorde con las necesidades de desarrollo interno del país. El Estado mexicano, como rector del proceso económico en general, debe enfrentar la incorporación de México a la C.P., bajo una estrategia definida.*

Al participar México en la C.P., podría lograr diversificar sus exportaciones, asegurar una amplia entrada de divisas para el país y renegociar su deuda externa; en el plano diplomático, lograría las buenas intenciones que tienen los países integrantes del área, en los términos de comunidad y cooperación internacional, dentro del concepto de seguridad, independencia y soberanía.**

En el trabajo de tesis que presentamos, el proceso de investigación se realiza partiendo del contexto general al particular.

* Entiéndase por estrategia a una serie de esfuerzos sistemáticos dirigidos a emplear adecuadamente los recursos económicos, políticos, sociales y militares con que cuenta un grupo social, una nación o un grupo de países, en tiempos de paz o guerra. Cfr. SAXE-FERNANDEZ, JOHN: Petróleo y Estrategia, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

** El concepto de soberanía no se suscribe a aspectos meramente territoriales, sino a aspectos estructurales donde se consideran elementos políticos, económicos, geográficos y financieros. La defensa de la soberanía no es sólo en términos de intromisión física al territorio nacional, sino como la cada vez más participativa de las grandes potencias en las decisiones de los países que deben ser soberanos. Cfr. Zoghbi, Jorge Alberto: "La seguridad nacional de la Cuenca del Pacífico", en Revista de Relaciones Internacionales 42-43, Centro de Relaciones Internacionales, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. X, Nueva Epoca, Mayo-Diciembre, México 1988.

El primer capítulo, presenta el análisis del plano geográfico político donde se ubican los países de la C.P., el contexto del nuevo esquema de la división internacional del trabajo en que está México. Destacamos la importancia de los mercados, las comunicaciones y las relaciones diplomáticas entre las naciones integrantes de la C.P., tanto como la relación que México ha establecido con algunos países del área.

En el segundo capítulo, se trata de demostrar las posibilidades reales con que cuenta México para participar en la C.P., señalando la importancia del sector industrial como eje principal del desarrollo económico en México.

La región costera del Pacífico mexicano tiene una gran importancia por las riberas con que cuenta; el mar adentro ofrece una extensa variedad de recursos naturales potenciales, capaces de satisfacer la demanda de productos que consumen los distintos países de la C.P.

México tiene riquezas naturales en islas y fondos Marinos, en todo el mar patrimonial.* Toda una gama de productos, principalmente minerales de donde se alimenta la producción de manufacturas de exportación. Son minerales de donde se genera la producción de manufacturas de exportación. Son minerales estratégicos: oro, plata, cromo, zinc, fluorita, antimonio, azufre, grafito, bismuto, mercurio, plomo, barita, uranio, petróleo, molibdeno y cobalto.

* Entiendase por mar patrimonial, a la zona contigua a la costa mexicana y que se compone de 188 millas marítimas (Zona Económica Exclusiva) y 12 millas marítimas (plataforma continental).

La industria manufacturera mexicana aprovecha los recursos mineros, por lo que creció significativamente durante los últimos años. De 1983 a 1988, México exportó manufacturas por un valor superior a 126 millones de dólares, colocándose como uno de los más importantes productores en este ramo a nivel mundial.

La extracción de minerales y la producción manufacturera una realidad concreta en la región costera del Pacífico mexicano. Cabe destacar la importancia que juegan la construcción de los puertos industriales del Pacífico mexicano: - Topolobampo en Sinaloa, Lázaro Cárdenas, en Michoacán, y Salina Cruz en Oaxaca. Estos puertos cuentan con infraestructura representativa que permiten evaluar la capacidad suficiente que tiene México, para enlazarlos al desarrollo de la C.P.

En la segunda parte, tratamos el perfil de la empresa pública y la privada, así como con la estructura real adecuada para participar de manera importante en la C.P., también incluimos las principales características de la deuda externa de México concertada en los últimos años, así como sus complicaciones, y de cómo estaría a partir de la inserción de México a la C.P. para poder realizar una renegociación en el contexto nacional sobre todo con Japón.

En el tercer capítulo, presentamos un estudio particular de las características del puerto Lázaro Cárdenas, como una opción concreta de enlace de la economía mexicana y la japonesa, en todos los círculos de intercambio.

A partir de Lázaro Cárdenas, se busca la entrada de México con la C.P., estableciendo convenios de cooperación científico-tecnológico y cultural, sobre todo por las característi-

cas de financiamiento que México ha acordado últimamente con Japón. En este capítulo, se escriben las peculiaridades del puerto Lázaro Cárdenas, se hacen observaciones y se plantea la manera en que puede participar en la C.P.

Finalmente, las conclusiones apuntan los resultados de investigación; creemos que existe la necesidad de profundizar en el tema, ya que nuestro trabajo de tesis es apenas un aspecto de una extensa temática de la llamada Cuenca del Pacífico, como nuevo esquema económico internacional ante el eminente arribo del Siglo XXI.

CAPITULO PRIMERO
MEXICO EN EL CONTEXTO MUNDIAL DE LA
CUENCA DEL PACIFICO

1.- Marco geopolítico de la Cuenca del Pacífico

"La Cuenca del Pacífico cubre toda el área geográfica de 180° a partir del ecuador, desde la Costa occidental de Sudamérica hasta los estrechos de Malaca".

Ante el plano geopolítico de la C.P., México enfrenta un nuevo esquema en las relaciones internacionales que debe aprovechar para su desarrollo científico, tecnológico, financiero y social, estrechando los lazos de cooperación y amistad con todas las naciones.

La C.P. representa la creación de una nueva zona que tiene su origen a partir de los años 70s. En esta época se realizaron nuevas formulaciones teóricas bajo la concepción de la doctrina de la "Garantía Integral de la Seguridad Nacional"*. Japón fue el principal partidario de dicha concepción, con la propuesta de resolver los problemas de la seguridad en la región del Pacífico, bajo esta perspectiva se analizó la creación de una zona con la idea fundamental de fundar la Comunidad del Pacífico 1/, como organización, política, militar y económica poderosa. Los

*Cfr. González, Gálvez, y Víctor Kerber. "Inminente una nueva era en la Cuenca del Pacífico", El Día, Secc. Testimonios y Documentos, México, D.F. 21 de julio de 1987, p. 22

1/ En términos conceptuales: La Cuenca del Pacífico es el nombre que ha recibido en el español de la traducción equivalente en el inglés, va encontrando cada vez una connotación más precisa por lo menos en el vocabulario económico y político del Japón, que se refiere a la concepción de un nuevo sistema apoyado en dos grandes vertientes. Por un lado un nuevo esquema de relaciones con Estados Unidos y los países capitalistas desarrollados de la región del Pacífico; y por otro lado, la idea de un sistema del Pacífico Asiático, con Japón a la cabeza. Cfr.- López Villafañe, Víctor. "Los términos del debate actual sobre la Cuenca del Pacífico" de la Revista Relaciones Internacionales, No. 42-43, del CRI, FCPyS, UNAM, México, D.F. 1988.

países más relevantes que agrupan esta zona son: Japón, Estados Unidos, los países asiáticos, entre los que destacan Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, Singapur, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Malasia. Asimismo, nuevos países exportadores como: - - Australia, Nueva Zelanda y Canadá, además de China que tiene un papel muy especial 2/.

La C.P. está conformada por 47 países ribereños y 23 estados isleños que en los últimos quince años han sextuplicado el volumen de su comercio, que conjuntamente abarca más del 40% del comercio mundial, y donde se verifica la inversión económica directa más intensa del mundo.

Por su parte, los países que componen la C.P. en 1985 contaron con el 40% de la población mundial, el 48% de la producción total del mundo, y en cuanto al PNB per cápita fue de 3,566.4 dólares, en tanto a nivel mundial era de 2,798 dólares 3/.

Cabe señalar que, desde los primeros años de la década de los sesenta, ninguna región del planeta ha crecido tanto como la de los países que conforman la C.P.. Las principales naciones asiáticas con excepción de Japón son economías de mercado que se distinguen por una estrategia de desarrollo intensamente capitalista, orientada

2/ Alvarez, Norma et. al. México ante la Cuenca del Pacífico, (Alternativas para el futuro) Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. IBAFIN; Ed. Diana, México, 1988, p. 24

3/ Cfr. González, Gálvez, op. cit. p. 22.

hacia el comercio internacional. Lo anterior se sustenta en el bajo costo de la mano de obra, acceso a los mercados de países ricos, flujos de capital y de tecnología, así como una vinculación intensa entre el interés público y el privado 4/.

Asimismo, la C.P. es una extensión en cuyo contorno están situadas las economías más dinámicas del mundo contemporáneo. De ahí que analistas políticos y hombres de negocios le asignen el calificativo de "Centro Gravitacional del poder en el siglo XXI", por considerar que esta zona está destinada a mantener su papel económico y político en el mundo 5/.

Relativamente, la zona de la Cuenca registró en los últimos años un espectacular crecimiento económico, lo que ha propiciado una concentración creciente del poder económico y político.

En otras palabras: "La Cuenca del Pacífico representó en 1970 el 25% del producto mundial;... Y cabe señalarse que estadísticas estadounidenses oficiales demuestran que las transacciones comerciales anuales con el Pacífico han alcanzado los 121 mil millones de dólares en tanto que las realizadas a través del Atlántico llegaron a los 116 mil millones" 6/

4/ W. James, et. al: Asian Development: Economic Success and Policy lessons. 1987, p. 8 FMI: Estadísticas Financieras Internacionales. Banco Mundial. Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1987. cit. por: Alvarez, Norma et. al: op. cit, p. 24

5/ Ibidem, p. 24

6/ Cfr. Jiménez, Hernández, Dolores: "Cuenca del Pacífico; cooperación, conciliación y confrontación", El Día, Secc. Testimonios y Documentos, 6 de junio de 1988, p. 24, (Ensayo tomado de Cuadernos IMRED, Núm. 29, publicación del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, abril 1988).

De tal forma que se ha llegado a pensar que en un futuro próximo será una zona de equilibrio mundial capaz de generar un extenso intercambio comercial, adecuado a las necesidades y características del mercado de cada país de la región.

En el juego de redistribución del poder económico mundial en las últimas dos décadas, no hay duda de que Japón ha resultado ser uno de los más claros ganadores, se ha convertido en una potencia equiparable a la Unión Soviética o a los Estados Unidos con el incremento del más alto y rápido crecimiento del PNB y con un gran significado en el comercio mundial, pero no ha sido gratuito, sino resultado de una larga tarea lograda por Japón que más adelante detallaremos con precisión.

Recordemos que Japón es el principal interesado en la fundación de la "Comunidad del Pacífico", desde la década de los 60, y -- principios del siglo XX, por las necesidades que tuvo el nacimiento poderío Japonés y el proceso de expansión de los monopolios Japonés en el Este y Suroeste de Asia, como medio ideológico para el impacto político exterior que había de facilitar la ocupación de esta poderosa región del mundo.

En los años 40s. cuando los militaristas japoneses lanzaron la consigna de crear una gran esfera oriental asiática de coprosperidad fundada en la idea de la "Comunidad de Destinos" de los pueblos Asiáticos, se vislumbraba ya la gran actividad económica que preparaba Japón bajo propuestas de carácter panasiático en apoyo a las naciones de Asia para romper con la dominación colonial norteamericana. 7/.

7/ Cfr. Alvarez, Norma. op. cit., p. 8

La propuesta en marcha de los planes de creación de la esfera de coprosperidad, trajo consecuencias trágicas para los pueblos de Asia, incluso para el propio pueblo japonés, como la economía de Guerra de estos países, y las restricciones políticas y militares que fue objeto Japón, por parte de la ocupación Estadounidense entre otras.

Desde los años 50s, aquella vieja idea de coprosperidad emergió de nuevo gracias a los esfuerzos de los medios políticos de Japón, pero no pudo lograrse nada en serio al respecto, sino que fue hasta los años 70s cuando el gobierno de Masayoshi Ohira realizó una formulación teórica y terminológica más profunda, lo cual dio como resultado el nuevo concepto de "Comunidad del Pacífico."

Con la muerte de Masayoshi Ohira, la discusión en torno a la concepción de la "Comunidad del Pacífico" se apagó temporalmente por que:

"... en el propio Japón los partidarios de dicha concepción fueron sustituidos por personas que concentraron su atención en la doctrina de la Garantía Integral de la Seguridad Nacional. Por su parte, los países de la ANSEAN se pronunciaron activamente en contra de la concepción de la "Comunidad". Por otro lado, probablemente la causa principal de esta concepción no fue acogida en forma univalente en Washington. Entre la élite gobernante de Estados Unidos surgieron dos enfoques. Unos apoyaban la idea de organizar la "Comunidad" mientras que otros creían necesario prestar atención, ante todo a los problemas de la necesidad en la región del Pacífico; es decir, incrementar en ella la potencia militar de Estados Unidos y de sus aliados" 9/.

B/ R. Aliev. et. al: La Comunidad del Pacífico: Concepciones, Práctica y Perspectivas. (mesa redonda celebrada en la redacción de la Revista Mirovaia ekonomikal Mezhdunarodnie otnoshenia, organizado por el sector de estudios del Pacífico del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales A.C. de la URSS; 1987, pp. 210-227

9/ Idem.

Hasta aquí, podemos asegurar que la maniobra del primer ministro no desorienta a nadie porque está sobreentendido que independientemente quien asuma la iniciativa de crear la "Comunidad", el papel rector de la misma le corresponderá a los países desarrollados como Estados Unidos y Japón.^{10/}

Como podemos ver, más que otros países de la región del Pacífico, Japón tiene los propósitos que se manifiestan en los planes de creación de una zona, la "Comunidad" y de ahí el interés primordial de pugnar por una integración en un marco de cooperación regional.

No debemos olvidar la situación tensa que se vive en Oriente Medio, ya que afecta directamente la seguridad económica de Japón que depende, en gran medida, de los suministros de recursos energéticos y materias primas de esa región.

En este sentido la C.P. es una estructura creada por las necesidades del capitalismo internacional, y representa tanto riesgos como posibilidades para México, más si consideramos que México es un abastecedor seguro y estable de materias primas, notamos por qué es tan importante para Japón estrechar lazos de amistad no sólo con México, sino con otros países inmersos geográficamente en la C.P.

Es una medida estratégica que los medios gubernamentales japoneses consideren conveniente concentrar su atención en el Pacífico Asiático, para aminorar la dependencia de recursos naturales tan urgente en su economía. Por ejemplo, el caso de la importación energética de uranio, petróleo y carbón procedente de esa región, empieza a adquirir un significado estratégico para Japón

10/ Ibid.

Debemos reflexionar seriamente, ya que la creación y desarrollo de esta zona en el Pacífico implica la integración de una diversidad de países que tienen economías distintas así como un desarrollo desigual, de tal forma que países de la talla de Japón o Estados Unidos, desempeñan un papel de liderazgo económico, en tanto que los países subdesarrollados mantienen una línea de sumisión 11/.

Si consideramos lo anterior, tenemos que la unificación de los países de la región, como organización única, facilita a que las grandes potencias controlen el desarrollo sociopolítico dentro de los estados, lo que provoca un freno en las transformaciones económicas independientes que pueden realizar al interior de estos países.

Desde cualquier perspectiva que se analice, la idea de la Comunidad del Pacífico como organización política, militar o económica emprende una tarea que consiste en formar el "frente Oriental" encaminado a restar fuerzas a los países socialistas y progresistas de la región, lo que implicaría a largo plazo, un riesgo más que una idea de cooperación económica, para los países económicamente débiles.

En ese sentido al llevarse a cabo los planes de desarrollo en la región del Pacífico, Japón es el país base donde se originó esta idea; de ahí que consideremos que su interés es expansionista y no cooperativista, ya que la elaboración de los mecanismos para lograr la "Comunidad" son planteamientos netamente japoneses pa-

11/ FCPyS/UNAM. "La Cuenca del Pacífico, Nuevo Centro del Sistema Mundial" XII Coloquio de Primavera, Polítkas; (FCPyS/UNAM). No. 5, año 8; 15 agosto de 1988, p. 3

ra lograr una expansión económica que le permita mantener su hegemonía en su zona natural de influencia que son los países de Asia. Por ello es evidente que se fortalece como una potencia económica y política.

También resulta indudable que las ideas y objetivos planteados para la creación de una "Comunidad", tienen un carácter conflictivo, ya que no corresponden a los intereses de una verdadera comunidad en toda la extensión de la palabra, que incluya a todos los países que conforman geográficamente la C.P. respetando el grado de desarrollo económico distinto que hay en cada uno de ellos, por lo que algunos países desarrollados delimitan en cierta forma el destino de las demás naciones, que tratan de ubicar se dentro del marco general de crecimiento y desarrollo que - exige la competencia internacional.

Es de significativa importancia destacar que la idea de "Comunidad" propagada en la actualidad, no corresponde en lo absoluto a las tareas de reforzamiento de paz y desarrollo en la zona del Pacífico. Insistimos en que la creación de esta zona implique posibles conflictos de poder en la región del Pacífico e incluso podrían darse situaciones de confrontación entre algunas potencias económicas.

Nosotros pensamos en otro tipo de C.P. en aquella "Comunidad del Pacífico" donde el objetivo central sea la cooperación económica, con la instauración de una estructura diferente a las actualmente creadas, debido a que por experiencia histórica los organismos de ese mismo carácter que se han creado para cubrir necesidades económicas, políticas o de otras cuestiones de interés mundial, generalmente no cumplen los objetivos básicos para lo cual fueron creadas.

Por otra parte, tenemos que en el intercambio comercial de México con los países que comparten la vecindad con el Océano Pacífico, entre los que destacan Estados Unidos, Canadá, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Honduras y Nicaragua ha ido incrementándose fuertemente.

En los últimos años, ha destacado México por su participación en el marco de las relaciones internacionales con los países de la Cuenca, tomando en cuenta los planteamientos básicos de su política exterior. De ahí que ante los riesgos y oportunidades señaladas anteriormente, México debe adoptar una estrategia correcta fincada en la defensa de su soberanía, sobre todo si consideramos que el capitalismo se expande a nivel mundial en la búsqueda de nuevos mercados.

Lo que importa para México es no ser presa de ese nuevo expansionismo y que lo integren para seguir en la misma situación de dependencia científica, tecnológica y financiera con nueva modalidad, sino que enfrente esta situación mediante una estrategia que le permita afrontar su desarrollo independiente.

Por otra parte, en el contexto internacional México debe mantener su posición independiente, y reiteramos la defensa de su soberanía que en los términos actuales implica: no sólo cuestiones económicas, políticas, y sociales, que debe enfrentar un país ante intereses externos, para lo cual debe encontrar una verdadera correspondencia de acuerdo con el derecho internacional que le permita sumarse al proceso de desarrollo que le ofrece la C.P., más no subordinarse. Por otro lado, debe intensificar la visión de

satisfacer sus necesidades internas resolviendo sus problemas inmediatos 12/.

Se debe aprovechar la nueva división internacional del trabajo que ofrece la C.P., sin descuidar la vulnerabilidad que representan los recursos naturales del país para no continuar con la dependencia, hacia los grandes centros industriales y por el contrario fortalecer la seguridad interna para un verdadero desarrollo económico.

2. La Cuenca del Pacífico un nuevo esquema en las Relaciones Internacionales.

La reciente inserción de México al nuevo esquema de las relaciones internacionales, planteadas por la C.P., y por los avances científicos, tecnológicos y financieros, que presentan los países capitalistas, implica la definición de una estrategia económica adecuada a nuestras posibilidades reales de participación, que vaya acorde a los niveles de cooperación en la C.P., así como a las formas de colaboración con los países del Norte-Sur y Sur-Sur.

El panorama que presenta el sistema económico mundial está marcado por los cambios sustanciales derivados de las transformacio-

12/ Cfr. Zoghbi, J.A. Los límites del Endeudamiento, Ed. El Caballito, México, 1987.

Por otra parte, tenemos que en el intercambio comercial de México con los países que comparten la vecindad con el Océano Pacífico, entre los que destacan Estados Unidos, Canadá, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Honduras y Nicaragua ha ido incrementándose fuertemente.

En los últimos años, ha destacado México por su participación en el marco de las relaciones internacionales con los países de la Cuenca, tomando en cuenta los planteamientos básicos de su política exterior. De ahí que ante los riesgos y oportunidades señaladas anteriormente, México debe adoptar una estrategia correcta fincada en la defensa de su soberanía, sobre todo si consideramos que el capitalismo se expande a nivel mundial en la búsqueda de nuevos mercados.

Lo que importa para México es no ser presa de ese nuevo expansionismo y que lo integren para seguir en la misma situación de dependencia científica, tecnológica y financiera con nueva modalidad, sino que enfrente esta situación mediante una estrategia que le permita afrontar su desarrollo independiente.

Por otra parte, en el contexto internacional México debe mantener su posición independiente, y reiteramos la defensa de su soberanía que en los términos actuales implica: no sólo cuestiones económicas, políticas, y sociales, que debe enfrentar un país ante intereses externos, para lo cual debe encontrar una verdadera correspondencia de acuerdo con el derecho internacional que le permita sumarse al proceso de desarrollo que le ofrece la C.P., más no subordinarse. Por otro lado, debe intensificar la visión de

satisfacer sus necesidades internas resolviendo sus problemas inmediatos 12/.

Se debe aprovechar la nueva división internacional del trabajo que ofrece la C.P., sin descuidar la vulnerabilidad que representan los recursos naturales del país para no continuar con la dependencia, hacia los grandes centros industriales y por el contrario fortalecer la seguridad interna para un verdadero desarrollo económico.

2. La Cuenca del Pacífico un nuevo esquema en las Relaciones Internacionales.

La reciente inserción de México al nuevo esquema de las relaciones internacionales, planteadas por la C.P., y por los avances científicos, tecnológicos y financieros, que presentan los países capitalistas, implica la definición de una estrategia económica adecuada a nuestras posibilidades reales de participación, que vaya acorde a los niveles de cooperación en la C.P., así como a las formas de colaboración con los países del Norte-Sur y Sur-Sur.

El panorama que presenta el sistema económico mundial está marcado por los cambios sustanciales derivados de las transformacio-

12/ Cfr. Zoghbi, J.A. Los límites del Endeudamiento, Ed. El Caballito, México, 1987.

nes en las relaciones internacionales 13/.

Estas transformaciones se observan en las estructuras económicas de las naciones del mundo, principalmente los avances en materia tecnológica, científica y en las nuevas formas de gobernar, esto permite avanzar hacia una convivencia social a nivel internacional más sólida, en donde el fundamental sea la cooperación económica.

En este contexto internacional, nos encontramos ante un nuevo esquema en las relaciones internacionales en el que está implícito la C.P., como un centro de desarrollo económico a nivel mundial que presenta una nueva división internacional del trabajo.

Ante esta nueva posibilidad de desarrollo económico, México debe optar por su incorporación de acuerdo las distintas posibilidades que presenta este esquema, en el que se ubican nuevas formas de convenios comerciales y de intercambio tecnológico, así como de mejoramiento de las relaciones bilaterales con los países que se encuentran dentro del área del Pacífico, entre los que destacan Estados Unidos y Japón.

El esquema que nos presenta el escenario mundial, se caracteriza por las diferencias económicas cada vez más marcadas entre los países subdesarrollados y los altamente desarrollados.

⁴Entendemos por nuevas formas de gobernar a la apertura económica que presentan tanto los países capitalistas como los socialistas ante las fuertes necesidades de cambio que se presentan en el proceso capitalista.

13/ Vid: Romero, Castilla, Alfredo y Carlos Uscanga. "Cuenca del Pacífico concepto y Realidad", Revista de Relaciones Internacionales, op. cit., p. 14

Las relaciones comerciales se caracterizan por un intercambio desigual, ya que los países subdesarrollados continúan siendo los productores de materias primas bienes de consumo necesario; En tanto, los países desarrollados continúan siendo los productores de bienes de capital, además de ser los que tienen mayor peso en los mercados internacionales.

Busca nuevas formas de desarrollo, en otras palabras se da un cambio de las formas tradicionales de integración a otras de modernización implantadas por los cambios científicos y tecnológicos.

La Cuenca del Pacífico como nuevo esquema de las relaciones internacionales implica tanto riesgos como oportunidades para el País por un lado puede diversificarse nuestra dependencia y por otro se nos presenta un gran margen de posibilidades de participación impuestos por la revolución científico y tecnológica en la cual el país puede definirse con un nuevo perfil de nación.

Es importante que México defina su posición estratégica ante este nuevo panorama, reorientando su política económica interna - que debe estar fincada en un proyecto económico de corto, mediano y largo plazo, ubicando especialmente el papel de la modernización del país. la reestructuración productiva interna vinculada a las necesidades de consumo interno y de exportación, - creando programas que permitan disminuir el peso del oneroso problema del endeudamiento externo e interno, pero sin descuidar la distribución equitativa de la riqueza entre los distintos sectores de la sociedad.

3.- La estructura del mercado y las comunicaciones.

En los últimos años, los países de la región de la C.P. están orientando su actividad económica al comercio internacional, elevando sus tasas de crecimiento de tal forma que están logrando verdaderas transformaciones estructurales. El cambio que se ha experimentado en estos países ha permitido la producción y exportación de manufacturas, creando con ello una inserción al comercio internacional.

La C.P. se caracteriza por una estructura de industrias ligeras tradicionales combinadas con el desarrollo de nuevas tecnologías como son: la electrónica, informática, y biotecnología, entre otras.

Con base en lo anterior, podemos darnos cuenta que en la C.P. hay una diversidad de países tan distinta como el grado de desarrollo que presentan cada uno de ellos; la década que ejemplifica esta situación de desarrollo desigual son los años 80s que se distinguen en una profundización en el desarrollo comercial y una expansión de las empresas transnacionales, lo cual se expresa en forma acelerada en el sistema de crédito internacional y en los niveles de las reservas internacionales 14/.

14/ Cfr. Caputo Leiva, Orlando y Galarce Villavicencio, Gabriel. "Profundización de Desarrollo Desigual en los Principales Países del Sistema Capitalista Mundial en las Relaciones Económicas Internacionales", Revista de Relaciones Internacionales, op. cit., p. 47

Por otra parte, la exportación de manufacturas se caracteriza por la producción de textiles de exportación y otros bienes y servicios como son la construcción de obras de ingeniería, productos de línea blanca, computadoras y equipos de comunicación.

Aurado a lo anterior, podemos decir que el comercio le ha permitido a esta región convertirse en la zona de mayor crecimiento en el mundo: las exportaciones del Pacífico Asiático respecto a las exportaciones mundiales se han elevado significativamente, y prueba de ello es que pasarón del 9% en 1960, al 20% en 1986: en lo que respecta a las exportaciones de mercancías de la C.P., han experimentado crecimientos que están por arriba del nivel mundial, principalmente de los países de reciente industrialización y Japón.

En el periodo de 1960 a 1982, el intercambio total del Pacífico Asiático -sólo lo correspondiente a las exportaciones más relevantes- sobrepasó por un amplio margen al comercio de Estados Unidos. De representar el 70% del comercio con Estados Unidos pasó a 130%. Por otra parte el comercio de Estados Unidos con el Pacífico Asiático respecto al de Estados Unidos con Europa entre 1960 y 1983 evolucionó de representar 48.1% a 122.3% 15/.

Las transacciones del Pacífico Asiático crecieron sustancialmente en relación con el comercio europeo, aún durante los años 60, - cuando la formación de la Comunidad Económica Europea y la Asociación de Comercio Europeo auspició un rápido incremento comercial intereuropeo.

15/ Cfr. Alvarez, Norma et al: op. cit. p. 26

En lo que respecta al comercio europeo con los países de la C.P. y con la economía norteamericana, entre 1960 y 1983 se registró una evolución favorable para Asia que pasó de 62% a 72% 16/.

Entre 1960 y 1983 aumentó en 50% el coeficiente de exportaciones del Pacífico Asiático en relación con el comercio total de los países subdesarrollados, los llamados del "Tercer Mundo", incluyendo los países exportadores de petróleo; entre 1960 y 1983 el intercambio de los países de la C.P. pasó de representar el 22% a 40% destacando las manufacturas, que mostraron una evolución de 30% a 67% en ese lapso, dentro del comercio de bienes y servicios 17/.

Los países de la C.P. en lo que corresponde a sus transacciones comerciales, destacan su creciente autonomía debido a que sus importaciones disminuyen, y sus exportaciones comerciales aumentan.

No sólo ha disminuido la proporción que representan las importaciones de los países socialistas respecto al total de las compras de los países asiáticos. En 1960 y 1983, la proporción de las compras realizadas a Estados Unidos, Canadá Europa Occidental y el bloque Soviético, disminuyó en todos los casos. Por su parte, aumentaron las importaciones procedentes de los países

16/ Idem.

17/ Los países llamados del Tercer Mundo sólo ocupan un lugar en la medida que hay países subdesarrollados con proyectos económicos distintos a los de los países más desarrollados del mundo, (Estados Unidos y Unión Soviética).

subdesarrollados no asiáticos de China, y muy destacadamente de las compras entre los propios países de la Cuenca asiática.

Cabe señalar que las exportaciones de los países de la C.P. - tienen como destino: Estados Unidos en más del 27%; Europa Occidental y el "Tercer Mundo no Asiático" en alrededor del 15% cada uno, y por último las exportaciones entre los propios países de la C.P. representan casi 35% del total 18/.

En efecto el gran auge comercial de la C.P. ha impactado ya nuestra organización económica y política; y explica en buena medida la necesidad, intensión y obstáculos de la modernización económica emprendida por México, en la presente década. Por lo anterior, podemos afirmar que el gran éxito económico de los países recién industrializados de la C.P. han influenciado las estrategias de desarrollo del gobierno Mexicano.

4.- Las relaciones diplomáticas y comerciales entre los países de la Cuenca del Pacífico.

La economía internacional ha sufrido cambios importantes, resultado de las bruscas recesiones registradas en los últimos años; todos los países han recibido estos efectos de una u otra manera, y de ahí la necesidad de que los gobiernos busquen - coordinar políticas económicas regionales que permitan mejorar sus balanzas comerciales con mejores efectos para el conjunto de sus economías.

18/ Cfr. Benejam, Ma. Antonieta, Revista de Relaciones Internacionales op.cit., p. 37

Es importante considerar seriamente, que el mundo se acerca al último decenio del siglo XX, y que somos testigos actuales de los nuevos cambios que emergen en la economía internacional, sobre todo de las modalidades y características de las relaciones diplomáticas entre todos países.

Es pertinente señalar a las relaciones diplomáticas que México establece con los Estados Unidos, Japón y Canadá, por un lado, y con los países del Occidente Europeo por el otro. Dicha relación se consolida y se suma al comercio capitalista de una zona de importancia estratégica en nuestros días, la llamada C.P.

Si hacemos un recuento histórico, hace aproximadamente 98 años México inició relaciones comerciales con Japón, primer país del mundo que reconoció su igualdad jurídica al firmar en Washington el tratado de amistad el 30 de noviembre de 1888, que comprendía comercio y navegación en términos de completa igualdad. En efecto, es con México con quién Japón ha registrado las relaciones diplomáticas y económicas más antiguas y significativas.

Actualmente Japón es el segundo socio económico de México, después de Estados Unidos, es el tercer país más importante en nuestros intercambios comerciales así como el segundo proveedor de recursos financieros para nuestra economía. Por otra parte ocupa el tercer lugar con inversiones directas en México, y una característica muy importante es uno de nuestros principales compradores de petróleo 19/.

19/ Rodríguez, Gómez Javier. "El segundo cliente Comercial para México" JORNADA 27 -nov- 1986. p. 15

Dada la situación de convivencia internacional, en la actualidad México es un país que con grandes esfuerzos está aceptando sumarse al desarrollo de los países de la Cuenca del Pacífico, porque como lo señalamos con anterioridad cuenta con abundantes materias primas, además de un sector industrial fuerte que se constituye de la rama automotriz, textil, siderúrgica y petroquímica.

El gobierno mexicano tiene el interés de orientar y aplicar una estrategia de enlace que establezcan las relaciones diplomáticas y comerciales con los países de la C.P. en función de los precios de las materias primas.

En el contexto de las relaciones diplomáticas y comerciales de México, con los países de la C.P. interesa destacar que es necesario la canalización de los capitales exedentes que provengan del exterior, para impulsar la planta productiva mexicana. Asimismo, deben aprovecharse distintas posibilidades de intercambio comercial y de servicios, buscando los beneficios que favorezcan los niveles internos de tecnología empleo y desarrollo.

Por otra parte, México mantiene relaciones diplomáticas y comerciales con países industrializados, así como con estados insulares agrupados en la Conferencia del Pacífico y con miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ANSEA) 20/.

20/ Este grupo de naciones integrado por Tailandia, Malasia, Indonesia, Singapur, Filipinas, Brunei, representa una población de 270 millones de habitantes. Algunos especialistas han concluido que el grado de integración de esta asociación puede ser un obstáculo para el proceso de cooperación en la Cuenca del Pacífico...

: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), - "México en la era del Pacífico", Cuadernos IMRED, Núm. 33, México, junio 1988.

Por otra parte, las relaciones diplomáticas que México mantiene con las partes no americanas se traduce de manera inmediata en un claro desequilibrio, en vista de la concentración relativa de recursos en las oficinas de representación de México en tres países: Japón, China y Australia; aunque existen también grandes embajadas de México residentes de Corea, Filipinas e Indonesia, y el sistema de acreditamiento concurrente está diseñado para cubrir Tailandia, Malasia, Singapur y Nueva Zelanda; de ahí que el caso de Brunei contraste significativamente.

En Hong Kong y en Sidney se han establecido cónsulados generales de México, donde se tratan seriamente temas generales referentes a la C.P. así como una mejor definición y un mayor impulso, ante la urgente necesidad de racionalizar y optimizar los recursos, por demás escasos, con los que cuenta la red del servicio exterior mexicano en aquella región.

Por su parte, los once estados de Asia contando Taiwan son casi cubiertos por seis embajadas de México y dos consulados generales, lo que conduce a sugerir la procedencia de establecer en un futuro más o menos próximo, por lo menos dos nuevas embajadas residentes; Tailandia y Nueva Zelanda, tanto para corresponder a la decisión de esos países, como para contribuir al esfuerzo consistente del gobierno de México por ingresar a la C.P. y dar contenido concreto a los intercambios con la región. De igual forma habrá que reforzar la participación del Banco Nacional de Comercio Exterior en esa zona, mediante el nombramiento de nuevos consejeros comerciales que estudien las cuestiones mercantiles y las potencialidades de la región del Sudeste asiático y Oceanía.

En este sentido, las relaciones internacionales del próximo siglo están destinadas a cobrar una importancia creciente y que deberán actuar de acuerdo con los requerimientos propios del dinamismo

mo de la C.P., por ello debemos considerar que es necesario un nuevo enfoque que tienda a la modernidad fincado en las relaciones tradicionales que ha llevado México con otros países.

En lo que concierne a las relaciones comerciales entre los países que conforman la C.P., se han ido incrementando por la misma movilidad económica de la región, donde podemos destacar que tanto México como otros países integrantes de esta zona poseen características similares en varios terrenos, por ejemplo en: abundancia de mano de obra calificada -relativamente barata-, importantes recursos naturales y una apreciable producción de materias primas y de alimentos, que ayudan a impulsar un proceso general de modernización en los estilos de vida y en los patrones de consumo establecidos.

En la región del Pacífico, como en México, se nota claramente un crecimiento sostenido del sector de servicios y de la producción de bienes a partir de insumos con alto valor integrado y una tendencia a reafirmar el papel del sector privado.

La importancia de la deuda externa en muchos países de la C.P., constituye otro punto de coincidencia con México, aunque debe discernir entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones en aquellos países.

La región de la C.P., propicia un crecimiento económico fincado en un aumento de la inversión y del ahorro para responder mejor a los requerimientos del servicio de la deuda y de un sano equilibrio en la balanza comercial, desde luego

independientemente de los distintos grados de desarrollo de cada país.

En ese sentido las autoridades mexicanas, con la premisa de la época de la modernización en todos los campos nacionales, toman decisiones generalizadas de privatizar empresas del sector público, que en muchos casos absorben grandes proporciones del ahorro nacional; de ahí que México apoye la liberación y la flexibilización en las normatividades del sector financiero, lo cual nos muestra que en efecto existe una compatibilidad de fondo entre las políticas económicas mexicanas y las que imperan en el ambiente de la conferencia.*

A continuación presentamos las relaciones diplomáticas y comerciales por países, destacando los más importantes en la Región de la C.P. En primer lugar señalamos a las cuatro potencias mundiales, Estados Unidos, Unión Soviética, Japón y China; después, a los "cuatro tigres" o países de reciente industrialización; Corea del sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, en tercer lugar a los países miembros del ANSEA o mejor conocidos como "nuevos países exportadores" que son Tailandia, Filipinas, Indonesia, Malasia, y en un caso especial Brunei y Singapur. Por último, tenemos a Australia, Nueva Zelanda y Canadá como países industrializados con grandes recursos.

Finalmente, retomaremos nuevamente las relaciones México-Japón para profundizar más en la relación actual entre ambos países.

*Es conveniente aclarar que no todos los países que conforman la C.P. geográficamente son miembros de la Conferencia, para mayor explicación sobre este punto remitase al anexo A de esta tesis.

Para Estados Unidos los intereses son expansionistas además de estratégicos y económicos 21/. En la actualidad la relación comercial ha entrado en una persistente fase de tensiones entre los países de la CEE y Estados Unidos, sobre todo en cuanto tiene más a agudizarse la crisis económica internacional. La relación Estados Unidos con la Comunidad Económica Europea ha determinado en muchos sentidos el comportamiento de las políticas económicas y también las negociaciones multilaterales. La fuerza de Europa y la declinación de Estados Unidos han suscitado al mismo tiempo problemas en torno a la cuestión de liderazgo. Esta situación es lo que ha llevado a Estados Unidos a buscar nuevos mercados como es el caso de la C.P.

La Unión Soviética, como potencia socialista tuvo desde la posguerra el interés prioritario de consolidar su hegemonía económica-política sobre los países de Europa Oriental y Central, ayudándoles y obteniendo a la vez parte de sus recursos para restituir conjuntamente sus economías. Posteriormente, dadas las necesidades económicas se creó el Consejo de Ayuda Mutua conocido como el CAME, con el objeto de crear una división del trabajo más equitativa en la región, lo que dio como resultado una política comercial aislacionista dadas las circunstancias internacionales y los nuevos cambios económicos a nivel mundial.

21/ Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se impone como la potencia hegemónica. A fin de garantizar su presencia, estableció diferentes convenios de seguridad colectiva con algunos de los países aliados. Sin embargo, después de 40 años, dichos acuerdos han perdido vigor tras el surgimiento de diversos actores en el escenario internacional. IMRED, "México en la era del Pacífico" No. 33 junio 1988, p. 30

La Unión Soviética tuvo que cambiar su política exterior hacia la región del Pacífico, así como darle un giro estratégico a sus relaciones diplomáticas y comerciales con países como Japón, Canadá, EU, Australia y México entre otros. No obstante el comercio de la URSS con estos países fue limitado; posteriormente - fue en la época de Brezhnev cuando los nuevos líderes soviéticos estudiarón la posibilidad de que la URSS participara en la economía internacional una forma más dinámica y abierta, reconociendo sus fallas internas de superpotencia atrasada en la venta de sus productos, los que en calidad, presentación y precios no son competitivos en el mercado ahí que se considere que su economía no está preparada para exportar en forma sistemática y masiva sus manufacturas a los cinco continentes, en particular a la C.P.

La Unión Soviética aún no experimenta la explosión comercial internacional y la inversión privada extranjera; sin embargo ya ha logrado algunos acuerdos pesqueros y comerciales con Indonesia y Kiribati, y ello justifica su interés aparentemente distante de fomentar sus relaciones diplomáticas y económicas con otras naciones de la C.P.

A continuación, detallamos las relaciones comerciales y diplomáticas de los países más representativos de la C.P.

Japón

Se estimula la demanda doméstica en la medida en que la exportación pierde competitividad; la baja tasa de interés actúa como incentivo para el consumo de bienes domésticos.

El flujo de capitales desde el exterior contribuye a la fortaleza permanente del yen.

Las políticas para incrementar la demanda doméstica pueden resultar nocivas para las pequeñas empresas destinadas a bienes de consumo.

Los servicios financieros se encuentran en franca expansión como consecuencia del alto índice de ahorro interno.

Se trata de un exportador neto de capitales, aunque la liberalización y crecimiento de su mercado financiero atrae crecientes sumas del exterior.

Enfrenta una creciente competencia de otras industrias del Pacífico —especialmente Taiwán, Corea, Hong Kong y Singapur— en el área automotriz, electrónica y computación, entre otras.

La relación entre los flujos financieros que salen —nótese que ello no se reduce solamente al pago del servicio de su deuda externa, de proporciones mínimas— y los ingresos por exportación es equivalente al 30 % 22/.

22/ Pedraja, Daniel de. "México en la Cuenca del Pacífico". EL DIA, Sec. Testimonios y Documentos, 2a parte, México, D.F., 1ª de noviembre de 1988. p. 24

China

Existe una fuerte demanda de capital extranjero para impulsar las exportaciones y aumentar la producción agrícola.

Más de la tercera parte de la población es menor de 15 años, lo que provoca una seria atención en las cuestiones demográficas.

Cuenta con el concurso de más de cien entidades financieras extranjeras, de las cuales las de mayor presencia son japonesas; son importantes también las participaciones de entidades estadounidenses, francesas y alemanas, en ese orden.

Existen en proceso de desarrollo más de mil proyectos de modernización sectorial tendientes a mejorar el nivel tecnológico en la producción de bienes de consumo para la exportación.

Los últimos planes de desarrollo prevén flexibilizaciones de los controles oficiales sobre la economía y el impulso a las zonas económicas establecidas para atraer inversiones extranjeras; de igual manera, se han introducido sistemas para incentivar a los trabajadores y para modernizar la distribución y manejo de las cargas fiscales.

Existe un claro interés en el acceso a la tecnología avanzada mediante un plan de coinversiones, permitiéndose en consecuencia la actividad extranjera en diversos tipos de empresas en las zonas económicas especiales.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 5% 23/.

Corea del Sur

Las relaciones diplomáticas entre México y la República de Corea fueron establecidas el 26 de febrero de 1962. Inmediatamente aquel gobierno estableció una embajada en la ciudad de México, en tanto que la representación mexicana se mantuvo a cargo de la embajada de Japón, a pesar de que desde abril de 1978 se estableció una sede diplomática mexicana en Seúl; a principios de 1978, México designó a su primer embajador residente en Corea.

A lo largo de los últimos años se ha observado un incremento en los intercambios oficiales entre los dos gobiernos, destacando el interés mexicano por impulsar las relaciones comerciales, tanto en materia petrolera como en otros productos de distintos sectores; este interés se reafirma por la potencialidad económica de aquel país y en función de los intereses coreanos en el sistema de maquiladoras imperante en México. Hay un convenio comercial para alentar los intercambios en la materia, suscrito en 1966, y otros dos instrumentos para regular las relaciones culturales y para la supresión de visas ordinarias, y es de suponer que con la estabilización futura del esquema político de aquel país se produzca un clima más adecuado para fortalecer y diversificar sustancialmente las relaciones bilaterales, apoyándose en las potencialidades económicas y como resultado del acuerdo de cooperación económica, científica y técnica que regulará y sistematizará los distintos proyectos en esos sectores.

Cabría precisar que en caso del conflicto entre los dos estados de la península coreana, el gobierno de México -que mantiene relaciones formales con ambos- se ha pronunciado por una negociación entre las partes que, satisfaciendo los respectivos intere-

ses, permita la superación de los diferentes, sin adelantar, lógicamente, ningún apoyo en cuanto a las opciones que indistintamente se sugieren para la resolución del conflicto.

Por otra parte presenta una, insuficiencia de recursos, importa el 75% de la energía que consume y el 50% de sus alimentos.

Existe un claro énfasis, sobre todo en los últimos años, en la promoción de las exportaciones como instrumento de desarrollo; se prevé, en un futuro más o menos próximo, una promoción del consumo y de la inversión.

Las empresas manufactureras realizan grandes inversiones en nuevas plantas industriales y en equipos, lo que ha conducido a un auge en el sector de la construcción.

Las partidas presupuestales orientadas al desarrollo rural y a los programas de seguridad social registran los mayores incrementos. El superávit en la balanza de pagos es creciente, lo que - unido al alto índice de ahorro doméstico hace innecesario recurrir al mercado externo de capitales; la política oficial restringe, por otro lado, el recurso a créditos externos.

Se favorece la inversión extranjera en una amplia gama de proyectos aunque se mantiene al mismo tiempo una considerable protección para el mercado doméstico.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 20% 24/.

- Taiwán

Una de las economías más fuertes en Asia. El crecimiento y la diversificación le permiten un alto grado de autosuficiencia. Ha resultado uno de los mayores beneficiados por el debilitamiento del dólar estadounidense, dado que sus exportaciones representan más de la mitad de su producto nacional bruto.

El sector manufacturero es el más amplio de su economía y contribuye con el 40% de PNB.

Es vulnerable ante los esquemas proteccionistas, que pueden afectar su notable saldo positivo en la balanza comercial.

La política fiscal se orienta a estimular las exportaciones y se aprecia una importante participación estatal en los proyectos de desarrollo nacional que, por otra parte, implican un alto grado de componentes importados -principalmente maquinaria- de Estados Unidos de América y otros países.

La inversión privada local resulta en comparación débil, y muchas industrias domésticas se encuentran sobreprotegidas. El proceso de privatización no es consistente.

Las pequeñas y medianas empresas manufactureras resultan sensibles a cualquier fortalecimiento de la moneda estadounidense, por lo que se presta especial atención a la política monetaria y a los tipos de cambio.

Prevalece una tendencia a la liberalización de los controles para la exportación de capitales, al tiempo que se fomenta la in-

versión extranjera, particularmente en aquellas industrias que requieren altas inversiones o que emplean tecnologías avanzadas; existe una política de sustitución de importaciones.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 3%.

Hong Kong

Constituye una de las economías más abiertas del mundo y carece de controles para los flujos de capital y de divisas.

Las empresas manufactureras son por lo general pequeñas y se benefician de un sistema muy flexible de control; la planta industrial es fácilmente adaptable a los cambios de la demanda externa.

La inversión extranjera directa es muy importante. La actividad económica se concentra en el puerto de Hong Kong, convirtiéndolo en el decimoquinto exportador mundial de productos eléctricos y textiles.

Tiene fuertes presiones competitivas de Taiwán y Corea. No existe limitación alguna a las inversiones extranjeras, excepto por lo que se refiere a servicios públicos.

Se propicia una diversificación de la industria textil y del vestido, y se impulsa la producción industrial de bienes con alto valor agregado.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 0.01 por ciento 25/.

Singapur

Las relaciones diplomáticas entre México y Singapur se establecieron el 22 de diciembre de 1975. Dado que no se han establecido embajadas residentes en ninguna de las dos capitales, el gobierno de México abrió un consulado honorario en Singapur, que opera desde el 1° de abril de 1985.

La escasez de intercambios comerciales ha propiciado el estudio de las posibilidades de concluir algún acuerdo que permita el establecimiento de servicios de transporte aéreo, paso que podría propiciar un mejor conocimiento recíproco y un consecuente aumento en el contenido efectivo de las relaciones económicas entre los dos países.

La industria manufacturera se orienta a la exportación, contribuyendo con una cuarta parte del PNB y empleando el 30% de la fuerza de trabajo disponible; el sector se compone de productos electrónicos, metálicos, equipos de transporte y maquinaria para la industria petrolera.

Cuenta con un eficiente sistema de comunicaciones y de transportes. La medida de la población tiende a envejecer, hecho que incide negativamente en el aumento de la fuerza de trabajo, lo que conduce a apoyar industrias que impliquen un alto componente de valor

25/ Ibid.

agregado. La inversión extranjera se fomenta mediante políticas abiertas que han conducido a que más de las tres cuartas partes de las exportaciones sean producidas por empresas extranjeras.

Se busca el mantenimiento de un bajo índice de imposición, al tiempo que se restringen los aumentos salariales.

Para apoyar su papel de centro financiero internacional, concede un estatuto fiscal muy favorable a los bancos.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 3%. 26/.

Tailandia

Las relaciones entre México y el reino de Tailandia se establecieron el 28 de agosto de 1975.

Actualmente la participación diplomática de México se ha incrementado y prueba de ello es que el 14 de diciembre de 1989 el secretario de Relaciones Exteriores de México Fernando Solana inauguró a nombre del presidente Carlos Salinas de Gortari, la sede de la embajada mexicana en el reino de Tailandia lo anterior responde a la estrategia mexicana por participar y ampliar su presencia en la zona del Pacífico.

México realiza grandes esfuerzos para ampliar y fortalecer sus relaciones con los países de la región, lo que permite al país incrementar nuestros esquemas de cooperación económica en esta

zona y abrir nuevas perspectivas para acrecentar intercambios en materia económica financiera y cultural.

Tailandia es miembro de la asociación de naciones del sudeste asiático ANSEA y de la conferencia de cooperación económica del Pacífico, y es el país que ha mostrado mayor receptividad en el eventual ingreso de México a ese foro.

Al interés propio que para México puedan tener los aspectos políticos y económicos Tailandeses, se añade la circunstancia de que el gobierno de aquel país actúa en numerosas ocasiones como portavoz de la ANSEA, para casos específicos. 27/

Ambos países están interesados en incrementar el comercio bilateral por su parte Tailandia tiene interés en la importación de productos químicos, petroquímicos y de tecnología mexicana, así como la suscripción de un acuerdo sobre transportación aérea.

Las tesis Tailandesas en favor de la solución pacífica de las controversias, similares a los principios de la política exterior mexicana han favorecido las relaciones entre ambos países de ahí que diferentes comisiones de estos países estudien nuevas fórmulas de intercambio comercial que resulten recíprocamente interesantes a pesar de la distancia geográfica y del reducido espectro de posibilidades complementarias que ofrecen las respectivas estructuras productivas.

Si bien es cierto que la relación comercial ha registrado un carácter circunstancial y desequilibrado, actualmente esta relación a tomado un nuevo matiz.

27/ Ibid

En todo caso, el diálogo con el gobierno de Tailandia se sustenta en los principios que animan a la organización de las Naciones Unidas y fomentan la cooperación internacional, así como de aquellos que se refieren al tratamiento de los grandes temas - económicos.

Economía fundamentalmente agrícola, donde el 70% de la población es rural.

La industria se ha expandido en el sector textil y en otros que requieren mano de obra intensiva, dado que el desempleo llega a altas tasas.

La debilidad del sector agrícola contribuye a las altas tasas - de desempleo.

Se han diseñado diversos programas de desarrollo tendientes a - consolidar la infraestructura necesaria para la producción industrial, al mismo tiempo que se enfatiza la explotación de los recursos energéticos locales, para disminuir la dependencia que existe en las importaciones de petróleo.

Hay una clara política para disminuir el déficit presupuestal y para responder al servicio de la deuda externa mediante la reducción del gasto público.

Se promueve la captación de capitales por la vía de inversiones extranjeras orientadas hacia la exportación, al desarrollo de -

los recursos naturales y al establecimiento de industrias básicas.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 45% 28/.

Filipinas

Las relaciones diplomáticas entre México y Filipinas que se inician el 14 de abril de 1953, se establecieron en función de los contactos históricos logrados en la época colonial, específicamente de 1565 a 1815, años en que fue rentable la ruta mercantil que unía a Manila con Acapulco; en ese contexto, las relaciones diplomáticas han fructificado en un marco de amistad y cordialidad, encontrando actos tan relevantes como la visita hecha a aquel país en 1962 por el presidente Adolfo López Mateos, y la efectuada en 1978 por el presidente José López Portillo; en sentido inverso, el presidente Ferdinand Marcos visitó México en 1981, en el contexto de la reunión de Cancún sobre cooperación y desarrollo.

En el terreno económico se ha explorado la posibilidad de impulsar las compras filipinas de petróleo mexicano y fomentar los proyectos de cooperación técnica y de coinversión en sectores específicos del refinamiento de petróleo y de la infraestructura ferroviaria; para tal efecto, existe un convenio comercial que no ha tenido el éxito esperado.

28/ Ibid

El marco jurídico que rige a los contactos entre ambos países, por otro lado, comprende un convenio de cooperación cultural suscrito en 1969 y uno anterior sobre transporte aéreo (1952).

La estructura económica se ha desarrollado respondiendo a la demanda doméstica. El crecimiento económico se impulsa mediante el 29/ gasto público en el sector rural y en la construcción de viviendas.

Los proyectos de reforma agraria y de privatización de empresas públicas pueden verse obstaculizados por presiones fiscales.

Se propicia la inversión en las actividades agrícolas y en las industrias orientadas a la exportación que requieran mano de obra intensiva. El recurso al crédito externo obedece al déficit presupuestario; la demanda de crédito del sector privado puede aumentar en la medida en que se logre un crecimiento económico sostenido.

El mejoramiento de la planta productiva requiere un aumento en las importaciones de materias primas, energía y bienes intermedios y de capital; también se aprecia la necesidad de aumentar las importaciones para el procesamiento y empaque de alimentos. La inversión privada local es débil y la utilización de la capacidad industrial llega sólo al 70%. Se propicia la inversión extranjera por la vía de la privatización de empresas.

Se autoriza el 100% de propiedad extranjera en las empresas que se establecen con nuevas líneas de producción o en

29/ Ibid

las orientadas a la exportación.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 32%.

Indonesia

El esquema de las relaciones diplomáticas entre México e Indonesia data de 1953 y, a diferencia de lo que acontece con otros países de la ANSEA, ofrece un interesante panorama de intercambios políticos y económicos, apoyados consistentemente desde 1962 a raíz de la visita del presidente Adolfo López Mateos a Yakarta; la crónica registra también las visitas a México del presidente Sukarno en 1958, 1959 y 1961.

Luego de un relativo auge comercial hasta mediados de los años sesenta -gracias a las ventas de algodón mexicano- el intercambio no alcanza en la actualidad niveles importantes, a pesar de que existe un convenio intergubernamental en la materia. Los programas de cooperación científica y técnica, por otra parte, parecen enfocarse a acuerdos privados entre entidades siderúrgicas de ambas partes, tampoco sin mayor impacto en las economías respectivas.

En el terreno político se cuenta con el punto de vista compartido en favor de la tesis del no alineamiento -campo en el que Indonesia ha desempeñado un relevante papel- si bien hay una divergencia sustancial a propósito del caso de Timor Oriental, ante cuya ocupación Indonesia, México sostiene la necesidad de permitir a la población interesada el ejercicio de su derecho a la libre determinación.

Las exportaciones constituyen el principal motor económico dado que el consumo doméstico y las inversiones aumentan con lentitud...

Hay una decisión tendiente a impulsar el desarrollo de los sectores no petroleros, ya que la producción de crudo y gas natural constituye la actividad dominante en el país.

Sin embargo, se favorece a la inversión extranjera en la industria petrolera mediante un sistema de cuotas de producción que se ofrecen como incentivo a los inversionistas..

Las mejoras a la infraestructura económica dependen de financiamientos externos y de programas bilaterales y multilaterales de desarrollo, enfocados a los sistemas de irrigación y a la construcción de sistemas de agua potable y mejoramiento de las actividades agrícolas.

Se promueve la inversión en aquellas industrias tradicionales que han dejado de ser competitivas, aunque diversos inversionistas encuentran problemas por la escasa calificación de mano de obra local.

En un futuro cercano disminuirán las demandas externas de financiamiento ante el peso de la deuda y gracias a un incremento de las exportaciones. Se promueve la inversión directa privada, tanto nacional como extranjera para compensar las limitaciones del gasto público; se acentúa la conveniencia de proyectos en los sectores no petroleros, que impliquen nuevas tecnologías o que se destinen a procesar materias primas.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 25% 30/.

Malasia

El 22 de marzo de 1974 fueron establecidas las relaciones diplomáticas entre México y Malasia, asegurándose la respectiva representación diplomática a través del embajador malayo en Washington y del embajador mexicano en Indonesia. La relación bilateral se caracteriza por una clara identificación en las percepciones favorables al establecimiento de zonas libres de armas nucleares, y en tal contexto México ha apoyado los esfuerzos de Malasia por establecer tal régimen en el sudeste asiático, en coincidencia con la vocación de la ANSEA. Ambas naciones suscriben el principio de solución pacífica de las controversias, en especial por lo que hace a la crisis asiática y centroamericana, y por lo que toca al terreno económico se interesan por temas como deuda externa, precios de las materias primas y barreras proteccionistas.

Las relaciones comerciales entre México y Malasia no abarcan aún volúmenes significativos, debido a la lejanía geográfica; no obstante existe ya una experiencia de intercambios, si bien limitados a la exportación de máquinas de escribir eléctricas mexicanas y algunos productos agrícolas y la importación por México de bienes derivados del hule natural.

En cuanto a cooperación técnica se refiere, destaca la ayuda de México para la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos en Malasia.

Depende en alto grado de la exportación de estaño, hule, aceites vegetales y otros productos agrícolas y no agrícolas.

La industria manufacturera observa un crecimiento constante, especialmente en el área electrónica y automotriz.

En cierta medida ha abandonado la política de sustitución de importaciones. Mantiene una política fiscal estricta.

Se procura la promoción de zonas libres aduaneras. Se fomenta la inversión extranjera sobre todo en la industria manufacturera y turística, al tiempo que se protege a las industrias agrícolas y navieras.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 24% 31/.

Brunei
Darussalam

Sexto y último miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, constituye la excepción en el esquema de las relaciones diplomáticas entre México y aquella región; su reciente independencia -lo. de enero de 1984- y la alta prioridad que concede a sus relaciones con Gran Bretaña y con sus vecinos, ha demeritado la atención que presta a otras regiones que le resultan comparativamente más alejadas, y ello quizás explique la ausencia de relaciones diplomáticas con México.

La importancia de Brunei en tanto que consumidor de la más diversa variedad de productos intermedios y el volumen de su exportación petrolera, obligan a examinar la convivencia de establecer formalmente nexos entre México y aquel gobierno, partiendo sobre todo del serio interés mexicano por el acontecer en la Cuenca del Pacífico y en la CCEP 32/.

31/ Ibid

32/ Ibid

Australia

Las relaciones diplomáticas fueron acordadas el 14 de marzo de 1966, y a la tónica comercial que caracterizaba en su principio su contenido se han añadido diversos elementos de coincidencia política, particularmente con respecto a las tesis sobre desarme, zonas desnuclearizadas y solución pacífica de controversias.

Con la llegada del laborismo al gobierno australiano en marzo de 1983, su perspectiva internacional se ha ampliado considerablemente y, de tal forma, ha dado muestra de un mayor interés por sus relaciones con América Latina, apoyando por ejemplo la resolución pacífica y negociada de la crisis centroamericana. En tal contexto, debe resaltarse la importancia que Australia concede al tratado de Tlatelolco, antecedente fundamental para el tratado de Rarotonga, cuya promoción fue sumida por los australianos. México ha recibido la visita de las más altas autoridades australianas, y ha procurado el mantenimiento de un intercambio constante de los sectores oficiales, económicos, parlamentarios y académicos.

Los proyectos conjuntos encuentran en un convenio de cooperación científica y técnica, de 1981, un marco adecuado para su desarrollo y el creciente intercambio comercial y el incipiente que se da en el aspecto turístico, aseguran buenas perspectivas para continuar la consolidación del diálogo entre los dos países. Desde 1967 se suscribió un acuerdo para la expedición gratuita de Zelanda.

Depende en grado muy importante del intercambio comercial con el exterior. En consecuencia, es vulnerable a los cambios que se producen en la economía mundial.

La producción de manufacturas se beneficia de un esquema proteccionista, difícilmente liberalizable debido al posible efecto en el desempleo. En forma gradual ha levantado algunas de sus barreras comerciales, lo que puede redundar en un beneficio al consumidor en el caso de los bienes de capital importados.

La simplificación que ha emprendido en los reglamentos financieros se orienta a permitir que las empresas obtengan con facilidad los créditos necesarios.

No resulta probable una mayor flexibilidad en el sistema fiscal, en vista de los persistentes saldos negativos presupuestales y ante un relativo estancamiento de la inversión privada.

Existe una política de reducción presupuestal, de privatización de empresas y de ajustes al sistema impositivo.

Se favorece la inversión extranjera que beneficie a la economía nacional; los proyectos de inversión se aprueban automáticamente en sectores como los servicios, la bolsa, los seguros, las manufacturas y ciertos terrenos financieros.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones equivale al 31% 33/.

Nueva Zelanda

El 19 de julio de 1973 se formalizaron las relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelanda; desde 1983 este país mantiene una embajada en la capital mexicana, si bien su contraparte está confiada concurrentemente a nuestro embajador en Australia.

A pesar de la lejanía histórica y geográfica, y de las diferencias en las perspectivas internacionales, puede constatarse un serio interés de ambas partes por desarrollar un clima de mutuo entendimiento y cooperación. Aprovechando diferentes coincidencias en materia de política internacional y el potencial de complementación económica. México y Nueva Zelanda mantienen puntos de vista semejantes en materia de descolonización, solución pacífica de las controversias, y deuda externa; Namibia condena al apartheid y, en especial, frente al proceso de desarme y la desnuclearización, terreno que abrió la posibilidad de concertar acciones en los foros internacionales.

Las visitas oficiales en uno y otro sentidos comprenden tanto a altos funcionarios de los respectivos gobiernos, como a grupos empresariales interesados en el fomento del intercambio comercial, que hasta ahora resulta ventajoso para Nueva Zelanda. Existe un acuerdo básico de cooperación científica y técnica, y otro para la expedición gratuita de visados.

Su estructura económica descansa en la agricultura, en la industria y en la comercialización de los productos agrícolas, canalizados por lo general hacia el mercado europeo.

Favorece el desarrollo de los recursos energéticos, representados por el gas natural y el carbón.

La política fiscal procura mantener el déficit presupuestario al menor nivel posible, estimulando el comercio internacional y las inversiones.

Ha reducido los controles para la importación y el tipo de cambio es flotante. Mediante autorización los inversionistas extranjeros pueden suscribir totalmente la propiedad de las empresas en cualquier sector, con excepción del rural y del transporte aéreo.

Las empresas extranjeras establecidas en el país tienen acceso garantizado al mercado doméstico de capital.

Se ha flexibilizado el control sobre repatriación de beneficios, en favor de una mayor inversión.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportación es equivalente al 41% 34/.

Canadá

El comercio con los Estados Unidos de América representa el 70% tanto en las importaciones como en las exportaciones.

Las preocupaciones oficiales más importantes en el terreno económico consisten en el déficit fiscal y en la tasa de desempleo. La producción de manufacturas encuentra problemas de eficiencia

34/ Ibid

derivados de su orientación al comparativamente reducido mercado local; sin embargo, los volúmenes de producción muestran un claro crecimiento.

Las inversiones extranjeras, estadounidenses sobre todo, son - cuantiosas y producen controversias políticas; el hecho es que la cuarta parte de las empresas son de propiedad extranjera.

La infraestructura de comunicaciones y transportes está muy desarrollada. Ofrece menores costos de producción, frente a los estadounidenses, lo que funciona como atractivo para la inversión extranjera.

Se ha emprendido un programa de liberalización del mercado, de privatización de empresas públicas, de adecuación del sistema impositivo y de simplificación de los controles para los flujos financieros.

La política fiscal tiende a aliviar las cargas de las personas físicas, reafirmando las correspondientes a las empresas.

La relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones es equivalente al 25% 35/..

En 1942, México rompió relaciones diplomáticas con Japón, cuando tuvo que ubicarse al lado de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial; se reanudaron 10 años después.

35/ Ibid

Una década más tarde, en 1962, El Presidente Adolfo López Mateos visitó oficialmente por primera vez Japón, lo que le permitió estrechar lazos amistosos que más tarde se volcarían en una apertura comercial positiva para México. Asimismo señaló; "La amistad de las naciones no se sustenta únicamente sobre la base de los asuntos económicos. Existen factores impostergables que deben tener un carácter más decisivo: las analogías del pensamiento y las afinidades que establece la sensibilidad de los pueblos" 36/.

A partir de ahí el ex-mandatario avisó que las relaciones entre México y Japón tenían amplias perspectivas "para una fructífera cooperación".

En marzo de 1983, el canciller Bernardo Sepulveda visitó oficialmente Japón, y seis meses más tarde el director de Pemex, Mario Ramón Beteta, visitó Tokio, cabe señalar que en este viaje se acordó incrementar las ventas de crudo mexicano. En noviembre del mismo año, Héctor Hernández, de la SECOFI, encabezó una misión de hombres de negocios a Japón 37/.

En este sentido podemos decir que en los últimos años las relaciones México-Japón se han fortalecido, enfocadas a un interés básico por parte de las dos naciones: la Cooperación de la C.P.

36/ Fichero de la Cuenca del Pacífico P.L.C./F.C.P.S./U.N.A.M. con base en, Ochoa, J. Octavio, EL DIA, (IV) México, 27 noviembre de 1986. p. 6

37/ Idem

Evidentemente las relaciones políticas, económicas o sociales conllevan intereses principales para cada una de las naciones que mantienen relaciones diplomáticas con otros países. Las relaciones entre los países se enmarcan en bloques de poder, grupos de cooperación económicos, alianzas etc.

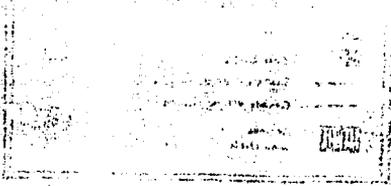
En ese sentido las relaciones México Japón se enmarcan en un círculo de cooperación mutua; sin embargo, algunas veces se han visto acompañadas por diversos tipos de presiones abiertas o encubiertas, por parte de Estados Unidos temeroso de la avanzada japonesa en el terreno económico, comercial y tecnológico, y de la posibilidad de que México salga de su esfera de influencia en caso de lograr diversificar su comercio rumbo a los países de la C.P.

Las relaciones económicas entre los países del Pacífico han sido promovidas principalmente por el eje del Pacífico del Norte formado por Japón, Estados Unidos y Canadá; por el Pacífico de Occidente integrado por Japón los países de Asia Suroriental y Oceanía. El tercer eje corresponde al transpacífico que incluye el vínculo entre Asia y América Latina, que ha sido de menor importancia 38/

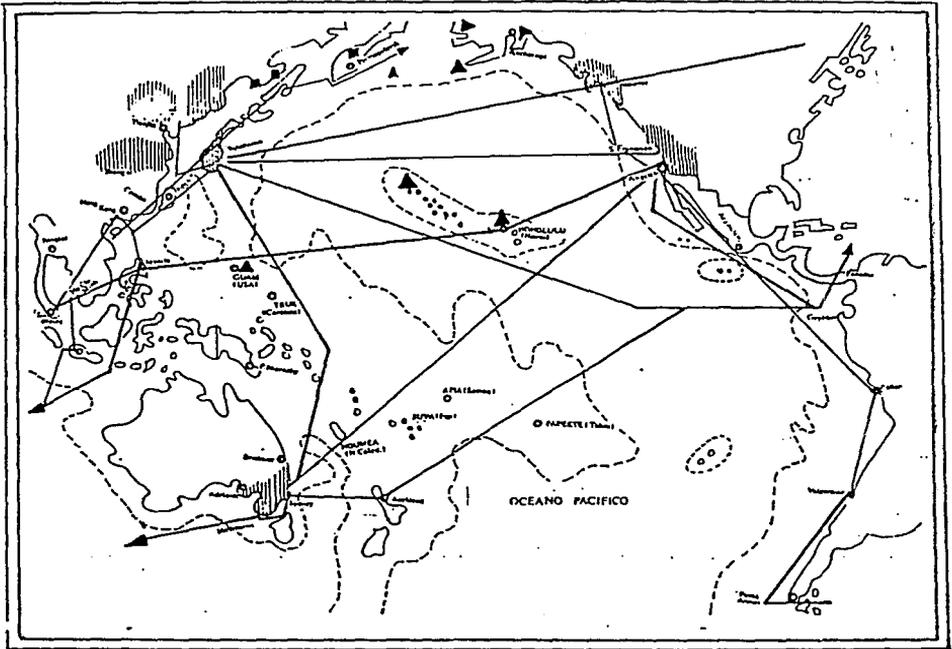
Algunos expertos de Japón e integrantes del comité de cooperación a largo plazo entre México y Japón, señalan que nuestro país es

38/ Cfr. Miguel S. Wionczec, "The Pacific Community Reconsidered" en; Perspectives para la Cooperación en la Región del Pacífico, Waseda University Press, Tokio 1981 y "Latin America and the Pacific Region: Trade, Investment and Technology Issues" en; Roger W. Fontaine y James D. Theberge, comps., Latin Americas New Internationalism: The End of Hemispheric Isolation, Praeger Publishers Inc., Nueva York, 1976.

importante para Japón, porque está ligado a la estabilidad del subcontinente latinoamericano, y porque es un buen abastecedor de petróleo y otras materias primas, que ya hemos señalado, entre ellas la plata y el hierro.



VIAS COMERCIALES Y BASES MILITARES EN EL OCEANO PACIFICO



CAPITULO SEGUNDO
LA INSERCIÓN COMERCIAL DE MEXICO EN LA
CUENCA DEL PACIFICO

1. El Desarrollo industrial y la modernización en México

En el México de hoy, no es posible considerar un desarrollo económico sin señalar al sector industrial como eje principal del proceso de crecimiento del conjunto de la economía mexicana. Tampoco puede dejarse en forma aislada a un Estado mexicano rector del proceso económico, de un país que se involucra cada vez más en los cambios de modernización y en los procesos de industrialización que se están dando en el proceso del capitalismo a nivel mundial.

El sector industrial en México, es un núcleo en torno al cual gira el proceso de desarrollo económico nacional y el que significativamente, con control y dominio del Estado mexicano, se ha dirigido la atención a esta actividad, durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Al mantener una protección hacia la industria, el Estado mexicano ha buscado significativamente vincular las ramas productivas de la economía mexicana hacia las modificaciones de modernización que demanda el desarrollo industrial en el plano internacional.

El resultado del crecimiento industrial experimentado en México a finales de los años 50s, se basó en programas de industrialización que respondieron exitosamente a las condiciones que se vivían a nivel internacional en ese momento; sin embargo, este proceso acelerado de industrialización no logró la creación de tecnologías propias, en la producción de bienes de capital para el país.

Los resultados de una creciente dependencia tecnológica llevaron al sector industrial a convertirlo en importador de bienes

intermedios y de capital importado, dando como resultado una estructura débil en este sector, que sobresale a finales de los años 60s.

Las principales características del crecimiento industrial en México adquirieron importancia durante el periodo 1964-1970, donde el incremento de la producción industrial fue de 8.7%, en tanto para los años 1970-1976 este crecimiento fue de 6.1%. Sin embargo, volvió a recuperarse durante 1976-1980 cuando se registró 7.4%, este sector industrial se caracteriza por una serie de desigualdades en sus ramas productivas. En general, las ramas más dinámicas son las productoras de bienes para los sectores medios y las empresas paraestatales.

La tasa de participación del P.I.B. de México, de la industria en 1964, fue del 31.1% incrementándose para 1980 a 37.8%*.

En datos más recientes, hasta el año de 1987 los sectores que registraron mayor crecimiento dentro del P.I.B., se encuentra - minería 4.2%, electricidad 3.8%, el transporte y comunicaciones 2.3%. Los servicios financieros y bienes inmuebles 3.3%, el sector agropecuario registró un crecimiento de 1.6%, construcción 1.7% y los servicios sociales 0.7% 1/.

* Plan Global de Desarrollo 19

1/ Cfr. Fernández M. Jorge "Crecio el PIB 1.4% en 1987" Tiempo, México D.F. 12 abril 1980 p. 30.

En los dos últimos sexenios gubernamentales, las políticas de apoyo al sector industrial se han caracterizado por una serie de reformas, y por la creación de organismos que responde a la solución de los problemas que presentan las diversas ramas de la actividad industrial, por lo que se han instrumentado formas de política industrial, así tenemos que durante 1970-1976 se llevaron a cabo los decretos de descentralización industrial y desarrollo regional. 2/

Por las características industriales que presenta la estructura de la economía mexicana, la participación de México en la C.P. es fundamental y estratégica para el desarrollo económico en general. La abundancia de recursos naturales con que cuenta a nivel nacional, sobre todo las riveras del Pacífico, con un sector industrial fuerte en esta zona, que incluye la producción de automotores, textiles, petroquímica y siderúrgica 3/.

Cabe destacar que para las necesidades de desarrollo de México, es fundamental señalar que es indispensable la creación de instituciones y organismos que impulsen una participación más responsable de México dentro de la Comunidad del Pacífico.

2/ Los decretos son: El de descentralización Industrial y desarrollo regional del 20 de julio de 1972 y 23 de noviembre de 1974, el decreto para coadyuvar el desarrollo Económico del Istmo de Tehuantepec del 6 de abril de 1973. El decreto que declara de utilidad nacional a las pequeñas y medianas industrias de la franja fronteriza norte y zonas y perímetros libres del país, del 15 de marzo de 1974, Vid: la revista Comercio Exterior, Suplemento, vol. 28, Núm. II, noviembre de 1978.

3/ Idem.

De ahí que consideramos acertada la creación de la Comisión Mexicana para la C.P. (CCPC). Esta Comisión se instauró con el fin de promover la cooperación y el diálogo con las naciones que la integran. Asimismo, se alienta la ejecución de proyectos en áreas - claramente definidas, desde luego conforme al mandato otorgado a la Comisión CCPC 4/.

Con base en lo anterior, debemos destacar que al mismo tiempo se han impulsado otros proyectos que permitirán una asociación económica más eficiente en la zona, como la modernización de los - puertos Lázaro Cárdenas y Salina Cruz, entre otros.

El propósito de la Comisión es la vinculación sistemática y ordenada de México con la C.P., lo que abre nuevas perspectivas. La decisión del gobierno de México, de otorgar un nuevo impulso a sus relaciones con la región obedece a la preocupación no sólo por satisfacer las necesidades del presente, sino también por garantizar que el país participe de los beneficios que se derivarán de los nuevos esquemas de relaciones que configurarán el mundo en el futuro 5/.

4/ Vid: diario oficial de la federación, del 15 de abril de 1988, informa de la creación con carácter de comisión Intersecretarial permanente, La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. p.15

5/ Cfr. Sepúlveda Amor, Bernardo. "Discurso del secretario de Relaciones Exteriores Bernardo Sepúlveda Amor, durante la ceremonia de instalación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico". Revista Mexicana de Política Exterior, publicación trimestral, IMRED SRE año 5. No. 20 julio-sep. 1988. p.61

La intervención del Estado mexicano, como rector del desarrollo económico nacional es insoslayable para el nivel estratégico - que México debe guardar frente al desarrollo de la C.P. Por otra parte, también le corresponde promover el desarrollo, la planeación, orientación y conducción de todas las actividades relacionadas con éstas, aunque no hay que olvidar que existen importantes organizaciones privadas que bien pueden participar en el desarrollo de la C.P.

El papel que le corresponde al Estado mexicano se finca en una política oficial que se orienta a establecer una estrategia de corresponsabilidad y de nexos al exterior, sobre todo en lo correspondiente a precios de materias primas en el mercado internacional, en particular el petróleo y la situación financiera internacional correspondiente a la deuda externa.

También es importante el papel que tiene el sector privado en el desarrollo nacional, ya que contribuye significativamente a la producción y exportación de importantes manufacturas.

"La exportación de manufacturas se ha incrementado en 22% actualmente desde 1982"

2. Los recursos naturales y estratégicos con que cuenta México

Las relaciones sociales y económicas entre los países generalmente van acompañadas de profundos intereses que regularmente se manifiestan en lazos de amistad. Pero si quitamos esta cortina, nos damos cuenta que en realidad el interés de un país por otro va en función de la potencialidad de sus recursos naturales y económicos en general con los que cuenta.

México se ha distinguido en el plano internacional por su vocación natural para fomentar relaciones con el mundo, gracias a la abundancia de sus recursos naturales y a su ubicación geográfica, lo que lo hace susceptible del interés de otras naciones por obtener los beneficios que pueda ofrecerles México en el ámbito de la comercialización de materias primas, minerales o cualquier otro recurso.

Por otra parte, la República Mexicana tiene dos salidas a los dos océanos más importantes del mundo: el Pacífico y el Atlántico; es vecino inevitable de los Estados Unidos de América, primera potencia económica del mundo; lo más importante es que está ligado históricamente a los demás países de América Latina.

Asimismo, México cuenta con más ventajas que otros países que no tienen salida al mar, lo que hace que su posición nacional se enmarque dentro de un gran sentido de responsabilidad y absoluta soberanía sobre sus recursos naturales. De ahí, que al estrechar lazos de amistad con otras naciones se lleven a cabo bajo condiciones ampliamente provechosas y de interés para la nación. Por otra parte, podemos agregar que el Océano Pacífico representa para el país una importante perspectiva económica internacional,

sólo que no debemos olvidar que la seguridad y soberanía de la nación, debe estar por encima de intereses externos.

En términos geográficos, México ocupa el décimo primer lugar en extensión territorial y en población, y el décimo tercero en PIB; en cuanto a la abundancia de sus recursos, destacan el elenco de estados que tienen litorales al Pacífico, así como los minerales más importantes que se localizan en los mismos, sin dejar de lado la importancia de los fondos marinos, (posteriormente se tratarán los minerales estratégicos metálicos y no metálicos para la industria nacional). En lo que se refiere a la abundancia de sus recursos naturales, ocupa el primer lugar el petróleo a nivel regional, y el cuarto lugar a nivel mundial en la producción de petróleo crudo como en el volumen tanto de sus reservas probadas; en lo que respecta a la plata, México se ha distinguido en ser el primer productor mundial de este metal, por otro lado ocupa los primeros lugares en la producción de fluorita, grafito y celestita; el segundo en la producción de arsénico; el tercero en la producción de antimonio y bismuto; el cuarto en la producción de azufre, barita zinc, molibdeno, mercurio y sulfato de sodio; y el quinto en la producción de plomo y diatomita 6/.

Por lo que corresponde a las riquezas naturales con que cuenta México en sus recursos marinos, destacan el Golfo de California, el Golfo de México y el Golfo de Tehuantepec; y los dos océanos, Pa-

6/ Cfr. Alvarez, Norma. et al: op cit., p. 100

cífico y Atlántico 7/.

En la extensión geográfica que va desde Hawai hasta México, se ha calculado que se encuentra la mayor concentración de nódulos de manganeso de todos los fondos marinos del mundo, hay que destacar que el 30% del manganeso oceánico de todo el mundo se localiza en los lechos mexicanos del Océano Pacífico 8/.

Lo anterior es significativo porque el Instituto de Oceanología de la Academia de Ciencias de la URSS expone en un informe que los conglomerados del Pacífico concentran más minerales valiosos que todos los yacimientos de la superficie descubiertos hasta ahora 9/.

Por otra parte, la Comandancia General de la Armada de México - puntualiza que la región del Pacífico Mexicano es "Tectónicamente activa", es decir altamente sísmica, lo que produce fallas geológicas acompañadas de un fenómeno de hidrotermalismo muy importante en la geotermia y en procesos de mineralización; tal fenómeno supone la existencia de minerales de cobre, hierro, plata, zinc, cobalto, titanio, torio, cromo, circonio, manganeso y fosfo

7/ Cfr. Palomares Esquivel Laura Alicia, "Nuestro mar rico en manganeso" reimpresiones del Proyecto Lázaro Cárdenas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, 18 abril 1983.

8/ Ibidem.

9/ Idem.

rita, además de nódulos de hierro, azufre, sal y materiales para la construcción.

Por otra parte, se ha señalado por estudiosos de la materia que las reservas minerales oceánicas son inagotables; asimismo, se destaca que a escala industrial se obtienen potasio, cloro, bromo y manganeso. El mismo autor señala que es en la región del Pacífico donde se encuentran los concentrados minerales que ocupan más de 16 millones kilómetros cuadrados, en lo que hasta la fecha se ha explorado.

En el Océano Pacífico, tanto en el fondo como en el centro superior de la capa de sus sedimentos, se localizan grandes reservas de conglomerados minerales que equivalen a miles de toneladas, entre ellas el manganeso que con el ritmo de consumo actual, le bastarían a la humanidad para 40,000 ó 50,000 años. Asimismo, el Pacífico contiene entre otros minerales, 9,000 millones de toneladas de níquel, 5,000 millones de toneladas de cobre y 3,000 millones de cobalto aproximadamente.

Al analizar lo anterior, nos damos cuenta que es precisamente en el Océano Pacífico donde se concentran más minerales valiosos que en todos los yacimientos de la superficie terrestre que se han descubierto hasta ahora.

En los mares mexicanos los minerales yacen aproximadamente de 5 a 6 kilómetros desde la superficie hasta el fondo del mar, lo que resulta prácticamente imposible para la explotación. De ahí, el hecho de que tener los recursos no signifique tener los medios para explotarlos, esto demuestra que hay una desventaja enorme entre los países pobres y ricos, ya que los primeros actúan como

proveedores de materias primas y los segundos los transforman; esta posición sólo beneficia a los países altamente industrializados, ya que son ellos los que cuentan con tecnologías especializadas para la explotación de recursos, en tanto los países pobres han descuidado la creación de tecnologías propias.

En ese sentido, México como país que cuenta con numerosos recursos naturales, es presa fácil de intereses extranjeros. De ahí la importancia de mantener una posición estratégica, con el objeto de buscar un crecimiento económico enfocado a la industrialización y fincado en la defensa de la soberanía y la seguridad nacional.

Por otra parte, los minerales como el carbón y el hierro están unidos en las costas marinas a través de una especie de cordón mineral, y regularmente la naturaleza de estos recursos favorece a la creación de empresas industriales que cooperan en el desarrollo de los puertos industriales en México y básicamente de la ubicación que deben guardar los mismos.

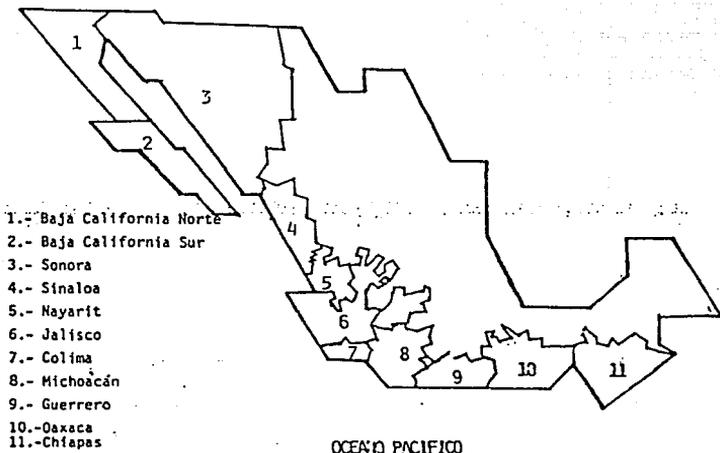
Es importante impulsar el desarrollo portuario, por que de esa manera se eleva la participación de los estados de la República Mexicana al desarrollo económico de la C.P., específicamente aquéllos que tienen litorales al Pacífico. Los principales estados que componen la costa del Pacífico son: Baja California - Baja California Sur, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora.

A continuación presentamos: Estados de la República Mexicana que tienen salida al Pacífico.

ESTADO	SUPERFICIE	POBLACION	MUNICIPIOS	
Baja California	69,921 Km	1,388,476	4	industrial minero
Baja California Sur	73,475	315,095	4	industrial turístico
Colima	5,191 Km2	419,439	10	agrícola
Chiapas	74,211 km2	2,518,679	110	agrícola
Guerrero	64,281 km2	2,560,262	65	turístico
Jalisco	80,836 km2	5,198,374	124	agrícola industrial
Michoacán	59,928 km2	3,377,732	113	minero industrial agrícola
Nayarit	26,979 km2	846,278	19	agrícola minero
Oaxaca	93,952 km2	2,650,232	570	agrícola minero
Sinaloa	58,328 km2	2,367,567	18	agropecuario
Sonora	182,052 km2	1,799,646	69	agrícola

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, editado por INEGI.

REPUBLICA MEXICANA
ESTADOS COSTEROS DEL PACÍFICO



Para efecto de nuestra investigación, no señalamos otros estados de la República Mexicana ricos en recursos naturales, lo que no significa que quedan excluidos de participar en la C.P., Por otra parte, no todos los estados de la República Mexicana presentan un desarrollo económico semejante y algunas veces este hecho se debe a la abundancia de sus recursos o a la escasez de los mismos, Por lo que algunos estados destaquen por su minería como Zacatecas y Michoacán, y que otros sean eminentemente agrícolas, como Guajalajara y Colima.

En suma podemos afirmar que el mar es una riqueza mundial incomparable y que el Océano Pacífico como parte de esta riqueza tiene un gran significado estratégico para toda la sociedad internacional, y debido a que en el escenario mundial se dan relaciones de poder entre los países industrializados que son los que directamente extraen los recursos de los países subdesarrollados, ya que cuentan como señalamos anteriormente con los medios tecnológicos y científicos más modernos para realizarlas. En cambio, para países de la talla de México, esto implica una situación difícil de manejar, por tal motivo el Estado mexicano concede la explotación de los recursos naturales no estratégicos a empresas extranjeras.

Los recursos naturales de un país son la base y el esfuerzo motor de su sistema económico por lo tanto puede afirmarse que la minería es una de las áreas básicas para el desarrollo industrial 10/.

10/ Consejo de Recursos Naturales no Renovables. Los Recursos Minerales de México, Departamento de Estudios Económicos Metálicos México, D.F. 1969.

En efecto los minerales juegan un papel importante en el desarrollo económico de cada país. A continuación señalaremos los minerales metálicos estratégicos estudiando brevemente que le da el carácter de estratégico a un mineral.

Se consideran minerales estratégicos . aquellos elementos básicos para mantener en funcionamiento el aparato militar e industrial norteamericano en caso de guerra. Existen por otro lado otros minerales denominados críticos y estratégicos, los cuales presentan un alto índice de dependencia y cuyo suministro es real o potencialmente problemático 11/.

En la sociedad internacional los minerales estratégicos ocupan un papel predominante en diversas áreas de la producción, lo que condiciona las relaciones entre los actores internacionales.

En este escenario la economía mundial después del auge posbélico de los 70s entra en un proceso de estancamiento generalizado, combinado con una renegociación internacional de la estructura productiva; reubicando procesos industriales de los países industrializados en los "llamados en vías de desarrollo", a su vez se da un proceso de acelerada innovación tecnológica, así como una lucha feroz por dominar las posiciones militares, creándose así un ambiente de guerra permanente a nivel internacional 12/.

11/ U.S. Department of the Interior. Bureau of Mines, Strategic and Tactical plan. enero 1976. pp. 12-13 cit. por. Contreras, Oscar "Los minerales estratégicos" EL DIA, México 9 julio 1982.

12/ Fichero de Minerales Proyecto Lázaro Cárdenas; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Con base en: Palomares Esquivel, Laura; "El papel de los minerales en las Relaciones Internacionales" EL DIA, 12 de agosto de 1986 p. 20.

En ese sentido debemos destacar la importancia que los minerales han adquirido desde siempre; los minerales estratégicos y no estratégicos han constituido un factor central en la industrialización, en las guerras y en general en la configuración a nivel internacional del poder económico y político.

"... La trascendencia de los minerales da un salto cualitativo, sobre todo en el periodo después de la Segunda Guerra Mundial. Su importancia se incrementó porque el crecimiento económico de los países industrializados introdujo un aumento en la demanda. La expansión minera a nivel mundial fue mayor que el crecimiento de la economía mundial, incrementando el valor total de la producción registrada de 20 mil millones de dólares a 700 mil millones entre 1945 y 1978.

Si bien una parte de este incremento se debió al aumento de los precios de los minerales, sobretodo los energéticos. También los volúmenes de producción se expandieron enormemente entre 1947 y 1978 petróleo 640%; - bauxita 1200%; nickel 330%; cobre 250%; zinc 270%; e.c. Cabe señalar que 1978 el 93% del valor total de la producción minera correspondía a los minerales energéticos, en comparación a 75% en 1947. El restante de aproximadamente 50 millones de dólares (en 1978) correspondía a los minerales no energéticos, de los cuales los no ferrosos contaban con el 70%, siendo el cobre el más importante de estos últimos representando el 25% de ese 70%"^{13/}.

El Océano Pacífico cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, donde destacan por su importancia los concentrados minerales, llamados nódulos polimetálicos ^{14/} los cuales contienen cobalto, cobre, níquel y manganeso, su función principal es formar

^{13/} Idem.

^{14/} "Su peso total en el Pacífico se estima en 1.5 trillones de toneladas de yacimientos de nódulos de manganeso, en el lecho oceánico, en grandes concentraciones a 5000 metros (16000 pies), fueron descubiertos durante el primer y más grande viaje mundial oceanográfico que empezó en 1872 por H.M.S. Challenger. Por que se desarrollan es todavía un misterio, pero su valor potencial es enorme. Los nódulos están compuestos de 25% de manganeso, 1.2% de cobre, 1.5% de níquel, y 0.2% de cobalto. Los nódulos empiezan a formarse alrededor de algún cuerpo extraño puede ser un diente

parte de las reservas potenciales de explotación de los minerales estratégicos 15/. En la mayoría de estos minerales, que son imprescindibles e insustituibles, su utilización va más allá de la industria civil, ya que son insumos utilizados en el complejo bélico de la producción de armamentos así como en la industria aéreo-espacial de las grandes potencias, por sus propiedades resistentes a la corrosión, resistencia térmica, dureza y ligereza.

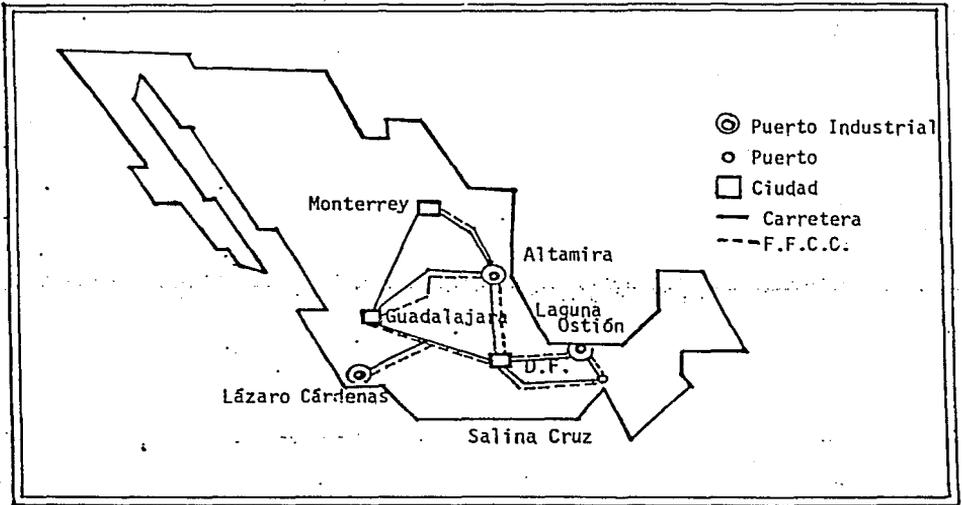
En lo que respecta a los minerales no metálicos, su uso es cada vez más frecuente a consecuencia de la investigación científica, debemos destacar que los avances tecnológicos así como las crecientes necesidades aceleran su ritmo de desarrollo.

En México, el empleo de los minerales no metálicos es relativamente reciente (20-30 y 40-60 años), y aún cuando somos importadores de algunos de ellos, así como productos manufacturados a partir de los mismos, es notorio el aumento de su producción en la composición de la estructura de la composición minera.

de Tiburón. Formandose gradualmente óxidos de metal alrededor de él. Pequeños nódulos pueden ser encerrados aglutinándose uno más grande. La acumulación entera puede durar millones de años hasta completarse". Archivo de Recursos Marinos Proyecto Lázaro Cárdenas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM con base en To Mine a New Lode of Nuggets, publicado en National Geographic, Vol. 160 No. 6, mensual, Washington, D.C; Diciembre, 1981, pp. 814

15/ Se trata de Sulfuros metálicos que surgen de la interacción el agua marina con el mar que brota de los bordes de placas tectónicas y que según estudios de científicos franceses "engordan" a un ritmo prodigioso de varios centímetros por semana. Fichero Cuenca del Pacífico, Proyecto Lázaro Cárdenas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; UNAM; con base en EL DIA, 23 enero de 1984.

MEXICO: FUERTES INDUSTRIALES



FUENTE: PROGRAMA DE PUERTOS INDUSTRIALES, op. cit.

Debemos advertir que el 80% del comercio exterior de México se realiza a través de la transportación marítima, y que en el caso del tráfico marítimo, un alto número de buques que se utilizan son extranjeros; es por ello que se hace estrictamente necesario impulsar la capacitación y el fortalecimiento de una flota mercante nacional, de tal manera que también nuestros puertos industriales establezcan una mayor participación en las rutas marítimas internacionales, y esto permitiría la fuga de divisas por concepto de pago de transportes lo que generaría un mayor número de empleos.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, ocurrieron importantes avances tecnológicos, entre los que destacan la navegación marítima, el crecimiento de las líneas de carga, los buques petroleros y el incremento de los puertos industriales, lo que significó una mayor oportunidad para la creación de nuevas instalaciones con la finalidad de aprovechar un mayor lazo de intercambio comercial entre las naciones.

La importancia que adquirieron los puertos mexicanos se circunscribe a la tarea que han desarrollado en los diversos aspectos comerciales y sobre todo de los puertos considerados como industriales, entre los que destacan Lázaro Cárdenas en el Océano Pacífico y Coatzacoalcos en el Golfo de México. Los puertos industriales en la actualidad están destinados a participar en el proceso de modernización que demandan los cambios a nivel internacional, y ello es un hecho sin lugar a dudas.

La importancia de los puertos nacionales en México es que crean un enlace entre los distintos mercados de la economía internacional y un acceso directo a los sistemas de transporte, tanto de materias primas para la industria como de productos terminados, y por lo tanto participan en el comercio competitivo del mercado mundial.

Para mayor precisión:

... Es necesario diferenciar entre un puerto industrial y uno comercial, el primero esta diseñado para recibir la instalación industrial pesada, mediana y periférica a la cual se condicionan las estructuras portuarias. El puerto comercial es un sitio de traspaso de mercancías de un medio a otro de transporte, tanto de materias primas para la industria como de productos terminados y por lo tanto participan en el comercio competitivo del mercado mundial 18/.

El puerto industrial es el que más nos interesa en este caso, y por ello precisamos a continuación las siguientes características:

- Acceso directo a los sistemas de transporte, tanto de materias primas para la industria como de productos terminados, lo que hace posible una amplia participación en el mercado internacional y reduce los costos nacionales.
- Vinculación adecuada de las áreas industriales, particularmente las de tipo pesado, con las instalaciones y la infraestructura portuaria, lo que facilita el acceso de los productos industriales para su transportación marítima.
- Factibilidad de diseñar y establecer cadenas integradas de producción que abatan costos y permitan un comercio competitivo en el mercado mundial.
- Conjunto de instalaciones y de infraestructura portuaria para el manejo de grandes volúmenes de carga, tanto a granel, como por el moderno sistema de "empaquetado" en contenedores.
- Desarrollo de modernos núcleos urbanos que favorecen el desenvolvimiento de una adecuada vida social.
- Correspondencia eficaz entre el tráfico marítimo y el transporte terrestre, de manera que operen sin costosa intermediación.

18/ Cfr. López Portillo José, Plan Global de Desarrollo: México 1977-1982 (Programa de Puertos Industriales) p. 4

- Posibilidad de lograr un desarrollo regional armónico y autosuficiente, que incida en una mejor distribución de la riqueza y en el aprovechamiento de los recursos naturales 19/.

En relación a los puertos industriales, México ha logrado un sitio preponderante en lo que se refiere a la industria petrolera, sobre todo en el desarrollo de la industria petroquímica que le ha dado impulso a la región del Istmo de Tehuantepec, donde se localiza la principal actividad industrial petrolera. Para esta importante industria se plantea un programa de puertos industriales, instalaciones modernas, especializadas en transporte de productos derivados del petróleo, esto permite que nuestro país tenga una destacada participación en el mercado internacional de energéticos.

Por su parte las industrias siderúrgica y del aluminio demandan una alta capacidad de transportación, de ahí que requieran vehículos capaces de transportar grandes volúmenes de carga, donde el transporte marítimo juega un papel muy importante sobre todo el uso de contenedores.

El gobierno mexicano ha orientado las inversiones extranjeras y nacionales para el desarrollo industrial en áreas prioritarias, generalmente descentralizando y promoviendo la creación de ciudades medias, en apoyo a las regiones con mayor actividad productiva.

Aunado al desarrollo portuario, de transportación marítima y terrestre, es necesario destacar, que existen en México otras regiones importantes, denominadas frontera norte, costa del Golfo

19/ Idem.

Para apoyar lo anterior, es conveniente señalar que en 1968 el producto minero fue de 5643 millones de pesos, correspondiendo a los minerales no-metálicos 2294, es decir contribuyeron estos últimos con el 40.7% del valor total.

Es importante señalar que la economía minera organiza sus investigaciones en función de sustancias mineras específicas, siguiendo el orden clásico de la ciencia económica, lo que es especialmente necesario cuando se trata de minerales no metálicos.

3. El papel de los puertos industriales en el desarrollo portuario

Como lo indicamos desde el principio, la República Mexicana cuenta con 10 mil kilómetros cuadrados de litoral y 3 millones de kilómetros cuadrados, área que se le denomina zona económica exclusiva. Para integrar esta área al intercambio comercial internacional se hace necesaria la construcción de más puertos industriales y rutas de comunicación que establezcan una actividad de navegación de altura, tanto en lo nacional como en lo internacional para el mejoramiento del comercio exterior de México.

En ese sentido, es necesario desarrollar un programa que establezca las relaciones de intercambio entre los distintos países que participan en la C.P., de ahí que se requiera de una intensificación en la transportación marítima impulsando la marina mercante nacional, lo cual creará una estructura operativa portuaria eficiente.

de México, zona del Bajío en el Pacífico y zona centro norte; éstas son fundamentales en el programa gubernamental denominado descentralización de la vida nacional y de la política regional.

En lo que se refiere al rubro de inversiones en el sector público ha destinado el gobierno mexicano nuevos capitales para el desarrollo de la industria minera, y esto se da a través de la comisión de fomento minero y fideicomiso de minerales no metálicos, en la pequeña y mediana industria, de tal forma que ello ha implicado un fuerte impulso a la construcción de puertos industriales, a través de Sidermex dentro de la cual destacan Altos Hornos de México y la Siderúrgica Lázaro Cárdenas las Truchas. En el caso de esta última esta terminada en 98% con capacidad para producir fierro esponja y planchón de gran demanda nacional e internacional.

Por la necesidad que tiene México de entrar a la modernidad que demanda el desarrollo industrial y el comercio mundial, es indispensable convertir a los puertos industriales en verdaderos polos de desarrollo que transformen materias primas y generen productos manufacturados para la exportación, por lo que se requiere de transporte eficiente, tanto terrestre como de cabotaje. Por ello que sean importantes todos los medios de comunicación interna; entre la costa del Golfo de México y el Pacífico esto se haría mediante barcos pequeños y lanchones de tal manera que se genere un intercambio amplio entre puertos pequeños y grandes.

El programa de puertos industriales para 1983 señala que existen zonas estratégicas de importancia, como Lázaro Cárdenas y las Truchas, en torno a la desembocadura del Río Balsas; al sur en el

litoral del Océano Pacífico. Así como Altamira-Tampico, sobre el margen izquierdo de la desembocadura del Río Pánuco al noroeste del litoral del Golfo de México. Por otra parte la zona de el Ostión-Coatzacoalcos, se localiza al margen izquierdo de la desembocadura del Río Coatzacoalcos, en el borde norte del Istmo de Tehuantepec, en el Golfo de México.

Por último se encuentra Salina Cruz, Oaxaca, ubicada en el Océano Pacífico, como un puerto industrial nuevo dedicado a la operación de barcos petroleros y tráfico comercial general e industrial mediano y pequeño, entre los litorales del Atlántico y del Pacífico.

Debemos señalar que para el diseño de este programa, se ha tomado en cuenta que existe la necesidad de resolver presiones económicas urgentes y de orientar el desarrollo industrial y regional del país, al mismo tiempo que se influye en decisiones de inversión, que de otra suerte seguirán las causas tradicionales de rentabilidad que dentro de nuestra economía han aconsejado las tendencias de localización.

Como señalamos anteriormente, hay un propósito muy definido en este programa de puertos industriales que es la transformación de numerosas materias primas, y obtener productos manufacturados para su exportación o su distribución hacia el resto del país.

El Programa de Puertos Industriales contempla realizar, para el desarrollo industrial, instalaciones portuarias modernas que permitan operar a los grandes barcos especializados en el transporte de productos petroquímicos. Con ello, México aumentará sus posibilidades de convertirse en el primer país en "vías de desarrollo" con disponibilidad de aceite mineral crudo, capaz de generar valor agregado a sus hidrocarburos, y participar en los mercados mundiales.

4. El Estado, la Empresa pública y la Empresa privada.

En el crecimiento industrial y para el desarrollo económico en general, en México ha sido insoslayable la participación del Estado mexicano como el rector de los procesos nacionales vinculados a los internacionales.

El Estado mexicano ha sido, desde su consolidación con el Cardenismo en los años 30s, un protector del desarrollo industrial, y siempre ha buscado significativamente mantener una vinculación entre las distintas ramas productivas de la economía 20/; actualmente busca colocar a la industria mexicana en el proceso de modernización que demanda el desarrollo industrial en el plano internacional.

El papel que le corresponde al Estado mexicano, se finca en la política oficial orientada a establecer una estrategia de corresponsabilidad y de nexos con el exterior, sobre todo en lo correspondiente a los precios de las materias primas en el mercado internacional, en particular el petróleo, y la situación financiera internacional correspondiente a la deuda externa.

Por su parte, debemos destacar el papel que tiene el sector privado para el desarrollo nacional, ya que contribuye fuertemente en la producción y exportación de importantes manufacturas, como mercancías de gran importancia para la participación económica de México en la C.P.

En respuesta a las necesidades de México, de una afanosa búsqueda del crecimiento económico, es fundamental señalar la indispen

20/ Según las palabras pronunciadas por el C.P. Ignacio Pichardo Pagaza, secretario de la Contraloría General de la Federación, en el Simposio "Modernización y Empresa Pública", organizado por el Colegio Nacional de Economistas, en Querétaro, Qro. el 14 de julio de 1988. Tiempo, 2 de agosto 1988, No. 2412. p. 27

sable la creación de instituciones y organismos que impulsen una participación seria del país al nivel de las exigencias internacionales, dentro de la Comunidad de la C.P.

En ese sentido el gobierno mexicano por la profunda preocupación ante los problemas económicos, y como búsqueda de otra opción económica para México, ha creado la Comisión Mexicana para la C.P.^{21/}

El Estado mexicano, a través del Gobierno federal, ha estimulado en los últimos años a los empresarios para que éstos inviertan en el desarrollo de los puertos industriales, por lo que ya se establecen programas destinados al desarrollo estratégico de las regiones portuarias modernas; estos estímulos consisten en la reducción de impuestos fiscales y de precios en los combustibles y en los energéticos en general, a precios de un treinta por ciento menores de lo que se consumen a nivel nacional.

La inversión que se ha realizado en las zonas portuarias para el desarrollo industrial se estima en 500 mil millones de pesos - (1981), de los cuales el 60 por ciento corresponde a empresas paraestatales, y el 40 por ciento a inversiones del sector privado. ^{22/}

^{21/} Vid. El Diario Oficial de la Federación, del 15 de abril de 1988, in-forma de la creación con carácter de Comisión Intersecretarial Permanente, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico.

^{22/} Cfr. López Portillo, José op. cit., p. 3

En la actualidad, es particularmente importante la atención que se está dando a la empresa pública por la función social que ésta tiene de cumplir, como los objetivos de bienestar social al grueso de la sociedad mexicana. Sobre todo, si se trata de empresas públicas estratégicas o prioritarias, a estas el gobierno mexicano las ha venido estructurando y fortaleciendo a fin de que sirvan eficazmente para el desarrollo económico nacional.

La industria parastatal representó en 1987, el 12 por ciento del PIB total dando empleo a 900,157 mexicanos y contribuyó con el 42.9% de las exportaciones, destacan en la gran participación que tiene en la producción de energéticos que es alrededor del 100%.

El moderno fortalecimiento de la empresa pública que ha venido desarrollando el gobierno mexicano, tiene la posibilidad de contribuir a mejorar la balanza comercial si se aprovecha adecuadamente la demanda del mercado mundial, no sólo de productos básicos sino de otras manufacturas que permitan una mayor entrada de divisas para el país.

La decisión estatal, de modernizar el sector industrial y agrícola elevando su productividad para aumentar las exportaciones de productores agrícolas y manufactureros, es una acción que se tomó desde el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, a través del cual el Estado mexicano intenta fortalecer su papel de rector del proceso económico de México. Dentro de este contexto, se ubica la decisión presidencial de construir la Siderúrgica "Lázaro Cárdenas las Truchas", como una empresa estatal con modernización de infraestructura que permita una alta competitividad en el mercado internacional y también como parte de la descentralización industrial y la creación de los llamados polos de desarrollo regional (sobre la empresa pública Lázaro Cárdenas trataremos con mayor detalle en el siguiente capítulo).

La empresa privada ocupa un lugar importantísimo en el desarrollo nacional; su participación es básica en las áreas estratégicas industriales, que generalmente participan con fuertes sumas de capital para inversiones productivas.

En 1982 el sector Industrial mexicano sufrió una fuerte caída a tal grado que se generalizó una quiebra en las empresas privadas con una pérdida masiva de empleos. 23/ Las políticas sectoriales del gobierno mexicano impulsaron la inversión privada con el propósito de sanear las finanzas del país. Se generó el fomento industrial y apoyó al comercio exterior logrando que los establecimientos industriales aumentaran 10% y que el personal ocupado en la industria también creciera en 20%. Cabe señalar que la inversión privada incrementa su participación en la medida que se genera la reconversión industrial 24/.

En 1982, la inversión privada total en el sector industrial fue de 54% aumentando en 1987 al 67%; estas inversiones se destinaron a la creación de plantas de mayor productividad y competencia tanto a nivel nacional como internacional, en este sentido los casos más representativos son la industria automotriz y las empresas maquiladoras.

La empresa privada en México ha sido siempre significativa para el desarrollo económico en todos los sectores. En los últimos años es fundamental la participación de la empresa privada en el desarrollo tecnológico y científico, en el proceso de renovación que impulsa el gobierno para el aprovechamiento de los recursos

23/ Cfr. De la Madrid, Hurtado Miguel, Sexto Informe de Gobierno. año - 1988.

24/ Idem.

naturales a nivel nacional.

En el plano nacional, se presenta en los últimos años un evidente cambio en las relaciones entre el Estado mexicano y la sociedad en su conjunto, lo que es indispensable para impulsar las inversiones de la iniciativa privada de tal forma que contribuye significativamente al proceso de modernización en los próximos años.

En este sentido, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en México ya se ha manifestado a través de su titular en otorgar la confianza a los industriales nacionales e internacionales para que desarrollen sus programas que servirán para apoyar el crecimiento del sector industrial y la diversificación de las exportaciones 25/.

Por su parte, las transformaciones que registra la economía mundial exigen cambios en el proceso de industrialización en cada uno de los países, de tal manera que son necesarias las nuevas tecnologías como la microelectrónica que permita una reestructuración en el sector industrial, y esto abre la posibilidad de participación de las empresas privadas de tal manera que éstas puedan vincularse con otras empresas en el extranjero, por medio de la producción y la comercialización de los productos 26/.

En el contexto en que se ubica el desarrollo industrial y su reestructuración, a nivel nacional pensamos que la incorporación de México a la C.P. responde más que nada a una necesidad de transformaciones que está sufriendo el desarrollo económico a nivel

25/ Excelsior, 1º febrero 1989, p. 4A, 3 cols.

26/ Cfr. Alvarez, Norma. et. al: op. cit., p. 78

mundial, el cual debe aprovechar México para encontrar nuevos y mayores mercados y puedan asegurar su crecimiento económico autosostenido.

Con base en lo anterior podemos decir que en efecto México debe aprovechar las oportunidades pero bajo un estricto sentido nacional y de beneficio social, que no condicione su soberanía a decisiones de países desarrollados, la forma en que debe participar será de una manera mesurada consciente de las realidades y carencias económicas del país, ya que no debe por ningún motivo subyugarse al designio de intereses particulares. Así pues, debe buscar otros mercados para diversificar su economía que no condicionen el mercado nacional, pero sin descuidar el mercado regional en América Latina. Ante esta visión la dificultad estriba en cuales serán los mecanismos más viables para entrar obligadamente por los cambios internacionales a una nueva era que implica la C.P. y que exige modernidad ¿A cambio de qué?.

Pues bien la posición que guarda México ante el desarrollo económico que presenta la C.P., debe ser estratégica y sustentarse en la necesidad de establecer una comunicación y un fortalecimiento en las relaciones internacionales que permitan nuevas alternativas para lograr el tan ansiado desarrollo económico que fortalezca nuestra independencia sin menoscabo de nuestra soberanía.

5. La Deuda Externa de México en el contexto de la Cuenca

En México, durante la primera mitad de los años 70s, se hace más notorio el agotamiento del modelo de desarrollo "estabilizador", lo que trae como consecuencia un ahondamiento de problemas graves como: el estancamiento de la producción interna, el estrangulamiento del sector externo, la creciente deuda y la inflación entre otros. Hasta mediados de los 80s, el petróleo fue el instrumento económico negociador para enfrentar la crisis económica de México, a través de exportaciones al mercado internacional de energéticos.

En este sentido, cabe destacar que las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos se fincaron en una doble circunstancia: una mayor estrechez en las relaciones comerciales, y la superpeditación de los vaivenes y recesiones de la economía estadounidense. En suma, México contaba con una buena cantidad de petróleo pero se enfrentaba a un grave problema la dependencia de un sólo mercado, el norteamericano.

Durante el periodo 1976-1982, la participación cada vez mayor del petróleo en las exportaciones mexicanas, colocaron a México entre los primeros países petroleros con más 19361 millones de barriles diarios de producción

La entrada de divisas generadas por la venta, sirvieron para aligerar relativamente la carga de los problemas estructurales de la economía nacional como: el déficit de la balanza comercial de mercancías, y el sector externo, la deuda y reducir la inflación. Durante los años posteriores, sin embargo, lo que se pudo lograr en la economía petrolera en esos años se vino abajo por la baja de los precios del petróleo y las políticas proteccio-

nistas por parte de nuestro cliente principal E.U., y una vez más quedó asentado que el petróleo aunque sea nuestro producto principal de exportación, es insuficiente para sostener la economía interna, y prueba de ello es que pudo haberse aprovechado en aquel momento la fuerte entrada de divisas para pagar la deuda externa y por el contrario no hubo un uso racional de los recursos.

Actualmente, los mismos problemas de antaño siguen persistiendo, sólo que bajo otra visión y otras circunstancias condicionadas en mucho a la renegociación de la deuda externa, esta última dado el oneroso pago de su servicio, ha limitado enormemente la capacidad de crecimiento de la nación lo que ha propiciado que el país enfrente un dilema: "crecer o pagar".

En ese sentido, la deuda externa se ha convertido en un problema de soberanía nacional. Sin embargo, se considera problema soberano, en los últimos 6 años México destinó alrededor de un 6% del PIB, lo que significó un servicio al préstamo externo de 89,000 millones de dólares y un decrecimiento de 0.5% en nuestra economía. Otros 94,000 millones de servicio tendrá que destinar México en la presente administración;

alrededor de 43 millones de dólares por día. Estas cifras por sí mismas, convirtieron a nuestro país en la nación modelo de la estrategia de la seguridad nacional de los Estados Unidos.

En 1989, de un Gasto Público de 246 billones de pesos, 146(59%) se destinarán al servicio de la deuda nacional -interna y externa-, estimado en aproximadamente 8% del PIB mexicano. Todas estas cifras, junto con el temor mitológico de la moratoria, - confirman en realidad que el débito externo constituye un pro-

blema de Soberanía Nacional.

Convertido falsamente, por la estrategia de los acreedores, en el problema más "importante" de los países deudores, la deuda externa no es más que la expresión de un modelo económico agotado, que para poder crecer requiere de recursos externos y en esa condición se convierte en tributario de los acreedores. En México lo más importante no es la deuda externa aunque así parezca sino el modelo de crecimiento basado en recursos externos. El nivel de sobreendeudamiento al que ha llegado México ha sido el freno del decrecimiento económico, como sucedió en los últimos 6 años; por ello, resulta contradictorio que los nuevos préstamos por 42,000 millones de dólares en los próximos 6 años, puedan convertirse en motor del crecimiento económico nacional." 25/.

Bajo este panorama, es imperativo buscar el crecimiento económico nacional por otros caminos que sean viables, acordes a las necesidades y realidades que el país vive, sin empeñar la soberanía nacional, y de ahí que la C.P. presente un nuevo esquema económico y financiero donde Japón representa un acreedor distinto a los demás por su gran capacidad económica, que a pesar de fortalecer ampliamente su economía interna gracias al superávit comercial tiene la doble ventaja que si no logra colocarlo en su economía lo pone en forma de préstamo en los países del tercer mundo.

25/ Cfr. Pérez Zoghbi, Jorge Alberto. "Perspectivas de La Deuda Externa" ponencia presentada para Conferencia organizada por la asociación de estudiantes de Relaciones Internacionales, en la FCPyS, UNAM. C.U. 15 marzo de 1989.

De lo anterior, deducimos que las facilidades económicas que brinda Japón van dirigidas a apoyar la renegociación de la deuda externa.

En el caso de México, el apoyo otorgado por Japón ha sido amplísimo desde cooperación tecnológica, científica, intercambio de notas, hasta la firma de convenios, que precisaremos más ampliamente en el capítulo 3.

Por su parte, México debe buscar mecanismos diferentes para recibir préstamos o captar recursos dado que en la actualidad el país basa su desarrollo económico en recursos externos, sin olvidar que dadas las exigencias de los acreedores internacionales entre los que se encuentran banqueros norteamericanos exigen en sus planes financieros como el Plan Brady, la liberalización de los servicios financieros que entre otras cosas plantean asegurar sus intereses, y así como cambios trascendentales como las recientes reformas a la ley de inversiones extranjeras 26/.

Por otra parte, debemos considerar ampliamente la propuesta de Japón de cambio de petróleo por capital dado que presenta otra alternativa de intercambio para México, que se puede tomar en cuenta bajo una estricta vigilancia de los recursos ya que a futuro se presentará una crisis de energéticos, de ahí que México deba regular la venta soberana de sus recursos así como ana-

26/ Vid. Diario Oficial de la Federación "Reglamento de la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera". Tomo CDXVIII No. 11, México, D.F., 16 mayo 1989. p. 11.

lizar profundamente cuáles serán las estrategias a seguir en cuestiones de endeudamiento externo 27/.

Consideramos que éstas deben fincarse en un uso racional de los recursos y en el plano nacional no diversificar nuestra dependencia con otros países de la C.P., sino buscar la diversificación comercial de acuerdo con nuestras posibilidades reales de participación.

Por otra parte, es importante mantener una política exterior activa hacia otros países que como Japón tienen capital y necesidad de energético, lo anterior rompería con la clásica dependencia de los E.U., diversificar nuestros mercados y nuestros préstamos desde Japón.

Si consideramos que Estados Unidos desde siempre, ha sido la principal potencia acreedora en el mundo, pero dado que vivimos una nueva fase del capitalismo financiero internacional, podemos darnos cuenta que ha perdido terreno, porque ahora surge Japón como potencia financiera que se caracteriza por un superávit comercial, y por poseer un gran capital excedente.

27/ La estrategia de la renegociación de la deuda externa mexicana fue anunciada el primero de diciembre de 1988, por el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, la cual plantea 4 elementos:

- abatir la transferencia neta de recursos al exterior,
- reducir el valor de la deuda acumulada,
- asegurar los recursos nuevos para un horizonte largo que evite la incertidumbre de las negociaciones anuales,
- deducir la deuda como proporción de la producción nacional.

- Cfr. IMEIDE "Alcances y límites del Plan Brady en México". Instituto Mexicano de Estudios Internacionales de Deuda Externa (IMEIDE) (trabajo de investigación) México, D.F. 27 marzo 1989, p. 6.

Si partimos de que México tiene petróleo y una urgente necesidad de capital y que Japón tiene un superávit comercial y una profunda necesidad de energéticos, es eminente que entre ambos países puede darse un convenio adecuado a los intereses de cada nación. No está por demás el viaje que en días pasados (15 junio 1989) realizó el director de Pemex Francisco Rojas, movido por el interés nacional de obtener recursos externos vía venta de petróleo, lo que significa otra oportunidad más viable para apoyar el desarrollo económico nacional.

En suma, México está ante la posibilidad de aprovechar el financiamiento externo con Japón, buscando nuevas alternativas que se finquen en una estrategia planificada y a largo plazo para reasegurar su crecimiento.

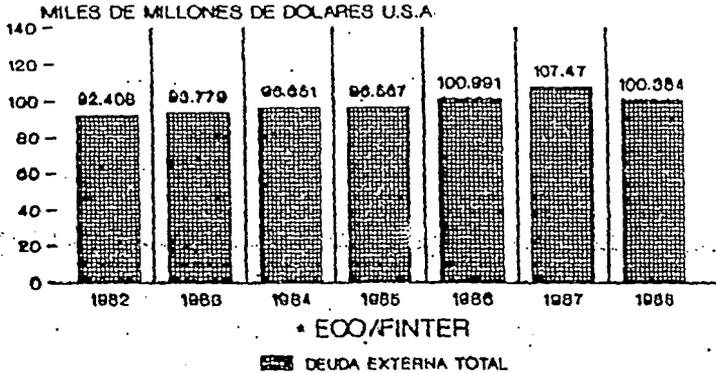
LOS DOCE BANCOS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO

(activos en miles de millones de dólares)

DAI-ICHI-KANGYO BANK (Japón)	415
SUMITOMO BANK (Japón)	409
FUJI BANK (Japón)	388
MITSUBISHI BANK (Japón)	383
SANWA BANK (Japón)	375
INDUSTRIAL BANK OF JAPAN	293
NORICHUNKIN BANK (Japón)	245
TOKAI BANK (Japón)	240
CITICORP (E.U.)	233
BANK OF TOKYO (Japón)	223
MITSUI BANK (Japón)	221
CREDIT AGRICOLE (Francia)	214

Fuente: The Banker (January 1990); The Economist (April 7, 1990); Times (May 21, 1990)

CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO EN LOS ULTIMOS 7 ANOS.



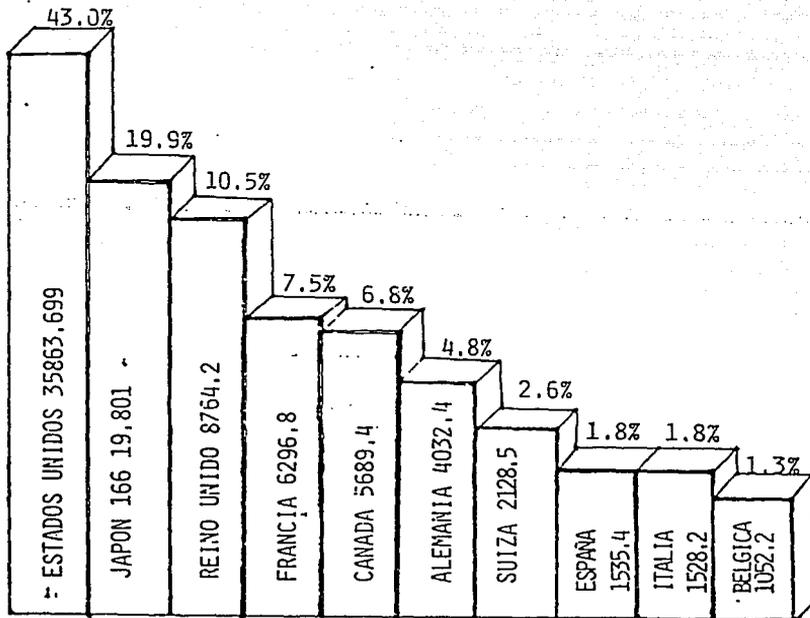
OFICINA DE HDA. Y O.P. DE MEXICO.
• J. ANGEL GURRIA 17/ABR/89

FUENTE: Excelsior, 3 de julio de 1989, Secc. Finan. p. 2

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO CON LA BANCA COMERCIAL POR PAISES, MONTOS Y PORCENTAJES

(MILLONES DE DÓLARES)

1989



Elaborada con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CAPITULO TERCERO

**LA INSERCIÓN DEL PUERTO LAZARO CARDENAS AL
DESARROLLO REGIONAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO**

1. La inserción del desarrollo regional al internacional.

Las transformaciones que presenta la economía a nivel mundial, demandan para su desarrollo nuevas ramas productivas y la incorporación de nuevas regiones que permitan el avance científico y tecnológico que los tiempos modernos exigen. Es por ello que las regiones industriales en México han adquirido una importancia mayor a nivel internacional en los últimos años. En lo que corresponde al ámbito nacional, contribuyen en el reordenamiento del proceso de modernización e industrialización, así como en las estrategias del desarrollo económico interno.

En este sentido, los puertos industriales^{*} son la llave para diversificar los mercados al exterior, debido a que sus instalaciones permiten una gran agilización en operaciones portuarias principalmente de carga y descarga en grandes volúmenes.

Por otra parte, la tecnología moderna debe incorporarse al manejo de productos, de tal forma que la economía sea más fuerte y competitiva.

Es importante destacar que un puerto industrial debe ser un medio para integrar y desarrollar la economía nacional a los mercados externos, sin descuidar el mercado interno, de tal manera que podamos avanzar en actividades tales como la construcción de embarcaciones, el desarrollo de la marina mercante y la modernización del transporte, para aumentar la productividad industrial transformando con ello los mercados para optar por otras opciones más dinámicas.

* los puertos industriales más importantes en el Pacífico son Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, Topolobampo.

En definitiva, es necesario que los puertos industriales se constituyan en aríetes para reordenar necesariamente nuestras actividades económicas en el plano nacional y abrir nuestros mercados a horizontes más amplios en lo internacional.

La incorporación de las regiones costeras y la expansión de la industria moderna, así como el aprovechamiento cabal de los recursos existentes en la región, habrán de permitirnos mejorar en la etapa de expansión del sector industrial y de la economía en general. No solamente en el ámbito regional, sino en la integración de estos puertos -(aquéllos que presenten el desarrollo industrial y económico aceptable para poder participar)- hacia el conjunto de la economía nacional y su proyección a nivel internacional. Asimismo, también nos permitirá mejorar la situación económica del país y crear un colchón de entrada de divisas, que apoyen el saneamiento de la deuda externa, así como en frentar otros retos que se presenten en el futuro inmediato en el proceso de desarrollo nacional 1/.

El panorama anterior presenta la gama de opciones que tiene México para participar con sentido estratégico en la C.P. y en frentar el reto que espera a los mexicanos al iniciar el siglo XXI.

Debemos insistir que México cuenta con importantes regiones costeras, un amplio potencial productivo que requiere de un desarrollo intenso, pero que sin embargo ha carecido de instalaciones portuarias modernas.

1/ Cfr. López Portillo José, (Plan Global de Desarrollo): México 1977-1982 (Programa de Puertos Industriales)

Las instalaciones portuarias modernas y el programa de puertos industriales propuestos por los tres últimos gobiernos mexicanos serán un detonador de la necesidad que se tiene de crear nuevas instalaciones, así como ampliar las ya existentes. Las necesidades de crecimiento y desarrollo imponen al Estado mexicano cumplir con los objetivos básicos así como destinar los recursos económicos a las zonas con mayores posibilidades de fortalecerse en polos de desarrollo, y vincularse con otros países en un marco de cooperación, firmando acuerdos y convenios para el desarrollo económico nacional, por su puesto también estarán su peditadas a jugar un papel muy importante en las políticas de descentralización fomentadas en los últimos años.

Consideramos importante destacar que los recursos naturales con que cuenta el estado de Michoacán tienen las cualidades para integrarse a un desarrollo a nivel internacional en gran medida por su importancia de sus recursos naturales.

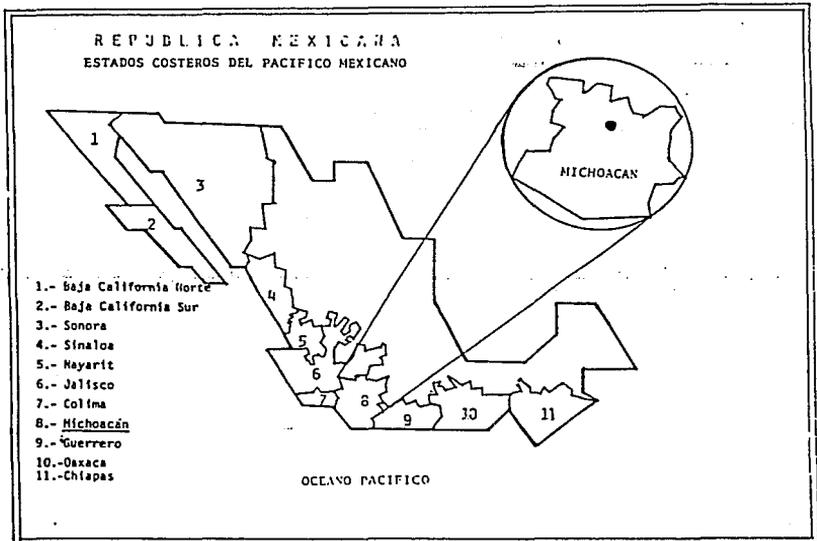
Para efecto de nuestra investigación, trataremos brevemente tres apartados que consideramos valiosos para ubicar en un contexto regional, al estado de Michoacán, donde se encuentra ubicada la "Siderúrgica Lázaro Cárdenas las Truchas".

El primer apartado trata los aspectos geográficos del lugar, el segundo se ocupa de las vías y medios de comunicación, y el tercero estudia los aspectos económicos de la región.

En lo que corresponde al primer apartado, el estado de Michoacán de Ocampo forma parte de la región centro-occidente de la República Mexicana. Se localiza entre 20°23'44" y los 18°09'49" de latitud norte y 100°04'48" y los 103 44'20" longitud oeste.

El estado de Michoacán limita al norte con los estados de Jalisco y Guanajuato, al noreste con Querétaro, al este con el estado de México, al sureste y sur con Guerrero al oeste con Colima al suroeste con el Océano Pacífico 2/.

Cuenta con una superficie de 59864 Km², además de grandes recursos hidrológicos, de ahí que tenga una ventaja natural a diferencia de otros estados de la república mexicana, los recursos.



2/ INEGI: Michoacán en síntesis, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) México, 1986.

RECURSOS GEOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN 1985

Provincia geológica	Municipios y localidades que destacan	Recursos geológicos
Sierra Madre del Sur	Las Truchas, Aguila, La Guayabera; Coalcomán, Arteaga y Tumbiscatio de Ruiz.	Numerosos yacimientos de hierro.
Sierra Madre del Sur	Inguarán, Aguilita, Arteaga, Churumuco, La Huacana, Huétamo, Jungapeo, Susupuaté Tepalcatepec y Tiquicheo, entre otros.	Abundantes minas de cobre.
Sierra Madre del Sur	Lázaro Cárdenas, Arteaga, Jungapeo y Tepalcatepec.	Materiales para construcción Caliza.
Sierra Madre del Sur	Apatzingán y Coalcomán	Yacimientos y exportación de barita.
Sierra Madre del Sur	Región de Huétamo	Buenas posibilidades petrolíferas.
Sierra Madre del Sur		Yacimientos de sulfuros, minerales no metálicos y de materiales industriales.
Eje Neovolcánico	Angangueo, Tlalpujahua y Maravatío.	Oro.
Eje Neovolcánico	Hidalgo	Tierras fuller, cobre, caliza y caolín.
Eje Neovolcánico	Maravatío	Arenas silíceas.
Eje Neovolcánico	Tuxpan	Caolín, diatomita.
Eje Neovolcánico	Queréndaro	Oro, plata, plomo y zinc.
Eje Neovolcánico	Los Azules	Gran potencial geotérmico con zonas de óxidos, minerales arcillosos, clorita, calcita, cuarzo y epidota. Han sido perforados pozos con profundidad entre 500 y 2 000 m, e instalado dos plantas experimentales de ciclo binario que recuperan el calor de los campos y que además de generar energía eléctrica se podrían aprovechar para fines industriales y agrícolas.
Eje Neovolcánico	Araró, San Nicolás, Zimareo, Queréndaro, Atzimba, Palmeo, Estación Hingo y Coro.	Manifestaciones hidotermiales con temperaturas que van de 30°C a 100°C. Estos manantiales son de aguas ácidas y sulfatadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Síntesis Geográfica de Michoacán*, 1985.

que más aprovechan son los superficiales, ya que los subterráneos aún se encuentran en la etapa de extracción reciente, cuenta con tres vertientes importantes, la vertiente norte, la del centro, del sur y del Pacífico.

Los principales ríos de Michoacán son al norte, L. Chapala Río Duero, Río Lerma Santiago, L. Cuitzeo, P. de Texpuxtepec, Río Queréndaro, Lago Pátzcuaro, Río Grande de Morelia, en el sur, Río Coahuayana, Río Coalcomán, Río Tepalcatepec, P. Infiernillo, Río Tacámbaro, Río Zitácuaro y el más importante para el desarrollo del Puerto Lázaro Cárdenas, el Río Balsas que se considera una pequeña cuenca para el desarrollo económico.

En lo que corresponde al clima podemos darnos cuenta que hay una gran diversidad en la República Mexicana; Michoacán se distingue por ser un clima predominantemente subhúmedo, pero también hay secos, semisecos y templados relativamente húmedos 3/.

Cabe destacar que la presencia de cadenas montañosas que se alinean paralelas a la costa, actúan como barreras orográficas lo que favorece la humedad en la vertiente del Pacífico y limita el paso de vientos húmedos hacia la vertiente interior; por otra parte la cercanía del mar implica la presencia de vientos húmedos que provocan abundantes precipitaciones 4/.

La vegetación es muy abundante, y representa el 29% de la superficie total del estado de Michoacán, el 26% se desarrolla en cultivos de productos básicos, y el 25% corresponde a la selva, y

3/ Idem.

4/ Ibid. p. 4

el resto a matorrales subtropicales y pastizales.

En resumen la variada y rica vegetación así como los climas propicios con los que cuenta el estado de Michoacán, son óptimos para el desarrollo industrial en la región, y por eso la propuesta de hacer un desarrollo planificado y una explotación racional de los recursos. En primer plano implicaría impulsar programas sistematizados que permitan la explotación racional de los recursos, que proporcionen beneficios a la región 5/.

Michoacán cuenta con varios recursos de los cuales la energía geotérmica es uno de los más importantes, en lo que se refiere a los minerales, tiene una potencialidad muy alta, esto ha sido comprobado por los estudios que ha realizado el Consejo de Recursos Minerales, el cual señala la existencia de 128 yacimientos, de los que el 97% son minerales metálicos como el cobre, hierro, plata, oro, manganeso, antimonio, estaño y mercurio; y 31 no-metálicos como barita, caolín arenas sílicas, bentonita, calizas, diatomitas y tierras fuller.

Existen municipios y localidades que destacan por la abundancia de sus recursos geológicos. Sólo señalaremos los que consideramos los más importantes: Las Truchas, Aquila, La Guayabera; Coalmán, Arteaga y Tumbiscatio de Ruíz, con numerosos yacimientos de hierro, en Inguarán, Aguililla, Arteaga y La Huacana entre otros, donde hay abundantes minas de cobre. En Lázaro Cárdenas, Arteaga, Tepalcatepec y Jungapeo se encuentran materiales para construcción, principalmente tierras calizas.

En los azufres hay un gran potencial geotérmico con zonas de óxidos minerales arcillosos como clorita, calcita, cuarzo y epidota. Por otra parte, se han hecho perforaciones de pozos a profundidades de 500 y 2000 mil metros, e incluso se han insta-

5/ Ibid p. 7.

lado dos plantas experimentales de ciclo binario que recuperan el calor de los campos y que además de generar energía eléctrica se podrían aprovechar para fines industriales y agrícolas.

En lo que corresponde a las vías y medios de comunicación se da un gran contraste debido a las características geográficas y al desarrollo económico de ciertas áreas del estado, por lo anterior se dificulta el desenvolvimiento de un sistema de vías de comunicación terrestre que integre totalmente al país. Por ejemplo, en 1982 Michoacán se encontraba entre los diez estados con mayor longitud de carreteras 10 107 km de carreteras, el ferrocarril es uno de los más necesarios para transportar carga de un sitio a otro. En 1983, el sistema ferroviario manifestó un promedio superior al nacional, en cuanto a kilómetros de vía por cada 1000 kilómetros cuadrados, de superficie, cabe destacar que mientras el país tenía 13.0 kilómetros de vía por cada 1000 km², en Michoacán era de 18.8 kilómetros. La extensión de vías ferreas del estado para ese mismo año fue de 1127 km, que representaron el 4.4% del total nacional.

Existen municipios carentes de vías terrestres por tener terreno muy accidentado, por ejemplo: Ocotlán, Irapuato, Acámbaro, Atlacomulco, Ocampo, Zitacuaro, Morelia, los Reyes Uruapan, Apatzingán, y Lázaro Cárdenas, debido a esta situación, la navegación aérea tiene gran importancia en el estado; cuenta con 3 aeropuertos ubicados en Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

Michoacán tiene también aeropistas en Zitácuaro, La Huacana Churumuco, Apatzingán, Aguililla, y Nueva Italia, y en uno de los brazos del Río Balsas se encuentra el único puerto de la entidad, denominado Lázaro Cárdenas "Las Truchas", el cual da desahogo parcial al movimiento de carga que se realiza en los puertos de Manzanillo, Colima y Acapulco, Guerrero 6/.

6/ Ibid. p. 28

Por último, cabe señalar algunos aspectos económicos de la región como son: El Producto Interno Bruto (PIB), que es la representación monetaria del volumen total de la producción de bienes y servicios, que fue en 1980 de 101 mil 322 millones de pesos, lo cual significó para la entidad una participación de 2.27% en el total del PIB del país. Lo anterior coloca al estado de Michoacán en el 140. lugar de importancia a nivel nacional.

En 1980 el valor total de la producción en el estado de Michoacán en el sector primario (ganadería, agricultura, pesca, minería y recursos forestales) aportó 23264 millones de pesos; el sector secundario que agrupa las actividades industriales de transformación producción de energía y construcción participó con 20489 millones de pesos, y por último el sector terciario que comprende los servicios y las actividades de tipo comercial, - aportó 58429 millones de pesos.

De acuerdo con lo anterior, podemos darnos cuenta que el sector primario de la economía del estado de Michoacán no ha tenido un desarrollo uniforme y esto se debe principalmente a que registró altibajas sensibles en su desarrollo durante el periodo - 1970-1980.

En lo que corresponde al sector secundario, éste se ha mantenido en un crecimiento estable; en cuanto al sector terciario se nota que hay una baja a la mitad del periodo, pero al final del mismo se nota una leve recuperación, cabe señalarse que el sector terciario es uno de los que más aportaron al PIB 7/.

En 1980 el PIB del sector primario fue 23624 millones de pesos. De ahí se suspenden los siguientes subsectores: agricultura - 53.47%, ganadería 32.05%, icultura 13.52%, caza y pesca 0.96%.

Entrando en mayor detalle, la participación del subsector agrícola, fue de 11544 millones de pesos, la cual se encuentra dentro de las actividades más significativas de la entidad tanto por su participación en el PIB como por la población a la que da empleo; el subsector ganadero tuvo una aportación de 6658 millones de pesos, ocupando con ello el 2o. lugar, y en lo que corresponde a los subsectores de caza y pesca son los de menor aportación al PIB, dentro de las actividades primarias con 2893 millones y 180 millones, respectivamente.

En producción maderera, el estado de Michoacán se encuentra entre las más altas a nivel nacional, ya que para 1984 ocupó el tercer lugar con una producción de 74 mil toneladas de celulosa de madera, la producción nacional en ese año fue de 437 mil 671 toneladas, donde la entidad participó con el 16.9% 8/.

La participación del sector secundario en 1980 fue de 20489 millones. 200 mil pesos; en lo que corresponde a la industria manufacturera, fue la actividad más importante, dentro del sector, y en 1980 participó con 62% del total seguida por la industria de la construcción que aportó 32%; y finalmente la industria eléctrica sólo participó con el 6% restante.

La actividad manufacturera es distinta en cada uno de los estados del país, en el norte se ha distinguido por ser muy baja ya que desde 1970 el PIB nacional fue 1.26% en comparación a 1975, ya para 1980 sólo se incrementó en la actividad manufacturera.

8/ Ibid. p. 33

En lo que corresponde a la participación específica por rama de actividad se observa que la que más ha destacado es la de carnes y lácteos, específicamente para 1975, con una aportación de 7.53% a nivel nacional, seguido en importancia por la actividad de resinas y fibras, que significó en 1980, 4.9% del total del país. 9/.

2.- El Puerto Lázaro Cárdenas Michoacán como estudio de caso.

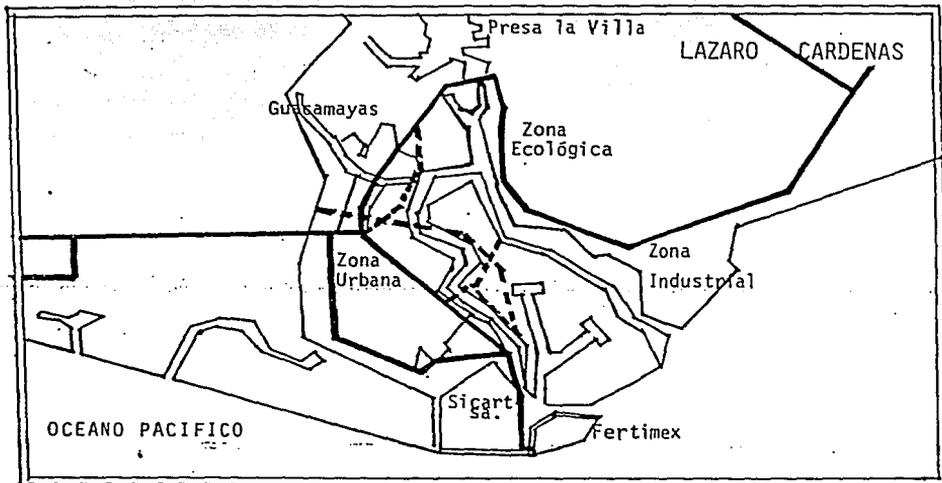
La imperiosa necesidad de aprovechar los litorales de las costas mexicanas, ha sido persistente en los últimos años, así como el propósito de ampliar y diversificar nuestro comercio con el exterior, y esto se ha convertido en el objetivo principal de la política económica del gobierno mexicano.

De acuerdo con cifras oficiales dos terceras partes de nuestro comercio exterior se realizan con los Estados Unidos, de ahí - que se hace necesario encontrar vínculos con otros países de distinta ubicación geopolítica, y con una variedad de productos que establezcan un enlace económico con los puertos industriales nacionales vgr: Japón.

En ese sentido, los requerimientos de México responden a las necesidades de crecimiento que necesita el país para alcanzar la "modernidad"; por tal motivo la industrialización y el desarrollo de nuevas tecnologías entre otros aspectos, son básicos para alcanzar el pleno desarrollo económico.

9/ Ibid. p. 35

UBICACION DEL PUERTO LAZARO CARDENAS MICHOACAN



Elaboración Lilia Jiménez con base en Programa de Puertos Industriales 1982.

En otras palabras, México debe estar dispuesto a comerciar con otros países, ya que esta relación implica un intercambio de productos necesarios para México. De tal manera que pueda intercambiar con otros países productos que generen utilidades para la economía nacional, lo que implica nuevas proposiciones de intercambio en función de sus posibilidades reales.

En ese sentido, si hemos de referirnos al puerto de Lázaro Cárdenas debemos señalar cuál es el papel estratégico que tiene la siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas" en el desarrollo Nacional destacando su participación en C.P.

Para llevar a cabo lo anterior, en el primer plano ubicaremos al puerto de Lázaro Cárdenas en el contexto del desarrollo regional, posteriormente señalamos la importancia estratégica de la siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas" y cuál es el papel de la empresa en el proceso de modernización del país.

El Puerto de Lázaro Cárdenas y la empresa SICARTSA, se ubican en una zona potencialmente geotérmica, además de que en el estado de Michoacán se encuentran 128 yacimientos de minerales, de los cuales 97 son metálicos entre los que destacan: cobre, hierro, plata, oro, manganeso, antimonio, estaño, y mercurio; y los 31 restantes son los no metálicos: varita, caolín, arenas sílicas, ventonita, diatomita y tierras Fuller 10/.

Cabe destacar, que los yacimientos minerales con que cuenta la siderúrgica "Las Truchas" representa para el país el 20% de las reservas totales de fierro. Por otra parte, existen además otros depósitos de minerales: piedra caliza, plata, cobre y zinc 11/.

10/ Ibid. p. 9

11/ Cfr. López Portillo José op cit p. 9

Asimismo, la piedra caliza es muy abundante en la región del Bajo Balsas en Michoacán y Guerrero. Los yacimientos más destacados por su producción se estiman en 70 mil toneladas y son: El Papagayo, La Ceiba y Chucutilán, ya para 1973 se descubrieron prometedores depósitos que con el tiempo se han explotado como el Río Lagunillas.

La importancia estratégica de la siderúrgica Lázaro Cárdenas, es para el Estado mexicano la culminación de la revolución mexicana, donde es contundente el hecho de colocar las riquezas nacionales bajo la protección y tutela del Estado, para asegurar con ello, la dirección del proceso económico del país.

La creación de la siderúrgica responde efectivamente a un interés nacional explotar a favor de los mexicanos los recursos minerales del país; esto se llevó a cabo con la idea de impedir que se beneficiarían sólo los intereses privados. El presidente Lázaro Cárdenas, con todo su empeño, logró con grandes dificultades la creación de una empresa estatal que de alguna manera se perfiló desde 1937 para llegar a concretarse en 1971 12/.

Es evidente que la creación de la siderúrgica significó un reto que permitió rectificar rumbos en las sucesivas administraciones; por ejemplo, en el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez se creó una de las obras de mayor jerarquía y significado para la nación; el complejo siderúrgico Lázaro Cárdenas "Las Truchas" S.A.

En nuestro estudio sólo señalaremos algunas características de la siderúrgica Lázaro Cárdenas.

12/ Cfr. Minello, Nelson "Las Truchas" Siderúrgica Lázaro Cárdenas Historia de una de una Empresa, Colmex, Méx, 1983. p.

CARACTERISTICAS DEL PUERTO INDUSTRIAL LAZARO CARDENAS

Infraestructura vial.

a) Carreteras:

- Acceso La Orilla-Puerto Industrial, que incluye el puente y 5 kilómetros de camino.
- Libramiento Guacamayas-La Orilla, de 5 kilómetros.
- Construcción del Puente de acceso a la Isla El Cayacal.

b) Ferrocarriles:

- Acceso al Puerto Industrial.
- Puente sobre el Río Balsas.
- Patio Industrial.
- Terminal regional.

Instalaciones portuarias: Diseñadas en el Interior del Puerto:

- a) Zona profunda: con capacidad para recibir barcos hasta de 250 mil TPM.

b) Zona no profunda: para la entrada de barcos hasta de 50 mil TPM.

c) Area de uso común: servicio a Industrias que no requieren frente de agua, muelles para recibir barcos portacontenedores y roll-on-roll-off.

Superficies:

Se ha previsto una oferta de tierra de 4,166 hectáreas, de las cuales 979 se destinarán a uso urbano, 2,729 a uso Industrial y 458 a la creación de un parque para la recreación.

Vocación Industrial del puerto:

Actualmente está en marcha la segunda etapa de SICARTSA; la construcción de una planta de fertilizantes una terminal de contenedores.

A partir de la Industria siderúrgica-

- Construcción y reparación de barcos, calderas, turbogeneradores, turbinas de vapor, transformadores, motores y compresoras, equipos para el manejo de materiales y máquinas herramientas.
- Maquila de productos eléctricos y electrónicos.

- Fabricación de rodillos, autopartes y maquinaria pesada para la construcción.

- Talleres de piezas fundidas, pailería y estructuras.

- Fabricación de aceros especiales.

Aprovechando los recursos naturales de la región.

- Fabricación de cemento, vidrio, aceites esenciales.

- Beneficiadora de zinc.

- Enlatadora de frutas.

- Industria agropecuaria.

- Muebles de madera tropical.

- Hidratadora de cal, yeso, material para construcción.

- Plantas dedicadas al procesamiento de maderas y tableros aglomerados.

- Concreto asfáltico e impermeabilizantes.

- Beneficadora de dolomita.

- Materiales eléctricos para la construcción.

Por su ubicación geográfica.

- Industrias maquiladoras con posibles mercados en Estados Unidos, Japón y América Latina.

La creación de "Las Truchas" se debió a tres objetivos básicos

I.- Satisfacer la demanda interna de productos siderúrgicos y exportar el excedente.

II.- Ser un centro de desarrollo industrial y agrícola en las costas del Pacífico, apoyado en una infraestructura urbano industrial.

III.- Impulsar la formación de un polo de desarrollo industrial a un hinterland 13/.

Cabe señalar que estos objetivos fueron delineados por el gobierno de Luis Echeverría el cual partía de una política económica de "desarrollo compartido", que plantea un crecimiento interno para después buscar alternativas en el exterior.

A este respecto, podemos darnos cuenta que el Estado mexicano pretendía modernizar el sector industrial y agrícola con la finalidad de elevar su productividad e incrementar las exportaciones de productos agrícolas manufactureros. En este momento, la idea era fortalecer al Estado para que promoviera el crecimiento económico del país; que a su vez proponía una revisión de la política fiscal para acabar con la subvención indiscriminada de capital.

De lo expuesto hasta aquí, podemos decir que la decisión de construir la Siderúrgica responde a un postulado político y económico del Estado mexicano, "El desarrollo compartido".

Cabría preguntarnos si los postulados planteados por el Estado mexicano cumplen con los objetivos básicos para lo cual fueron creados, es bien cierto que la siderúrgica no iba a resolver todos los problemas de crecimiento del país, pero representaba

13/ Qué es hinterland

en ese momento una estrategia para el desarrollo económico regional, que incluso se pensaba en extrapolar al ámbito internacional. De ahí el profundo interés del Estado por suplir las fallas en el anterior modelo de crecimiento. Ahora, estos objetivos pueden ser retomados nuevamente para enfrentar el desarrollo económico de la C.P.

Por otra parte, si consideramos que el país necesitaba urgentemente aumentar su producción de acero y a su vez formar un complejo siderúrgico que aprovechara los yacimientos ferríferos de "Las Truchas", con lo cual daba una respuesta oportuna a una demanda creciente de insumos para las industrias metal mecánica, de la construcción y aquellas actividades conectadas con la producción de alimentos y bebidas; en otras palabras notamos claramente la importancia del acero como insumo y el reto de instalar una planta muy compleja a una escala muy grande, con una demanda de productos a nivel nacional que pronto se hizo interesante para otras naciones demandantes de materias primas, como Japón.

En 1980, la demanda de acero se incrementó, por lo que la industria siderúrgica mexicana hizo un esfuerzo enorme para ampliar su planta productiva y atender la demanda, que hasta ese momento no satisfacía las necesidades del mercado de consumo más pequeño y a decir verdad era caduco y obsoleto.

A pesar de la gran necesidad de acero, los industriales no pensaban permitir la construcción de una nueva empresa siderúrgica, pero por otra parte existía la necesidad de una descentralización industrial del Valle de México, así como la creación de polos de desarrollo nacional, objetivo que empieza a tener éxito.

La siderúrgica constituye desde su inicio un proyecto de desarrollo regional, que incluye la fundación de una nueva ciudad

y toda una obra de infraestructura que en su conjunto puede hacer posible la creación de nuevas actividades industriales, comerciales y de servicios de hecho se está logrando.

El complejo siderúrgico tuvo desde el principio, entre otros objetivos: la modernización del aparato productivo nacional, la preparación de personal calificado de origen mexicano, el aprovechamiento de los recursos naturales y la independencia económica.

En suma, podemos decir que el complejo industrial pasó a constituirse en la fuerza motriz de un desarrollo regional, que brinda grandes posibilidades de crecimiento económico a un importante sector de trabajadores del estado de Michoacán, así como de la costa del Pacífico.

Así la siderúrgica se constituyó como un nuevo polo de desarrollo el cual debía de dotarse de todas las obras de infraestructura necesaria para que su participación en la vida económica de México se consolidara fuertemente.

A continuación señalamos brevemente, como antecedente, la 1ra.

y 2a. etapa del complejo siderúrgico, destacando los objetivos básicos de su creación así como las posibilidades reales de participación en la C.P.

Dentro de las prioridades del actual Plan Nacional de desarrollo, la Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas" fue concebida por el Gobierno Federal, para fortalecer la producción de acero en el país y lograr la autosuficiencia en la producción de este insumo básico para el desarrollo industrial de México. La 2a. - etapa, cuyo primer segmento fue inaugurado en noviembre de 1988 pasado, resulta estratégico para la siderúrgica nacional.

La primera etapa produce desde 1986 el 100% de su capacidad instalada que es de 1.2 millones de toneladas de acero líquido, convertible en un millón de toneladas de productos terminados, mediante un proceso que involucra la operación coordinada de las diversas plantas que componen el importante complejo siderúrgico enclavado en la C.P.

En la actualidad la demanda de acero se ha incrementado en los diversos sectores industriales de México principalmente los de bienes de capital que son a su vez importantes consumidores de placa de acero. De ahí la importancia de que la actual administración federal, dentro del Plan Nacional de desarrollo, cree la 2a. etapa mejor conocida por Sicartsa II. Esta última responde a los nuevos programas de modernización de la industria siderúrgica implantados por el gobierno federal.

La segunda fase de la acería tiene capacidad para producir anualmente dos millones de toneladas de acero líquido, transformables en 1.5 millones de toneladas de placa de acero, de numerosas medidas y calidades, lo que garantizará el suministro adecuado de la materia prima básica para la producción de bienes de capital que como sabemos representan el sector preponderante en el desarrollo económico de la nación.

El nuevo complejo empezó a construirse en agosto de 1980, ocupando una superficie aproximada de 400 hectáreas: se contempla su conclusión en 1982.

El proyecto total de esta 2a. fase puesto en operación en noviembre de 1988 se ha dividido en 3 segmentos; el primero se integra por las plantas de reducción directa, acería eléctrica y colada continua, así como sus servicios principales. En este primer seg

mento se espera que la producción ascienda alrededor de 750,000 toneladas de planeación.

La construcción de la fase I y II ha logrado avanzar en 60%, y contempla las plantas de peletización, el laminador de placa y la parte correspondiente a servicios, mientras que el tercer segmento registra un avance conjunto de 47% referido a minas, a la planta concentradora y al ferroaducto que transportará el mineral desde los yacimientos ferríferos de Las Truchas distantes a 32 kilómetros de la planta, hasta la peletizadora.

La 2a. parte de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas está considerada actualmente como complejo industrial más moderno en América Latina, que es capaz de producir placas para plataforma marinas de la industria petrolera y para la construcción de barcos y bienes de capital, lo que representará un importante ahorro de divisas para el país, ya que actualmente muchos de estos materiales son importados 14/.

14/ Cfr. García Ochoa, Antonio. "Sicartsa II, dentro de las prioridades del actual Plan Nacional de desarrollo", Revista Jueves de Excelsior; Año 67, Núm. 3492 (edic. aniversario) 22 Junio de 1989 p.

3. Las Empresas más importantes en el puerto

Las empresas más importantes en el puerto han aumentado tanto en el sector público como en el privado, lo que responde a un proceso de descentralización industrial impulsado por la Administración Federal.

Las Empresas instaladas en el puerto se ha incrementado año con año. A continuación presentamos un mapa con los porcentajes más representativos en la República Mexicana, cabe aclarar que el resto de los estados que dan al Pacífico y que no están señalados en el mapa cuenta con un 92,18,4% de empresas industriales.

Porcentaje de participación de las empresas más importantes de México.

RAMA DE ACTIVIDAD	PARTICIPACION EN EL TOTAL DE VENTAS DE LAS 500 EMPRESAS		Núm. de Empresas
Minería	2.9%		16
Petróleo		31.6%	1
Manufactura		50.1%	365
I. Alimentos, bebidas y tabaco.	7.3%		71
II. Textil, prendas de vestir y cuero.	0.3		10
III. Industria de la madera y productos de la madera.	N.S.		1
IV. Papel, productos de papel, imprenta y editorial.	3.1		32
V. Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos.		11.3%	85
VI. Productos minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón.	4.6		42
VII. Industrias metálicas básicas.	5.4		12
VIII. Productos metálicos, maquinaria y equipo.		17.5%	107
IX. Otras industrias manufactureras.	0.5		5
Construcción	0.6%		12
Comercio, restaurantes y hoteles.	5.4%		69
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	5.2%		7
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles.	3.8%		18
Servicios comunales, sociales y personales.	0.4%		12

Fuente:

EXPANSION AGOSTO 17 1966

p 96

La geoubicación de las empresas más importantes en México, va de acuerdo al interés de los recursos naturales que presentan las regiones estratégicas, lo que les permite alcanzar la diversificación del comercio internacional.

GEOUBICACION DE LAS 500 EMPRESAS
MAS IMPORTANTES DE MEXICO
1985

Zona Geográfica	No. de empresa	% total
Distrito Federal	167	33.4%
Estado de México	81	16.2%
Nuevo León	64	12.8%
Jalisco	35	7.0%
Puebla	17	3.4%
Coahuila	15	3.0%
Chihuahua	15	3.0%
Querétaro	14	2.8%
Otros estados	92	18.4%
<hr/>		
Total	500	100%

Fuente: Expansión Op. cit. p. 156

Dentro de las primeras 25 empresas estatales, descentralizadas más importantes de México, se encuentra la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, ella figura en el número consecutivo 0011, su posición dentro de las 500 empresas presentadas por (expansión) es el número 0029 su giro principal es el hierro y el acero. (ver cuadro No. 2).

Cuadro

LAS 25 PRIMERAS EMPRESAS ESTATALES O DESCENTRALIZADAS

NUMERO CONSE- CUTIVO	POSICION 500 EMPRESAS	E M P R E S A .	GIRO PRINCIPAL	VENTAS	CAPITAL SOCIAL
				1984	1984
0001	0001	Petróleos Mexicanos	Petróleo	4,019,206.1	0
0002	0002	Comisión Federal de Elec.	Electricidad	360,000.0	0
0003	0003	Cía. Nal. de Subsistencia Populares	Alimentos	319,861.6	26,589.0
0004	0004	Teléfonos de México, S.A. de C.V.	Comunicaciones	173,460.0	81,568.0
0005	0007	Altos Hornos de México, S.A.	Hierro y Acero	138,713.0	32,424.0
0006	0013	Cía. Mexicana de Aviación, S.A.	Transporte	96,105.6	3,134.9
0007	0016	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Servicios	82,406.0	15,454.8
0008	0017	Aeronaves de México, S.A.	Transporte	74,604.4	1,572.0
0009	0024	Tubos de Acero de México, S.A.	Hierro y Acero	46,268.1	16,800.0
0010	0025	Fundidora Monterrey, S.A.	Hierro y Acero	45,057.0	41,242.0
0011	0029	Siderúrgica L. Cárdenas Las Truchas	Hierro y Acero	39,059.0	59,910.0
0012	0044	Prod. e Importadora de Papel, S.A	Papel	28,269.0	1.8
0013	0061	Hules Mexicanos, S.A.	Hule y Plásticos	18,644.7	225.0
0014	0089	Indetel, S.A. de C.V.	Maq.yEquip.Eléct.	12,297.0	626.8
0015	0092	Cía. Minera de Cananea, S.A.	Minería	11,893.0	8,269.0
0016	0093	Motores Perkins, S.A.	Autopartes	11,594.0	590.0
0017	0095	Rassini Rheem, S.A. de C.V.	Autopartes	11,483.5	912.0
0018	0101	Tubacero, S.A.	Hierro y Acero	10,986.4	525.0
0019	0138	Cía. Inds. de Atenquique, S.A.	Papel	7,448.0	345.0
0020	0145	Teléfonos del Noroeste, A.S.	Comunicaciones	7,226.0	3,000.0
0021	0151	Cía. de Tel.y Bienes Raíces, S.A	Servicios	6,718.7	3,676.0
0022	0159	Alimentos del Fuerte, S.A. de C.V.	Comercio	6,336.8	690.0
0023	0190	Industrias Conasupo, S.A. de C.V.	Alimentos	5,286.5	5,850.0
0024	0191	Grupo Contelmex	Construcción	5,278.5	553.0
0025	0198	Nueva Nal. Textil Manufacturera <u>Sal</u> tillo	Textil	5,123.5	2,500.0

Fuente: Expansión, Op.cit. p. 163

Además de estas firmas industriales que se establecen en la región, destacan en específico, las empresas instaladas en el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El número de Empresas tanto privadas como públicas, se ha acrecentado en los últimos años en la región costera del Pacífico, característica que se consolida cada vez más la formación de una infraestructura capaz de competir a nivel regional y dentro de sus posibilidades reales a nivel internacional.

A continuación presentamos las empresas instaladas en el puerto de Lázaro Cárdenas Michoacán señalando su razón social, el giro industrial, los insumos requeridos, la generación de empleos, y la producción entre otras características.

Con la finalidad de ubicar la planta industrial existente en la región para determinar si en efecto puede de acuerdo a su capacidad industrial competir en la C.P.

Para mayor conocimiento de la capacidad industrial E.P.L.C. hacia el exterior, debemos señalar su vocación específica en el proceso de generación de la Industria Siderúrgica (ver la siguiente descripción).

RELACION DE EMPRESAS INSTALADAS EN EL PUERTO

INDUSTRIAL DE LAZARO CARLENAS, MICHOACAN

1986

Cuadro

Estructura Astilleros Unidos, S.A. de C.V.

RAZON SOCIAL:	Astilleros Unidos, S.A. de C.V.
GIRO INDUSTRIAL:	Construcción y Reparación de Buques
INSUMOS REQUERIDOS:	Acero reforzado, concreto y maquina ria, perfiles de acero y materiales de ensamble
GENERACION DE EMPLEOS:	1,070 Empleos
NIVELES DE INVERSION:	\$ 12'628,000,000.00 M/N
NIVELES DE PRODUCCION:	3.5 Buques de 8,000 DWT cada uno, reparaciones solicitadas
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	Insumos.- Carretera, ferroviario y maritimo Producción.- maritimo
% CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACION:	95% Nacional 5% Exportación
AREA OCUPADA:	120-57-39.469 HAS

Fuente: Cuéllar Vazquez, Angélica: Departamento de Educación Con
tinua y Vinculación Académica de la Facultad de Ciencias
Políticas de la UNAM. (Inedito) 1986.

Cuadro
Estructura del CET del Mar
1986

RAZON SOCIAL:	CET DEL MAR
GIRO INDUSTRIAL:	EDUCACION PUBLICA
NIVELES DE INVERSION:	\$ 115,000,000.00 M/N
AREA OCUPADA:	6-11-63.53 HAS.

Fuente: Idem.

Cuadro

Estructura de la Comisión Federal de Electricidad
1986

RAZON SOCIAL:	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GIRO INDUSTRIAL:	GENERACION, TRANSFORMACION Y CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
INSUMOS REQUERIDOS:	GAS NATURAL Y COMBUSTOLEO
GENERACION DE EMPLEOS:	300 EMPLEOS
NIVELES DE INVERSION:	\$7'049,930,000.00 M/N
NIVELES DE PRODUCCION:	N/D
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION	N/D
% CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACION:	100% NACIONAL
AREA OCUPADA:	10-79-64.2

Fuente: Ibid. p. 2

Cuadro
Estructura de Concretera Nacional
1986

RAZON SOCIAL:	CONCRETERA NACIONAL
GIRO INDUSTRIAL:	FABRICACION Y ENTREGA DE CONCRE TO PREMEZCLADO
INSUMOS REQUERIDOS:	CEMENTO, GRAVA Y ARENA
GENERACION DE EMPLEOS:	50 EMPLEOS
NIVELES DE INVERSION:	NO DETERMINADO
NIVELES DE PRODUCCION:	14,500 TONS/MES
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	CARRETERA
% CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACION:	100% NACIONAL
AREA OCUPADA:	1-88-14.86 HAS.

Fuente: Ibid. p. 6

Cuadro

Estructura de Industrias CONASUPO, S.A. de C.V.
1986

RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS CONASUPO, S.A. DE C.V.
GIRÓ INDUSTRIAL:	INDUSTRIALIZACION Y PROCESAMIENTO DE SEMILLAS OLEAGINOSAS, ACEITES CRUSO Y REFINADOS, GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL, FABRICACION DE HARINAS DE TRIGO Y DE MAIZ.
INSUMOS REQUERIDOS:	SEMILLAS OLEAGINOSAS, SORGO, TRIGO, MAIZ, DODECIL/BENZENO, AZUFRE, SOSA CAUSTICA Y SAL
GENERACION DE EMPLEOS:	1,100 EMPLEOS
NIVELES DE INVERSION:	\$6'070,000,000.00 M/N
NIVELES DE PRODUCCION:	514,800 TONS/AÑO
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	MARITIMO, FERROVIARIO Y CARRETERO
% CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACION:	100% NACIONAL
AREA OCUPADA:	51-16-07.17 HAS

Fuente: Ibid. p. 9

Cuadro

Estructura de Fertilizantes Mexicanos

1986

RAZON SOCIAL:	FERTILIZANTES MEXICANOS
GIRO INDUSTRIAL:	FABRICACION DE FERTILIZANTES E INSECTI CIDAS
INSUMOS REQUERIDOS:	ROCA FOSFORICA, CLORURO DE POTASIO, AZU FRE Y AMONIACO
GENERACION DE EMPLEOS:	2,100 EMPLEOS
NIVELES DE INVERSION:	\$16'329,000.000.00 M/N
NIVELES DE PRODUCCION:	439,000 TONS/AÑO
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	MARITIMA Y TERRESTRE (FERROVIARIA)
% CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACION:	100% NACIONAL
AREA OCUPADA:	123-41-82.7 HAS.

Fuente: Ibid. p. 3

Cuadro

Estructura del Grupo Industrial N.K.S., S.A. de C.V.

1986

RAZON SOCIAL:	GRUPO INDUSTRIAL N.K.S., S.A. DE C.V.
GIRO INDUSTRIAL:	FORJA, FUNDICION, MAQUINADCS, PAILERIA Y ENSAMBLE DE EQUIPO PESADO
INSUMOS REQUERIDOS:	OXIGENO, ARGON, PROPANO, CHATARRA, PLACA DE ACERO, ARENA REFRACTARIAS Y TUBOS
GENERACION DE EMPLEOS:	3,000 EMPLEOS
NIVELES DE INVERSION:	\$52'095,000,000.00 M/N
NIVELES DE PRODUCCION:	110,000 TONS/AÑO
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	MARITIMO Y TERRESTRE
% CONSUMO NACIONAL Y EXTRANJERO:	100% NACIONAL
AREA OCUPADA:	135-60-31.84 HAS.

Fuente: Ibid p. 5

Cuadro

Estructura de Petróleos Mexicanos

1986

RAZON SOCIAL:	Petróleos Mexicanos
GIRO INDUSTRIAL:	Terminal de Almacenamiento y Distribución de productos Petroquímicos destilados
INSUMOS REQUERIDOS:	Petróleo (Aceite) crudo
GENERACION DE EMPLEOS:	
NIVELES DE INVERSION:	\$995'700,000.00 M/N
NIVELES DE PRODUCCION:	De 9,000 a 13,500 Barriles por Día
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	Marítimo, Ferroviario y Carretero
% DE CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACION:	100% Nacional
AREA OCUPADA:	175-39-35.76 Has.

Fuente: Ibid p. 7

Cuadro

Estructura de Productora Mexicana de Tuberia

1986

RAZON SOCIAL:	Productora Mexicana de Tuberia
GIRO INDUSTRIAL:	Fabricación de Tuberia de Acero de gran diametro
INSUMOS REQUERIDOS:	Placa de Acero
GENERACION DE EMPLEOS:	960 Empleos
NIVELES DE INVERSION:	\$3'300,000,000.00 M/N
NIVELES DE PRODUCCION:	24,167 Tons/Mes
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	Maritimo, Ferroviario y Carretero
% CONSUMO NACIONAL Y EXTRANJERO:	100% Nacional
AREA OCUPADA:	62-52-07

Fuente: Ibid p. 4

Cuadro

Estructura de Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, S.A.

1986

RAZON SOCIAL:	Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas' SA.
GIRO INDUSTRIAL:	Fabricación de Placa de Acero, Varilla, Alambron
INSUMOS REQUERIDOS:	Chatarra, Fierro, Carbon, Gas Natural, Diesel
GENERACION DE EMPLEOS:	1a. Etapa.- 7,600 Empleos 2a. Etapa.- 5,000 Empleos En la primera etapa a precios de 1976 y en la segunda estimado a los mismos precios, actualmente se encuentra en proceso de reconside- ración para ampliar el presupuesto mencionado.
PRODUCCION:	1½ Millones de Toneladas de Acero por Año.
TRANSPORTE DE INSUMOS Y PRODUCCION:	Marítimo, Ferroviario Y Carretero
% CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACION:	80% Nacional 20% Exportación Se pretende lograr 60 y 40% res- pectivamente
AREA OCUPADA:	

Fuente: Ibid p. 10

Cuadro

Estructura de Base Naval

1986

RAZON SOCIAL:	Base Naval
GIRO INDUSTRIAL:	Resguardo y Seguridad del Puerto
NIVELES DE INVERSION:	624 Millones de pesos a precio corriente 1981 (Información proporcionada por PEMEX)

Los demás datos no aparecen por razones de seguridad, según informa Base Naval.

Fuente: Ibid. p. 11

Cuadro .

Vocación del Puerto Industrial de Lázaro Cárdenas
Proyectos Identificados
1986

A PARTIR DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

- Construcción y reparación de barcaso, calderas, turbogeneradores, turbina de vapor, transformadores, motores y compresoras, equipos para el manejo de materiales y máquinas herramientas.
 - Maquila de productos eléctricos y electrónicos.
 - Fabricación de rodillos, autopartes y maquinaria pesada para la construcción.
 - Talleres de piezas fundidas pailería y estructuras.
 - Fabricación de aceros especiales.
-

APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION

- Fabricación de cemento, vidrio, aceites esenciales.
 - Beneficiadora de zinc.
 - Enlatadora de frutas.
 - Industria agropecuaria
 - Muebles de madera tropical.
 - Hidratadora de cal, yeso, material para construcción.
 - Plantas dedicadas al procesamiento de maderas, tableros aglomerados.
 - Concreto asfáltico e impermeabilizantes.
 - Beneficiadora de dolomita.
 - Materiales eléctricos para la construcción.
-

Fuente: Ibid.

Cuadro

Especificación de grupos y subgrupos de la pequeña y mediana
Industria requerida en el Puerto de Lázaro Cárdenas

1986

<u>GRUPO INDUSTRIAL</u>	<u>PRODUCTO O SERVICIO</u>
FUNDICION	<ul style="list-style-type: none">- Piezas diversas de tamaño pequeño y mediano (fierro gris)- Piezas de aluminio, bronce, antimonio, etc.
GALVANIZADO	<ul style="list-style-type: none">- Piezas hasta de 1 ton y 4m2- Galvanizado de tubería prefabricada y piezas grandes
MAQUINADO	<ul style="list-style-type: none">- Maquila y fabricación de engranes- Torneado, cepillado y fresado de equipos
PAILERIA LIGERA	<ul style="list-style-type: none">- Fabricación de intercambiadores de calor y tanques- Fabricación de estructuras metálicas para edificios y equipos- Fabricación de elementos diversos para la industria naval -- (chimeneas, escotillas, escalas, etc.)- Reparación de contenedores para el tpte. marítimo.
TUBERIA	<ul style="list-style-type: none">- Conexiones de gran diámetro (codos, tees, reducciones, etc.)- Sistemas de tubos para uso industrial y naval
GRUAS	<ul style="list-style-type: none">- Fabricación de transportadoras de banda, rodillos, cangilones, tornillos, etc.- Reparación, servicio, refacciones y arrendamiento de montacargas y gruas
HIDRAULICA	<ul style="list-style-type: none">- Reparación y mantenimiento de cilindros, bombas, motores, válvulas, etc.- Redes y equipo hidráulico para la industria naval

continua cuadro No. 17

<u>GRUPO INDUSTRIAL</u>	<u>PRODUCTO O SERVICIO</u>
MOTORES	<ul style="list-style-type: none">- Reparación de motores de gasolina- Reparación de motores diesel
BOMBAS	<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento de bombas industriales- Fabricación de bombas empleadas en la siderúrgica, en la petroquímica y en la industria naval- Reparación de reconstrucción de bombas para manejo de líquidos corrosivos
INSTRUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Reparación y mantenimiento de instrumentos de medición y control de procesos
REFRIGERACION	<ul style="list-style-type: none">- Instalación y mantenimiento de sistemas de ventilación- Instalación y mantenimiento de equipos de refrigeración- Fabricación de ductos de aire acondicionado y ventilación
ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Reparación de motores eléctricos (hasta 100 hp y 15kv)- Reparación de soldadoras eléctricas- Instalación de motores y transformadores en las plantas industriales- Construcción y mantenimiento de redes eléctricas hasta de 15kv en plantas industriales- Instalación y mantenimiento de alumbrado eléctrico- Reparación y mantenimiento de instrumentos eléctricos de medición y control- Instalaciones de motores eléctricos marinos
ACCESORIOS ELECTRICOS	<ul style="list-style-type: none">- Fabricación de accesorios eléctricos para la industria naval
ELECTRONICA	<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento industrial en equipos electrónicos instalados en máquinas herramientas

continua cuadro No. 17

GRUPO INDUSTRIAL

PRODUCTO O SERVICIO

	<ul style="list-style-type: none">- Instalación de radares, equipos de comunicación, navegación, etc., para la industria naval
<u>GASES INDUSTRIALES</u>	<ul style="list-style-type: none">- Obtención y distribución de oxígeno para procesos industriales- Obtención y distribución de nitrógeno- Obtención y distribución de bióxido de carbono y argón
<u>PINTURA</u>	<ul style="list-style-type: none">- Limpieza y pintura de estructuras y tanques de acero- Limpieza y pintura de cascos de barcos en las zonas de reparación y construcción
<u>ALBAÑILERIA</u>	<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento industrial- Pisos y mamparas en barcos
<u>CARPINTERIA</u>	<ul style="list-style-type: none">- Fabricación de modelos para fundición- Fabricación de muebles para uso a bordo de barcos- Instalación de tableros a bordo de barcos
<u>COMERCIAL</u>	<ul style="list-style-type: none">- Comercialización de láminas y placas de acero- Comercialización de láminas y placas de metales no ferrosos- Comercialización de flechas de acero- Comercialización de herramientas manuales- Comercialización al menudeo de tubos de acero y cobre- Ferretería naval- Centros de servicio, enderezado, corte a medida y doblado de lámina de acero

4. La vinculación entre el puerto de Lázaro Cárdenas y Japón

El Puerto de Lázaro Cárdenas constituye una opción regional de intercambio comercial a la Cuenca del Pacífico solo que hay que aclarar que es precisamente con Japón con quien el vínculo es más fuerte dado que este país tiene fuertes inversiones en el proyecto sicartsa II.

En los puntos anteriores ubicamos la importancia del puerto Lázaro Cárdenas como región por lo que en este momento es necesario retomar cuales fueron las relaciones comerciales de los países asiáticos hacia México desde la década de 70s-80s si bien es cierto que algunos de estos países no mostraban interés de comerciar con México por otra parte Japón, URSS, Hong Kong se veían muy interesados en mantener relaciones comerciales con nuestra nación, sobre todo si consideramos que en 1982 México vive un importante auge petrolero que le permitió incrementar sus relaciones comerciales con Japón.

De ahí que desde esos años a la fecha México comercializa con Japón energéticos, minerales pesquerías entre otros rubros, - por su parte las empresas Japonesas el de mandar los productos mexicanos tienen un gran interés en la creación de una zona de libre comercio no obstante las relaciones comerciales entre México y Japón, se han ido incrementando en los últimos años.

una zona de libre comercio, no obstante las relaciones comerciales entre México y Japón, se han incrementado en los últimos años.

México importó productos del Japón, por un valor de 150 mil millones de dólares durante 1987, lo cual constituye que el mercado japonés sea considerablemente importante en la zona del Pacífico, por lo que México se esforzará más activamente en los próximos años.

Por su parte, Japón tiene un gran interés en los productos manufacturados típicamente mexicanos, aunque espera que estos tengan mayor calidad. Las exportaciones mexicanas al Japón, a través de la C.P. son en mayor grado Petróleo en 70%, lo siguen plata, sal y camarón, productos agrícolas y marinos.

Los empresarios japoneses, quieren aprovechar la situación ventajosa en la que se encuentra México, para influir en la reforma a la ley de inversiones extranjeras, para así, tratar de buscar que se autorice el total de las inversiones japonesas en la industria mexicana, sobretodo en aquellas industrias de nuevas tecnologías.

Existen en la República Mexicana 1,200 maquiladoras, de las cuales un gran porcentaje son estadounidenses. Japón cuenta aproximadamente con unas 30 mismas que son filiales de otras sucursales norteamericanas, que trabajan con capital japonés en Estados Unidos por ejemplo, se trata de industrias que generalmente producen TVs. de lujo 16/

16/ Vid. Declaración de Susumu Kuramoto, agregado comercial y primer secretario de la embajada japonesa en México. Suplemento internacional de Excelsior año, 1 Número 23 México D.F. 23 de febrero 1989. p. 10

Al establecer México su participación en la comunidad del Pacífico, y vender sus productos al mercado japonés, este último asegura el abastecimiento de materias primas y minerales estratégicos existentes en las costas del Océano Pacífico Mexicano, específicamente con Sicartsa en Lázaro Cárdenas Michoacán.

La economía de Japón en los últimos años, se ha caracterizado por ocupar el segundo lugar después de Estados Unidos, en términos del valor de exportaciones (8.1 y 10.8% del total mundial respectivamente en 1983), y en primer lugar en términos de la balanza comercial y la balanza de transacciones corrientes -- (44350 y 35030 millones de dólares respectivamente en 1984).

Actualmente Japón, produce el 10% de todos los productos fabricados en el mundo. En términos monetarios, se estima que en 1985 el Producto Nacional Bruto (PNB) de Japón ascendió a más de 300 billones de yenes (1.3 billones de dólares estadounidenses), ahora Japón tiene en cuanto PNB per cápita una cantidad superior a los 10 000 dólares, lo que lo ubica dentro de los países industrialmente más avanzados.

Podemos señalar que en términos de Producto Interno Bruto (PIB) Japón es seis veces más grande que México o España y 40 veces más grande que Chile. La imagen del Japón de hoy, está caracterizado por la excelencia y abundancia de sus productos industriales, sobre todo si consideramos que en 1982 Japón produjo 1'073,200 automóviles (29.4% de la producción total mundial), 80 42 000 toneladas de barcos petroleros y comerciales (50.1% de la misma), 12 796 000 televi-

Por su parte, cabe señalar que la industria siderúrgica se establece como tal, antes de la Segunda Guerra Mundial y se considera la mejor del mundo.

Como señalamos en un principio, la industria siderúrgica dentro de la rama minera, tiene un carácter estratégico para cada una de las naciones sobre todo para aquellas que no cuentan con los recursos naturales para su explotación como Japón, ya que como área prioritaria se utiliza tanto en la industria militar, la industria de la transformación y la industria manufacturera. A continuación señalaremos con más detalle las empresas prioritarias en algunas ramas básicas de Japón aunque aclaramos que - nuestro propósito es brindar un panorama somero de estas empresas sin profundizar en el hecho, pero sin dejar de lado la importancia de su participación en la economía de Japón.

Japón cuenta con un número de empresas manufactureras muy - alto, donde predomina el área automovilística. En este último punto la empresa que más destaca, es la Toyota que ocupa el -- primer lugar en ventas y en utilidad neta, además de ser la em presa líder en el mercado y ser tan lucrativa que no tiene niu na deuda bancaria.

Por su parte, dentro de la rama textil destacan desde 1950, en primer lugar la Toyobo, le siguen; Kanegafuchi Boseki, Dai Nippon Boseki y Kureha Boseki. En éste mismo año, la industria siderúrgica estuvo representada por Yahata Steel, Fují Steel (éstas - dos compañías se han fucionado después para formar la Nippon - Steel), Nippon Mining y Kawasaki Steel. Las dos empresas restant es correspondieron a la industria minera, éstas industrias fuer ron representantes y líderes en la industrialización de Japón, desde antes de la Segunda Guerra Mundial.

En 1960, surgieron las compañías de aparatos eléctricos (Hitachi, Toshiba, Matsushita y Mitsubishi Electric), y las de automóviles (Toyota y Shin Mitsubishi Heavy Industries), estas empresas dominaron la clasificación de las principales firmas en Japón ocupando el lugar de las industrias textil y minera, mientras la industria Siderúrgica mantuvo su posición elevada. Cabe mencionarse que tanto la industria de aparatos eléctricos como la automovilística son ramas bastante modernas.

En 1972, se concretaron tres empresas siderúrgicas (Nippon Steel, Nippon Mining y Sumitomo Metal Mining), dos empresas automovilísticas (Toyota y Nissan), tres empresas de aparatos eléctricos - (Matsushita, Hitachi y Toshiba), una empresa de construcción naval (Mitsubishi Heavy Industries) y una empresa petrolera (Nippon - Oil).

La anterior clasificación, representa muy bien la estructura industrial de poco antes de la crisis petrolera encabezada por las grandes empresas Siderúrgicas. De acuerdo a los datos podemos darnos cuenta que ya se nota la decadencia de las empresas Siderúrgicas, y la prosperidad de las automovilísticas como la de aparatos eléctricos.

En 1982, después de las dos crisis petroleras se acentúa más dicha tendencia, puesto que las empresas tradicionales como la Siderúrgica se hunden mientras crecen la industria de transformación, cuyos productos tienen valores agregados muy altos, sobre todo en la rama electrónica 18/.

Podemos decir que los cambios en las estructuras de exportación de Japón, se relacionan fuertemente a la prosperidad y a la decadencia de las industrias manufactu-

reras, si tomamos a consideración que en 1960, la industria textil ocupaba el 30% de la exportación total mientras las participaciones de la industria siderúrgica y la automovilística fueron de 9.6% y 1.9% respectivamente.

En 1970 la industria Siderúrgica, llegó a ocupar el primer lugar obteniendo una participación de 14.7% y la industria automovilística aumentó considerablemente su participación al 6.9% del total. A diferencia de la industria textil que descendió - al 12.5%. Después la industria automovilística, sigue aumentando su participación hasta ocupar el primer lugar en 1980 con - 17.9%, mientras la industria Siderúrgica y la textil caen en - decadencia con 11.9 y 5.0% del total 19/.

Las pequeñas y medianas empresas son fundamentales, porque sirven generalmente de proveedores de materiales y/o de consumidores y usuarios de sus productos a las grandes empresas como Toyota, Hitachi, Matsushita. Es importante destacar que en Japón existen dos sectores industriales; el sector industrial básico formado por pocas empresas grandes y monopólicas que tienen tecnología muy avanzada y por otra parte un sector industrial básico formado por muchas empresas pequeñas y medianas cuyo nivel de tecnología es bajo.

COEFICIENTE DE INVERSION DE JAPON				
<i>(como porcentaje del PIB)</i>				
	JAPON	EU	FRANCIA	INGLATERRA
1955	23.6	20.4	18.6	16.6
1960	32.6	18.4	23.0	18.6
1965	32.0	20.0	24.9	19.7
1970	33.1	17.8	26.9	19.6
1975	32.8	18.8	23.8	18.6
1980	32.3	18.5	23.2	16.9
1985	28.4	18.4	19.0	17.2
1989a	32.7	14.9	20.6	19.6

Fuente: International Financial Statistics (various years)

19/ Ibid. p.

5. Principales Acuerdos Bilaterales entre México y Japón.

Las relaciones diplomáticas y económicas entre Japón y México, se han incrementado en los últimos años, lo que ha dado lugar a que ambos países estén interesados en un intercambio de cooperación científica, técnica, económica y financiera, principalmente.

Por lo anterior, tanto México como Japón han firmado una gran cantidad de acuerdos bilaterales en diversas áreas: Aduanales, Agrícolas, Aviación Civil, Auxilio, Bienes, Culturales, Visas, Militares, entre otros.

Por tal motivo y para efectos de este trabajo, sólo señalaremos los principales acuerdos suscritos por ambos países en los últimos 5 años, destacando aquellos en los que Japón ha realizado fuertes donaciones de apoyo al desarrollo de áreas prioritarias y estratégicas en México.

La realidad internacional ha demostrado que las relaciones bilaterales entre México y Japón se han determinado de acuerdo al poder de influencia que los Estados Unidos tienen sobre ambos países. Así, las circunstancias económicas y políticas que suceden en el mundo influyen aunque no de modo vital en el proceso de formación de estos dos países.

Cabe señalar que el inicio de las relaciones entre México y Japón se establecen con el tratado de amistad comercio y navegación en 1888; este tratado que se estableció en el gobierno del porfiriato se realizó con la finalidad de diversificar la política exterior de México, pero con el consentimiento

to de los Estados Unidos, ya que este último mantuvo una inspección estricta 20/.

Las relaciones entre México y Japón en nuestros días, se establecen en dos grandes periodos uno que va de 1952 durante la posguerra, cuando se firmó el tratado de paz de San Francisco, que abarca hasta 1970, donde las relaciones se limitaron a intercambios cordiales y transacciones comerciales. El segundo periodo que va de 1970 a nuestros días, se caracteriza por el acercamiento mutuo entre ambos países en diversos ámbitos de cooperación 21/.

Durante los años 70s, el intercambio comercial entre México y Japón se incremento rápidamente, Japón registro una alta tasa de crecimiento en sus exportaciones del 24.8% anual en tanto las exportaciones mexicanas hacia el Japón disminuyeron a una tasa anual del 15.2%, lo cual nos indica que en ese periodo la relación comercial entre los dos países no se mantuvo en un equilibrio estable sino que significó para México una disminución muy notoria en sus exportaciones en relación a las exportaciones hechas por Japón.

20/ México Japón en el Siglo XIX. La política exterior de México y la consolidación de la Soberanía japonesa, María Elena Ota Mishima (comp) México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976; Iyo Kunimoto, Kindai nichí-bo kukankei no Keisei to beikoku 1888-1910 (La formación de relaciones modernas entre Japón y México ante los Estados Unidos), Raten América Ronshu (Revista de la Sociedad Japonesa de Ciencias Sociales de Latinoamérica, No. 11-12, 1978 Cit por. Kunimoto, Iyo, "México-Japón con Estados Unidos" en: Legorreta, Martínez Omar - Akio Hosono -- comp. Relaciones México-Japón nuevas dimensiones y perspectivas. El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y Africa, México 1985, p. 291

21/ Ibid. p. 293

Desde el comienzo de los años 80s, Japón ha participado en varios proyectos de cooperación para el desarrollo de los puertos industriales en México, donde destaca su participación en el llamado Proyecto Petrolero del Pacífico y la segunda etapa de Sicartsa II, para el desarrollo del Proyecto Petrolero del Pacífico. Japón otorgó a México un crédito por 500 millones de pesos para la construcción de un oleoducto de 48 pulgadas de diámetro por 267 km de longitud, que cruzará de Veracruz a Salina Cruz Oaxaca. El objetivo de este ducto es satisfacer las necesidades de comercialización de productos derivados del petróleo y fertilizantes, de la misma manera contribuir al fortalecimiento de la economía de las costas mexicanas del pacífico llevando el comercio hacia las naciones de oriente, principalmente Japón.

En la búsqueda por encontrar nuevas relaciones de intercambio México-Japón, debemos precisar la posición que debe ocupar México como país proveedor de materias primas; así como establecer esta nueva relación de intercambio en un marco de un nuevo orden económico internacional, que plantea en la Cuenca del Pacífico como respuesta a las necesidades de cambio en el hemisferio mundial. En otras palabras podemos decir, que en los últimos años, estos cambios responden a las necesidades que plantea el desarrollo económico industrial del sistema capitalista mundial.

EXPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES BANCOS JAPONESES A MÉXICO		
	Por activos	Por capital
BANCO DE JAPÓN	1.0%	40.2%
SUMITOMO BANK	0.4	18.9
DAI-ICHI-KANGYO BANK	0.3	17.0
SANWA BANK	0.4	8.6
MITSUBISHI	0.4	14.7

Fuente: Latin Finance October 1989.

TRATADOS BILATERALES MEXICO - JAPON
1921 - 1987

T I T U L O	LUGAR,FECHA Y FORMA DE ADOPCION	E.V.	D.O. Y D.O. DE FE DE ERRATAS	LOCALIZACION C.T.S. U.N.T.S. Y OTROS
Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Japón relativo al otorgamiento de un crédito destinado al Proyecto de la Segunda Ampliación de SICARTSA (Siderúrgica - Lázaro Cárdenas Las Truchas, - S.A.)	México,D.F. 13 jl.1982 C.N.	13 jl.1982		T. XXIV, p. 297
NOTA: El 13 de julio de 1982, se intercambiaron notas el Gobierno de México y el del Japón, en relación con este Acuerdo, para definir los países proveedores en la realización de las obras. -Prorrogado	México,D.F. 13y14 jl. 1987	14 jl.1987		
Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón de 50 millones de yenes a la Secretaría de Educación Pública para la adquisición de Equipo Arqueológico destinado al Instituto Nacional de Antropología e Historia.	México,D.F. 24 mz.1983 C.N.	24 mz.1983		T.XXV,p.65
Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón relativo a la donación, por parte del Japón, - de 657 millones de yenes japoneses, destinados a la construcción de una Escuela primaria que lle-	México,D.F. 25 jl.1983 C.N.	25 jl.1983		T.XXV,p.119

vará el nombre de "Escuela Méxi-co-Japón" y para la ampliación de las instalaciones del "Liceo Mexicano-Japones" y de la Escue la primaria "Japón".

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Go bierno del Japón, relativo a la donación, por parte del Japón de 50 millones de yenes japoneses para la adquisición de equipos para la televisión educativa.

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Go bierno del Japón relativo a la Donación, por parte del Japón de 39 millones de yenes para la ad-quisición, por parte de la Secre taría de Educación Pública, de Programas Educativos y Cultura-les para Televisión, producidos en ese país.

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Go bierno del Japón para el suminis tro de los equipos para produc- ción de programas de radio al Ins tituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Convenio sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón.

Acuerdo de Donación para la Adqui sición de Equipo de Sonido desti- nado al Palacio de Bellas Artes.

México,D.F.
5 jn.1984
C.N.

5 jn.1984

T.XXV,p.363

México,D.F.
21 sp.1984
C.N.

21 sp.1984

T.XXV,p.443
UNTS 23380

México,D.F.
4 jn.1986
C.N.

4 jn.1986

2 dc.1986

24 dc.1987

México,D.F.
10 sp.1987

10 sp.1987

TRATADOS BILATERALES

TITULO	LUGAR, FECHA Y FORMA DE ADOPCION	E. V.	D.O. Y D.O. DE FE DE ERRATAS	LOCALIZACION C.T.S. U.N.T.S. Y OTROS
<p>NOTA: Con base en este Convenio el 3 de marzo de 1971, se celebró un Canje de Notas mediante el cual se estableció un Programa Especial de Intercambio de Jóvenes Técnicos Mexicanos y Japoneses. Prorrogado por Canje de Notas fechadas en Tokio, el 17 de agosto de 1965.</p>				
<p>Convenio de <u>Comercio</u> entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón</p>	Tokio, Japón 30 en.1969 F.	19 en.1970	7 mz.1970	T.XIX,p.419 UNTS.11387
<p>NOTA: En la misma fecha y lugar, se celebró un Canje de Notas interpretativo del Presente Convenio.</p>				
<p>Convenio sobre <u>Servicios Aéreos</u> entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón.</p>	Tokio, Japón 10 mz. 1972 F.	23 fb.1973	17 ab.1973	T.XX,p.14 UNTS.12441
<p>Convenio sobre <u>Supresión de Visas</u> y Derecho de Visa Consular entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón.</p>	Tokio, Japón 10 mz. 1972 C.N.	10 ab.1972		T.XIX,p.759
<p>Convenio sobre <u>Visas Diplomáticas u Oficiales</u> entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón.</p>	Tokio, Japón 10 mz.1972 C.N.	10 ab. 1972		T.XIX,p.763
<p>Acuerdo de <u>Cooperación</u> entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón, relativo al Proyecto de <u>Adiestramiento en Pesquería</u></p>	México, D.F. 30 mz.1977 C.N.	30 mz.1977		T.XXII,p.89

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón sobre Cooperación en Materia de Turismo.

Tokio, Japón
12 nv. 1978
F.

27 fb. 1979

24 mv. 1979

T. XXII, p. 875
UNTS. 21068

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón relativo a la Donación de Equipo para el Sistema de Laboratorio de Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

México, D.F.
27 dc. 1979
C.N.

27 dc. 1979

T. XXIII, p. 431

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón, relativo a la Donación por parte del Japón de 50 millones de yenes para la adquisición de equipos para la educación científica.

México, D.F.
24 fb. 1981
C.N.

24 fb. 1981

T. XXIV, p. 25

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón relativo a la donación por parte del Japón de 1 millón de dólares para establecer en nuestro país el Fondo de Amistad México-Japón.

México, D.F.
24 fb. 1981
C.N.

24 fb. 1981

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón, relativo a la donación por parte del Japón de 50 millones de yenes para adquisición de equipo para la educación técnica.

México, D.F.
16 oc. 1981
C.N.

16 oc. 1981

T. XXIV, p. 165

sores (18.2%) y alrededor de 13 millones de grabadoras de video (90%).

Por otra parte, hay más de veinte artículos manufacturados que Japón produce en mayor cantidad que ningún país: además de los productos arriba señalados se encuentran entre otros, cintas de video, calculadoras eléctricas, relojes, cámaras fotográficas, binoculares, máquinas de escribir, motocicletas, pianos, etc.

Pese a todo lo anterior, las estadísticas muestran otra realidad, la tecnología japonesa aún no es tan fuerte como su productividad y su competitividad internacional, debido a que los productos industriales Japoneses aún dependen mucho de las tecnologías importadas de otras potencias.

En 1981 Japón gastó cerca de 260 mil millones de yenes, en importación de tecnología y a su vez, exportó tecnología por valor solamente de 120 mil millones de yenes. En otras palabras, la relación entre el valor de exportación tecnológica y el de importación tecnológica (La relación de la balanza comercial tecnológica) es solamente de 0.3% lo cual significa que Japón compró tres veces más tecnología de la que vendió, mientras que Estados Unidos tuvo una relación mucho más alta en el mismo año: 8.0.

En ese sentido, la principal tecnología en la que el valor de las exportaciones superó con mucho al de las importaciones es la tecnología Siderúrgica: las relaciones de la balanza son 22 y 5 respectivamente 17/.

17/ Cfr. Romero Castilla, Alfredo y Víctor López Villafañe (coro) Japón Hoy, Siglo XXI, México D.F. 1987. p. 35

T I T U L O	LUGAR, FECHA Y FORMA DE ADOPCION	E. V.	D.O. Y D.O. DE FE DE ERRATAS	LOCALIZACION C.T.S. U.N.T.S. Y OTROS
<u>JAPON</u>				
Acuerdo para el Servicio de <u>Valijas Diplomáticas.</u>	México, D.F. 15 y 17 oc. 1921 C.N.	17 oc.1921	9 nv.1921	T.IV, p.561
NOTA: El 10 de septiembre de 1952 se restableció su vigencia.				
Tratado de <u>Paz</u> con el Japón.	San Francis co 8 sp. 1951 F	(Para Méxi co) 3nz. 1952	8 my.1952	T.XII, p. 383
Convenio <u>Cultural</u> entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón.	México, D.F. 25 oc.1954. F	4 oc.1955	12 dc.1955	T.XIII, p.501
NOTA: el 18 de abril de 1974, se celebró en la Ciudad de México, D.F., un Canje de Notas por virtud del cual se establece una Comisión Mixta en sustitución de las Comisiones Permanentes en la Notas canjeadas el 25 de octubre de 1954.				

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores de México; "Relación de Tratados en vigor", febrero de 1988, elaborado por la Secretaría Jurídica de la SRE, Tlatelolco México, D.F. 1988, pp. 44-46.

Inversiones directas de Japón en los principales países de la región del Pacífico.

1982

Países	Número de Proyectos	Total (en millones de dólares)	Participación (porcentajes)
Estados Unidos	8,240	8,878	24.3
Canadá	482	920	2.5
Australia	726	2,165	5.9
Nueva Zelanda	87	126	0.3
(Sub total)	9,535	12,089	33.0
Indonesia	976	4,424	12.1
Malasia	602	650	1.8
Filipinas	536	615	1.7
Singapur	1,055	936	2.6
Tailandia	735	396	1.1
TOTAL ASEAN	3,904	7,021	19.3
Corea del Sur	1,046	1,137	3.1
Hong Kong	1,663	1,095	3.0
Papusia-Nueva Guinea	132	160	0.4
México	179	818	2.2
Total	16,459	22,320	61.0
Mundial	23,948	36,497	100.0

Fuente: Economic Council, 2000 Nen No Nihon (Japón en el año 2000), serie núm. 5; Economic Planning Agency, 1982.

Por otra parte, la influencia de Estados Unidos sobre América Latina ha ido disminuyendo durante los años 70s, en tanto Japón logro un rápido crecimiento económico convirtiéndose en el segundo país más importante del mundo. Por su parte, Japón ha realizado importaciones totales de los países del Pacífico, el 26% de Corea del Sur, el 23% de Hong Kong, el 22% de los países del Ansean el 17% de Australia esto para el año de 1980. La participación en el total de exportaciones de esos países es el del 17%, 5%, y 33 y 27% respectivamente.

LAS VEINTE INVERSIONES MAS IMPORTANTES DE JAPON EN MEXICO SE PRESENTAN A CONTINUACION:

Empresa	Sector	Monto de la Inversión en millones de pesos
NISSAN	INDUSTRIAL	234,755
HONDA MOTOR	INDUSTRIAL	33,006
JAPAN MEXICO HOTEL INVESTMENT CO.	COMERCIO	29,525
KOMATSU, LTD.	INDUSTRIAL	22,608
KYOWA HAKKO		
KOGYO CO. LTD.	INDUSTRIAL	15,568
MITSUBISHI	MINERO-INDUSTRIAL	
	SERVICIOS	13,272
SONY	INDUSTRIAL	10,861
YAZAKI	INDUSTRIAL-SERVICIOS	9,315
MATSUSHITA	INDUSTRIAL-COMERCIO	8,969
AMERICAN-SHIZUKI	INDUSTRIAL	6,553
MATSUCHITA	INDUSTRIAL	5,850
TOSHIBA	INDUSTRIAL	5,247
MURATA ERIE TEXAS	INDUSTRIAL	3,910
JAPAN MEXICO STEEL CASTING AND FORGING COMPANY	INDUSTRIAL	3,424
JAPAN MEXICAN LARGE DIAMETER STEEL PIPE INVESTMENT CO.	INDUSTRIAL	3,412
TAKEDA CHEMICAL INDUSTRIES, LTD.	INDUSTRIAL	3,389
MITSUMI	INDUSTRIAL-SERVICIOS	3,271
SANYO	INDUSTRIAL	1,530
CITIZEN	INDUSTRIAL	1,480
ATSUGI MOTOR	INDUSTRIAL	1,400

Las relaciones que establece Japón con todos los países del mundo después de la Segunda Guerra Mundial son de carácter amistoso y éstas pueden ser económicas y diplomáticas, principalmente con los Estados Unidos y con otros países con sistemas políticos distintos, como China, la URSS y Vietnam.

La relación de Japón con América Latina, se basa en la cooperación e intercambio comercial, y como factor indispensable, las inversiones japonesas que se destinan a América Latina por acuerdos gubernamentales, así tenemos que las mayores inversiones que realiza Japón en América Latina se encuentran en Brasil y México.

En terminos porcentuales, Japón se ha convertido en el tercer inversionista en los últimos años en México, después de Estados Unidos y Alemania Federal; México es importante para Japón, porque es un buen abastecedor de petróleo, y de otras materias primas como la plata.

Las inversiones japonesas en México, son sumamente importantes para el desarrollo de los puertos industriales en el Pacífico, para las pesquerías la agroindustria, la biotecnología, la industria: metal mecánica las autopartes y la capacitación de recursos humanos energía no convencional y el establecimiento de maquiladoras. Igualmente Japón, podría cooperar con México para el fortalecimiento de empresas medianas y pequeñas.

Por su parte, el proceso de desarrollo en la zona costera del Pacífico Mexicano plantea la necesidad de romper con el esquema de dependencia a un sólo mercado que es Estados Unidos, y se ha bre una mayor posibilidad de entrada al mercado de productos de países de Asia y Oceanía, y también es la puerta de entrada para Japón a la explotación de nuevos mercados.

La modernización portuaria en el Pacífico mexicano, y la culminación de la segunda parte de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas", añade una nueva dimensión para el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales de la C.P.

El establecimiento de acuerdos de cooperación económica entre los países de la Cuenca del Pacífico, se encuentra la posibilidad de que Japón pueda dotar a México de tecnología de punta, con la que México podría participar más intensamente con exportaciones así como la diversificación de su comercio, actualmente México y Japón realizan conjuntamente diversos proyectos, como son el proyecto del centro de estudios tecnológicos mexicanos-Japones en Guanajuato.

El proyecto para la promoción de actividades en materia de población y el proyecto para la recuperación de minerales valiosos. De hecho el equipo de investigadores japoneses, lograron confirmar la existencia de yacimientos minerales, submarinos de cobre, plomo, plata zinc, en la región costera del Pacífico mexicano, en ese sentido es importante establecer convenios que permitan asegurar nuestros recursos naturales para el beneficio nacional sin permitir el saqueo de recursos, estratégicos y que sólo se permita su venta hacia los países que lo demandan pero bajo condiciones legales que estipule la Constitución, sin menoscabo o detrimento de otros recursos de menor importancia.

Podemos decir que el arribo al siglo XXI, plantea grandes expectativas no sólo para los países industrializados sino también y bajo una presión económica más fuerte para los países que como México, pueden participar en el desarrollo económico que la Cuenca del Pacífico; de tal manera que encuentren otras vías para disminuir sus problemas principalmente los de endeudamiento externo.

CONCLUSIONES

Hemos llegado a confirmar que la posición estratégica de México frente al desarrollo de la Cuenca del Pacífico es ya un hecho que está siendo considerado ampliamente tanto en los círculos gubernamentales y privados como en los académicos.

La creación de la C.P. es el resultado de una serie de transformaciones inevitables que se están dando a nivel mundial, por el grado de desarrollo económico actual. Se presenta un reordenamiento en las actividades productivas y se redefine una nueva división internacional del trabajo, situación que obliga a las naciones del mundo a establecer otras relaciones internacionales más modernas.

Al terminar este trabajo de tesis, comprobamos que la C.P. ofrece para México una serie de posibilidades económicas, políticas y sociales que en otras palabras como lo confirma el propio presidente de México, la C.P. "es un mar de oportunidades" para diversificar la entrada de divisas y revitalizar el crecimiento interno, sanear las finanzas públicas y resolver el oneroso problema de la deuda externa.

Comprobamos que México cuenta con un sector industrial fuerte, abundantes materias primas, productos agropecuarios, manufacturas y en particular con energéticos, petróleo. Todo esto significa que México está posibilitado, que es un país geopo

* Declaración del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en la inauguración del VII Seminario de la Cuenca del Pacífico, en Manzanillo, Colima, México, el 26 de junio de 1989.

políticamente estratégico en el ámbito internacional y específicamente en el área de la C.P., especialmente para EU y Japón.

La posición estratégica de México, frente al desarrollo de la Cuenca del Pacífico, deberá sustentarse bajo las siguientes perspectivas.

1.- Las transformaciones que presenta el sistema económico mundial son la expresión de la imperiosa búsqueda de formas y estilos en el desarrollo económico reciente del capitalismo internacional contemporáneo. La C.P. surge como un proceso de integración a nuevos mercados por la necesidad de grandes centros económicos que generan una difícil competencia entre las grandes potencias mundiales en el ámbito de un desarrollo desigual entre países pobres y ricos.

En este contexto, México es presionado por las exigencias internacionales, lo que hace que se vea obligado a integrarse a la modernización internacional como una demanda indispensable de la industrialización en el mundo. México ha aceptado el reto a la modernización, para no quedar relegado en la comunidad económica que se vivirá en los próximos años.

Sabemos que en México, es el Estado mexicano el rector principal del proceso económico interno, es por tanto responsable de la forma en que el país se integra a las nuevas exigencias en el contexto mundial. En ese sentido queda bajo su responsabilidad en este momento - histórico de coyuntura a nivel internacional; la inserción o no inserción de México a bloques o nuevas zonas de integración económica en el mundo, de que la modernización a la que está ligado México sea de verdadero beneficio para la estructura económica interna y de todos los sectores de la sociedad mexicana.

2.- La participación de México en la C.P. es viable, siempre y cuando se presenten programas de intercambio comercial, financiero, diplomático, científico-tecnológico y cultural. Los planes y programas deberán contar con mecanismos estratégicos que permitan administrar adecuadamente los recursos en general con que cuenta México. Por ejemplo, en la comercialización de los minerales estratégicos, se deben considerar los riesgos de su agotamiento, que sus ventas se realicen sólo con aquellos países que les den un uso en la fabricación de productos industriales civiles y no militares.

La comercialización de las manufacturas es una actividad importante en la economía internacional; unida a ésta, se encuentra el desarrollo de los puertos industriales, y su impulso requiere de mayor atención, por lo que el gobierno federal a través del Fondo Nacional para el Desarrollo Portuario (Fondepor) debería establecer una serie de conexiones de nuestros puertos industriales, con los puertos industriales que se encuentran en las riveras del Pacífico, con la perspectiva de generar un desarrollo regional basado en la comercialización y modernización con el exterior.

3.- Los puertos industriales son elementos, concretos de enlace y participación en la comercialización en la C.P., y través de éstos México puede participar directamente en el intercambio económico en el área geopolítica de la cuenca. Nuestra propuesta está en función del mayor impulso que se le pueda dar al programa de desarrollo portuario.

En ese sentido, resulta importante el enlace que puede establecerse entre el puerto Lázaro Cárdenas en Michoacán y la economía japonesa en una primera etapa. Posteriormente, se deberían establecer vínculos entre este puerto y otros del Pacífico mexicano, con las economías de la C.P.. Resulta fundamental el

desarrollo industrial regional, para ayudar a coadyuvar la centralización económica en México, y obtener mecanismos de entrada de divisas que redunden en beneficio de la región, del estado y de la nación en su conjunto.

La vinculación entre la economía mexicana y la japonesa, mediante la inserción de puertos industriales, es básica tanto para el comercio marítimo como para la renegociación de la deuda externa como el más grave problema para México. En el comercio marítimo, México puede impulsar la cooperación por medio de acuerdos comerciales promover reglamentos adecuados y acordes con las necesidades del país.

Esta apertura de la economía mexicana al comercio con Japón y los demás países de la C.P., resulta irreversible dada la situación que se está presentando en la modernización de - nuevas tecnologías de punta que se localizan en las naciones de esta área; el empresario mexicano está obligado a modernizar (dentro de sus capacidades) su planta productiva o será absorbida por las grandes firmas. De hacerlo así, dará una amplitud a las actividades económicas del país, generando nuevos empleos con la posibilidad de crear su propia tecnología.

En materia de deuda externa, México y Japón pueden mantener acuerdos de intercambio de deuda externa por materias primas, manufacturas productos básicos y sobre todo petróleo. La entrada de recursos financieros frescos es una necesidad en la renegociación de la deuda externa.

En la primera mitad de 1989, la decisión de Japón de otorgar a México 2 mil millones de Dls, en créditos cofinanciados para apoyar las reformas económicas y la reducción de la deuda externa, es una buena medida adoptada entre ambos países, que puede promoverse a otros que participen en la C.P., bajo un control estricto de las consecuencias que pueda acarrear a largo plazo.

La modernización de México será consistente en la medida en que se enfrenten los retos mundiales con estrategias definidas inmersas en un orden económico interno en todo el sistema político, social y académico a nivel nacional, con la participación consciente de todos los sectores; sólo así podrá lograrse una participación acertada a la C.P., dentro de la seguridad soberanía e independencia nacional.

La comercialización de las manufacturas es una actividad importante en la economía internacional, ante esta situación es conveniente que la actual administración cree "la Cámara Nacional de Intercambio Comercial entre los países de la Cuenca del Pacífico" ya que los próximos años vienen acompañados de profundos cambios económicos, que impondrán nuevos retos a los países subdesarrollados porque es evidente que estamos viviendo un proceso económico mundial donde están surgiendo nuevas zonas económicas que habrán de conformarse como los bloques del futuro.

ANEXO A

Principales Indicadores Económicos de los
países de la Conferencia de Cooperación
Económica del Pacífico (CCEP)

PAISES QUE CONFORMAN LA C.P. GEOGRAFICAMENTE

PAISES DE LA CONFERENCIA DE COOPERACION ECONOMICA DEL PACIFICO (CCEP): PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS
(1989)

PAIS	POBLACION (mls)	PIB (%)	PIB PER CAPITA (dls)	DEUDA EXTERNA (mls)	INFLACION (%)	DESEMPLEO (%) PEA	CTA. CORR. (mls)	EXPORTACIONES (mls)	BALANZA COMERCIAL (mls)	TIPO DE CAMBIO POR 1 dir.	RESERVAS IN- TERNACIONALES (mls)
EE.U.A.	250.0	2.7	20,920	533,000	4.2	5.3	-12,500	364,000	-137,000	1 dl	n.d.
CANADA	26.3	2.6	20,195	149,000	5.0	7.8	-14,830	118,100	8,999	1.2 dl	n.d.
JAPON	124.1	4.8	22,879	-	2.1	2.5	56,980	270,000	19,440	144 yen	96,730
AUSTRALIA	16.9	3.5	16,050	77,200	7.8	7.8	-13,510	32,800	-830	1.32 ol	13,660
CHINA	1,112.5	4.0	305	44,000	17.8	2.0	-3,934	43,300	-570	4.71 renn	19,520
IN. ZELANDIA	3.3	1.5	11,389	22,200	7.2	10.0	-834	8,800	1,448	1.69 dl	n.d.
HONG KONG	5.8	3.0	10,950	-	10.1	1.5	2,480	73,100	-120	7.81 dl	n.d.
COREA	42.8	6.6	4,830	29,500	5.2	3.1	5,100	61,500	1,620	670 won	12,350
TAIWAN	20.2	7.2	7,509	-	4.4	1.5	0,100	66,200	3,150	26.1 ntdl	74,540
BRUNEI	0.2	4.5	17,000	-	2.3	n.d.	n.d.	2,100	n.d.	n.d.	n.d.
INDONESIA	180.5	6.2	520	50,000	6.0	2.3	-1,563	22,700	460	1,650 rupia	5,060
MALASIA	17.0	7.7	2,028	16,400	2.8	8.1	83	24,400	1,190	2.7 ring	6,290
FILIPINAS	60.9	5.6	727	26,700	10.8	10.6	-1,466	7,000	-390	22 peso	1,000
SINGAPUR	2.7	9.0	10,521	21,028	2.1	2.9	1,640	45,000	-1,070	1.86 dl	15,700
TAILANDIA	56.2	9.7	1,194	15,500	6.0	6.0	-1,762	20,200	-580	25.2 bath	6,100
MEXICO	85.5	2.9	1,749	89,900	19.7	12.1	-5,500	20,765	-1,710	2,682 pesos:	6,850

FUENTE: Elaborado por la Dirección General para el Pacífico, Depto. ANSEA I, SRE, con base en información del Asiaweek (111-90), del Far Eastern Economic Review (111-90), con datos del Banco de México y del INEGI 1989.

* n.d. no disponible

** tipo de cambio libre

3-V-90

PAISES QUE CONFORMAN LA C.P. GEOGRAFICAMENTE

● CANADA MEXICO HONDURAS COSTA RICA COLOMBIA PERU UNION SOVIETICA CHINA FILIPINAS NUEVA GUINEA SINGAPUR BRUNEI TAIWAN	INDOCHINA ESTADOS UNIDOS GUATEMALA NICARAGUA PANAMA ECUADOR CHILE JAPON TAILANDIA MALASIA AUSTRALIA COREA HONG KONG INDONESIA
--	--

● Principales
países

ANEXO B

éxico: Balanza Comercial con los países dela CCEP; expresada n índices de exportación, importación, comercio y en millones e dólares.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON LOS PAISES DE LA CCEP
(Indices %)

DIRECCION GENERAL PARA
EL PACIFICO

	EXPORTACION				IMPORTACION				COMERCIO		TOTAL	
	1984	1986	1988	1989*	1984	1986	1988	1989	1984	1986	1988	1989
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
CCEP	69.8	76.1	75.5	77.7	70.5	71.3	73.4	74.2	70.0	74.1	74.7	76.0
CCEP (s/EUA y Canadá)	9.0	8.3	8.2	7.4	5.7	7.2	8.2	7.7	7.9	7.8	8.2	7.6
Japón	7.8	6.6	6.0	5.9	4.2	5.7	5.7	4.6	6.6	6.2	5.8	5.2
CCEP (s/Japón)	1.2	1.7	2.2	1.6	1.5	1.4	2.5	3.1	1.3	1.6	2.3	2.4
ANSEA	1/	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.2	0.3	0.4	0.4
Australia	1/	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2
China **	0.4	0.7	0.9	0.5	0.2	0.4	0.5	0.7	0.3	0.6	0.7	0.6
Nueva Zelandia	1/	1/	0.1	0.1	0.3	0.2	0.3	0.4	0.1	0.1	0.2	0.2
Hong-Kong	0.1	0.1	0.4	0.3	1/	0.1	0.5	0.6	0.1	0.1	0.4	0.5
Corea	0.6	0.6	0.5	0.3	0.1	0.5	0.6	0.8	0.5	0.4	0.5	0.5
Europa Occ.	19.0	14.4	13.6	12.7	15.5	18.7	16.4	16.1	17.9	16.2	15.0	14.4
CE	17.9	13.5	13.0	12.0	13.1	15.3	14.1	13.5	16.3	14.3	13.5	12.8
Europa del Este	0.3	0.3	0.7	0.4	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.5	0.4
América Latina	6.8	7.3	7.0	6.6	4.3	3.3	3.4	3.8	6.0	5.6	5.3	5.2
África	0.2	0.3	0.6	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.5	0.3
Medio Oriente	2.1	1.2	0.9	0.9	0.1	0.1	0.1	0.1	1.4	0.7	0.5	0.5

1/ Menor a 0.01

* Enero-Agosto

** Incluye Taiwán

FUENTE: Elaborado por la Dir. Gral. para el Pacífico, Dept. ANSEA I, con base en los Boletines de Comercio Exterior, INEGI, 1984-1989.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON LOS PAISES DE LA CCEP
(millones de dólares)

DIRECCION GENERAL PARA
EL PACIFICO

	EXPORTACION			IMPORTACION			COMERCIO TOTAL			SALDO			COMERCIO TOTAL (CRECIMIENTO %)					
	1964	1966	1967*	1964	1966	1967*	1964	1966	1967*	1964	1966	1967*	1966/1964	1967/1966				
Total	24,052	14,021	20,454	15,244	11,784	11,914	19,725	15,705	35,441	27,949	40,243	30,933	12,265	4,133	933	-117	-22.0	44.4
CCEP	14,749	12,204	15,594	11,915	4,320	4,507	14,572	11,450	25,109	20,713	30,144	23,545	4,449	3,449	1,024	265	-17.5	45.4
CCEP (EEUU y Canadá)	2,141	1,237	1,492	1,134	477	454	1,417	1,211	2,434	2,193	3,209	2,349	1,444	441	75	-73	-22.7	50.4
Japón	1,444	1,054	1,231	474	502	444	1,125	719	2,371	1,742	2,354	1,413	1,245	374	104	174	-24.5	35.2
CCEP (excl. Japón)	292	279	441	264	174	172	492	492	467	451	953	736	119	107	-31	-244	-3.4	111.3
ANSEA	10	44	44	44	50	37	74	71	40	41	144	117	-40	7	-12	-25	35.0	77.7
Australia	9	17	23	20	43	35	35	24	52	52	54	44	-34	-14	-11	-4	0.0	11.5
China **	92	110	140	40	24	47	105	102	114	157	245	142	44	43	74	-22	35.3	41.5
Nueva Zelanda	3	7	14	9	34	21	42	45	39	24	74	74	-33	-14	-44	-54	-24.2	171.4
Hong Kong	21	11	11	51	4	14	101	107	27	25	140	153	15	-3	-27	-51	-7.4	420.0
Corea	154	90	94	34	15	14	114	124	171	104	249	142	141	72	-13	-44	-34.4	93.5
Europa Occ.	4,540	2,209	2,424	1,743	1,432	2,232	2,244	2,527	4,412	4,541	4,072	4,470	2,744	77	-44	-144	-29.2	33.7
EE	4,204	2,172	2,440	1,441	1,544	1,424	2,743	2,124	5,454	3,444	5,473	3,445	2,742	344	-43	-242	-31.7	34.4
Europa del Este	42	44	140	44	29	24	54	53	311	40	174	117	53	-12	44	11	-27.9	142.5
América Latina	1,431	1,177	1,449	1,015	505	372	441	539	2,134	1,549	2,130	1,404	1,124	745	744	422	-24.5	35.7
África	51	44	124	44	44	42	49	42	97	44	195	90	5	4	54	4	-9.3	121.5
Medio Oriente	504	147	141	137	14	15	20	14	514	202	201	155	470	172	141	119	-41.0	-0.5

* Enero-Agosto

** Incluye Taiwán

FUENTE: Elaborado por la Dir. Gen. del Pacífico, Depto. ANSEA-I, con base en los Boletines de Comercio Exterior, 1461, 1964-1968

**BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON LOS
PRINCIPALES PAISES DE LA CUENCA DEL
PACIFICO POR PAIS.**

BALANZA COMERCIAL CON COSTA RICA *

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1983	67,689	67,640	58	67,582
1984	74,203	60,351	13,852	46,499
1985	29,194	20,960	8,234	12,726
1986	61,450	59,820	1,530	58,390
1987	56,934	55,540	1,394	54,146
<i>Total</i>	289,479	264,411	25,068	239,343

BALANZA COMERCIAL CON GUATEMALA

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1983	82,021	68,730	13,291	55,439
1984	112,608	102,632	9,976	92,656
1985	117,176	101,193	15,983	85,210
1986	69,160	58,929	10,231	48,698
1987	130,823	116,707	14,116	102,591
<i>Total</i>	511,788	448,191	63,597	384,594

BALANZA COMERCIAL CON HONDURAS

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1983	25,501	22,170	3,331	18,839
1984	46,550	46,373	177	46,196
1985	34,032	28,264	5,768	22,496
1986	28,534	25,337	3,197	22,140
1987	47,724	45,037	2,687	42,350
<i>Total</i>	182,341	167,181	15,160	152,021

* En todos los cuadros se contabiliza en miles de dólares, a menos que se indique lo contrario.

BALANZA COMERCIAL CON FILIPINAS

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	24,930	7,661	17,269	-9,608
1981	98,099	94,644	3,455	91,189
1982	91,331	83,629	7,702	75,927
1983	92,717	73,357	19,360	53,997
1984	2,483	422	2,061	-1,639
1985	5,215	4,138	1,077	3,061
1986	6,548	5,351	1,197	4,154
1987	6,922	5,047	1,875	3,172
<i>Total</i>	328,245	274,249	53,996	220,253

BALANZA COMERCIAL CON INDONESIA

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	18,721	3,328	15,393	-12,065
1983	20,187	1,548	18,639	-17,091
1984	13,095	1,600	11,495	-9,875
1985	11,950	2,054	9,896	-7,842
1986	16,605	1,326	15,279	-13,953
1987	24,986	4,289	20,697	-16,408
<i>Totales</i>	105,544	14,145	91,399	-77,234

BALANZA COMERCIAL CON MALASIA

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	24,804	1,798	23,006	-21,208
1981	15,756	793	14,963	-14,170
1982	7,777	3,444	4,333	-889
1983	7,577	4,340	3,237	1,103
1984	5,367	1,972	3,395	-1,423
1985	5,652	1,147	4,505	-3,358
1986	15,363	1,519	13,844	-12,325
1987	19,303	4,461	14,842	-10,381
<i>Total</i>	101,599	19,474	82,125	-65,222

BALANZA COMERCIAL CON CHINA

(Millones de dólares)

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	152.0	87.3	64.7	22.6
1983	64.9	54.2	10.7	43.5
1984	116.1	91.9	24.2	67.7
1985	144.5	82.4	62.1	20.3
1986	156.9	110.0	46.9	63.5
1987	175.7	130.4	45.3	85.1
<i>Total</i>	810.1	556.2	253.9	302.3

BALANZA COMERCIAL CON HONG KONG

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1981	88,007	7,611	80,396	— 72,785
1982	78,201	5,163	73,038	— 67,875
1983	23,555	19,453	4,102	15,351
1984	31,175	25,213	5,962	19,251
1985	26,246	14,141	12,105	2,036
1986	25,190	10,992	14,198	— 3,206
1987	65,580	40,300	25,280	15,020
<i>Total</i>	337,954	122,873	215,081	— 92,208

BALANZA COMERCIAL CON COREA DEL SUR

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1981	37,901	13,303	24,598	— 11,295
1982	129,875	111,715	18,160	93,555
1983	157,564	136,212	21,352	114,860
1984	171,167	156,169	14,998	141,171
1985	113,492	102,414	11,078	91,336
1986	108,145	90,239	17,906	72,333
1987	122,869	95,811	27,058	68,753
<i>Total</i>	841,013	705,863	135,150	570,713

BALANZA COMERCIAL CON EUA

(Millones de dólares)

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	20,188.9	11,218.0	8,970.0	2,248.0
1983	18,442.0	12,988.0	5,454.0	7,534.0
1984	21,327.0	13,962.0	7,365.0	6,597.0
1985	22,290.7	13,341.3	8,949.4	4,391.1
1986	17,858.4	10,395.8	7,462.6	2,933.2
1987	21,198.1	13,322.7	7,875.7	5,446.7
<i>Total</i>	121,304.2	75,227.8	45,076.7	29,150.0

BALANZA COMERCIAL CON CANADA

(Millones de dólares)

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1981	1,161.8	718.4	443.4	275.0
1982	774.5	489.8	284.7	205.1
1983	693.1	467.0	226.1	240.9
1984	722.2	494.5	227.7	266.8
1985	628.8	393.4	235.4	158.0
1986	418.9	194.2	224.7	— 30.5
1987	670.2	315.7	354.5	— 38.8
<i>Total</i>	5,069.5	-3,073.0	-1,996.5	1,076.5

BALANZA COMERCIAL CON JAPÓN

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	2,424.823	1,450.280	974.543	475.737
1983	2,477.241	1,889.785	587.456	1,302.329
1984	3,147.740	2,259.810	887.930	1,371.880
1985	2,432.481	1,709.141	723.340	985.801
1986	1,742.057	1,057.776	684.281	373.495
1987	2,144.344	1,348.926	795.418	553.508
<i>Total</i>	14,368.686	9,715.718	4,052.968	5,062.750

- 100 -
BALANZA COMERCIAL CON COLOMBIA

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1983	77,430	68,312	9,118	59,194
1984	78,067	69,175	8,892	60,283
1985	127,396	121,171	6,225	114,946
1986	120,445	109,849	10,596	99,253
1987	140,670	136,932	3,738	133,194
<i>Total</i>	544,008	505,439	38,569	456,870

BALANZA COMERCIAL CON ECUADOR

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	53,711	39,892	13,819	26,073
1981	94,011	76,705	17,306	59,399
1982	24,875	21,371	3,504	17,867
1983	24,849	24,632	217	24,415
1984	40,487	39,384	1,103	38,281
1985	50,262	48,299	1,963	46,336
1986	67,358	58,223	9,135	49,088
1987	77,692	70,003	7,089	62,314
<i>Total</i>	433,245	378,509	54,736	323,773

BALANZA COMERCIAL CON PERÚ

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1981	52,142	31,203	20,939	10,264
1982	30,703	25,264	5,439	19,825
1983	19,057	16,913	2,144	14,769
1984	20,568	14,087	6,481	7,606
1985	23,690	13,049	10,641	2,408
1986	35,388	33,402	1,986	31,416
1987	79,617	50,935	28,682	22,253
<i>Total</i>	261,165	184,853	76,312	108,541

BALANZA COMERCIAL CON EL SALVADOR

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1983	89,356	89,344	12	89,332
1984	77,143	76,991	152	76,839
1985	88,829	88,410	419	87,991
1986	59,807	59,219	588	58,631
1987	82,805	82,196	609	81,587
<i>Total</i>	397,940	396,160	1,780	394,380

BALANZA COMERCIAL CON NICARAGUA

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	142,701	131,526	11,175	120,351
1983	163,235	154,000	9,235	144,765
1984	75,334	68,618	6,716	61,902
1985	30,405	30,323	82	30,241
1986	11,546	8,614	2,932	5,682
1987	18,969	16,272	2,697	13,575
<i>Total</i>	442,190	409,353	32,837	376,516

BALANZA COMERCIAL CON PANAMA

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1983	193,526	134,441	59,085	75,356
1984	159,822	150,873	8,949	141,924
1985	139,093	119,327	19,766	99,561
1986	118,852	103,740	15,112	88,628
1987	203,736	148,464	55,272	93,192
<i>Total</i>	815,029	656,845	158,184	498,661

BALANZA COMERCIAL CON AUSTRALIA

(Millones de dólares)

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	31	13	18	— 5
1983	13	7	6	1
1984	61	15	46	— 31
1985	90	15	75	— 60
1986	52	17	35	— 18
1987	39	18	21	— 3
<i>Total</i>	286	85	201	— 116

BALANZA COMERCIAL CON LA URSS

(Millones de dólares)

Año	CT	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	20.3	8.0	12.3	— 4.3
1983	9.3	6.0	3.3	2.7
1984	17.7	13.7	4.0	9.7
1985	14.3	7.7	6.6	1.1
1986	12.1	6.4	5.7	0.6
1987	33.2	24.1	9.1	15.0
<i>Total</i>	106.9	65.9	41.0	87.0

FUENTE: De la Pedraja, Daniel,
Perspectivas para México en la
la Cuenca del Pacífico, Archivo
Histórico Diplomático Mexicano.
1989, pp. 184-191.

ANEXO C

Producción Minero Metalúrgica de México, 1984 - 1987
En toneladas y en miles de pesos. .

Exportación Minero Metalúrgica de México, 1984 - 1987
En toneladas y en miles de pesos.

PRODUCCION MINERO-METALURGICA DE MEXICO, 1981-1987.

(Toneladas)

	1984	%	1985	%	1986	%	1987	%
1) PLATA	1,986.6	0.0	2,152.9	0.0	2,303.1	0.0	2,114.9	0.0
2) COBRE	189,111	0.8	178,904	0.7	174,558	0.6	230,573	0.8
3) AZUFRE	1'825,729	7.7	2'019,753	8.4	2'050,735	8.1	2'050,735	8.6
4) ZINC	290,236	1.2	275,412	1.1	271,351	1.0	271,480	1.0
5) ORO	7.0	0.0	7.5	0.0	7.7	0.0	7.9	0.0
6) PLOMO	183,314	0.7	206,732	0.8	182,672	0.7	177,161	0.6
7) SAL	5'456,439	23.3	5'450,358	22.8	5'926,762	23.6	6'393,221	23.8
8) FIERRO	5'489,343	23.4	5'161,144	21.6	4'817,410	19.2	4'965,133	18.5
9) FLUORITA	627,433	2.6	697,410	2.9	756,768	3.0	723,594	2.7
10) MOLIBDENO	4,054	0.0	3,261	0.0	3,350	0.0	4,400	0.0
11) MANGANESO	180,940	0.7	150,647	0.6	174,416	0.6	146,407	0.5
12) BARITA	426,095	1.8	467,696	1.9	321,186	1.2	401,336	1.5
13) ANTIMONIO	3,064	0.0	4,266	0.0	3,337	0.0	2,839	0.0
14) BISMUTO	433	0.0	925	0.0	749	0.0	1,012	0.0
15) ARSENICO	4,164	0.0	4,782	0.0	5,315	0.0	5,304	0.0
16) GRAFITO (Mineral)	41,529	0.1	35,378	0.1	37,780	0.1	37,946	0.1
17) CADMIO	1,135	0.0	1,140	0.0	1,183	0.0	1,249	0.0
18) ESTAÑO	416	0.0	380	0.0	585	0.0	369	0.0
19) MERCURIO (Metálico)	384	0.0	264	0.0	345	0.0	345	0.0
20) COQUE	2'375,480	10.1	2'389,971	10.0	2'050,012	8.1	2'340,265	8.7
21) TUNGSTENO	274	0.0	282	0.0	294	0.0	213	0.0
22) CARBON MINERAL	2'215,056	9.4	2'440,350	10.2	3'677,618	14.6	4'251,715	15.8
23) YESO (Mineral)	2'300,413	9.8	2'366,019	9.9	2'625,178	10.4	2'457,810	9.1
24) FOSFORITA (Mineral)	518,293	2.2	645,299	2.7	660,425	2.6	633,204	2.3
25) SILICE	936,876	4.0	976,173	4.0	893,599	3.5	992,171	3.7
26) SELENIO	44	0.0	42	0.0	23	0.0	29	0.0
27) DOLONITA (Mineral)	329,694	1.4	318,111	1.3	376,223	1.5	361,721	1.3
28) CELESTITA	N.D.	N.D.	30,482	0.1	24,289	0.0	32,407	0.1
29) CAOLIN (Mineral)	14,745	0.0	37,975	0.1	10,067	0.0	12,826	0.0
30) WOLLASTONITA	N.D.	N.D.	2,309	0.0	159	0.0	0	0.0
TOTAL	23'416,686	100.0	23'868,635	100.0	25'048,699	100.0	26'750,927	100.0

Fuente: Dirección General de Minas. Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (investigación directa)
 Tabla realizada por Francisco Javier Garay.

PRODUCCION MINERO-METALURGICA DE MEXICO, 1981-1987 (Miles de Pesos)

	1981	%	1985	%	1986	%	1987	%
1) PLATA	9'860,631	30.8	109'147,304	26.6	248'148,661	26.8	750'156,416	29.0
2) COBRE	41'746,695	15.7	57'012,886	13.9	130'324,807	14.1	456'534,617	17.5
3) AZUFRE	31'372,955	10.3	63'222,412	15.4	148'869,478	16.1	355'132,864	13.7
4) ZINC	47'968,840	15.8	55'266,621	13.4	115'421,381	12.2	300'033,223	11.5
5) ORO	15'129,352	4.9	20'618,644	5.0	58'619,390	6.3	162'299,243	6.2
6) PLOMO	14'876,128	4.9	19'200,870	4.6	42'971,261	4.6	153'147,765	5.8
7) SAL	10'225,876	3.3	11'536,952	2.8	39'857,475	4.3	109'132,283	4.1
8) FIERRO	21'077,510	6.9	31'767,858	7.7	54'171,850	5.8	93'720,081	3.5
9) FLUORITA	8'449,296	2.7	14'257,792	3.4	34'417.892	3.7	78'035,941	3.0
10) MOLIBDENO	3'989,128	1.3	5'300,875	1.2	11'583,187	1.2	31'820,698	1.2
11) MANGANESO	4'255,613	1.4	4'774,979	1.1	12'598,588	1.3	23'333,916	0.9
12) BARITA	3'367,043	1.1	5'061,039	1.2	6'722,704	0.7	18'512,210	0.7
13) ANTIMONIO	1'449,256	0.4	2'770,120	0.6	5'142,878	0.5	9'427,901	0.4
14) BISMUTO	488,535	0.1	2'459,260	0.6	2'726,877	0.2	8'284,400	0.3
15) ARSENICO	646,448	0.2	1'071,531	0.2	2'657,203	0.2	6'199,110	0.2
16) GRAFITO (Mineral)	574,007	0.1	843,200	0.2	2'195,429	0.2	5'175,418	0.2
17) CADMIO	513,203	0.1	552,932	0.1	1'418,072	0.1	4'837,781	0.2
18) ESTAÑO	926,976	0.3	1'223,296	0.2	2'834,050	0.3	4'235,106	0.2
19) MERCURIO (Metálico)	568,782	0.1	376,803	0.1	1'345,236	0.1	3'552,148	0.1
20) COQUE	1'342,146	0.4	1'350,333	0.3	1'158,257	0.1	1'322,251	0.0
21) TUNGSTENO	382,445	0.1	467,592	0.1	777,515	0.0	1'265,870	0.0
22) CARBON MINERAL	354,409	0.1	390,456	0.0	588,417	0.0	680,275	0.0
23) YESO (Mineral)	115,021	0.0	118,302	0.0	131,259	0.0	676,261	0.0
24) FOSFORITA (Mineral)	264,329	0.0	329,101	0.0	336,816	0.0	555,952	0.0
25) SILICE	140,531	0.0	146,425	0.0	134,037	0.0	505,121	0.0
26) SELENIO	139,826	0.0	162,253	0.0	149,071	0.0	476,741	0.0
27) DOLOMITA (Mineral)	19,782	0.0	19,086	0.0	22,573	0.0	187,178	0.0
28) CELESTITA	N.D.	N.D.	5,792	0.0	4,615	0.0	18,973	0.0
29) CAOLIN (Mineral)	1,180	0.0	3,036	0.0	0,806	0.0	1,403	0.0
30) WOLLASTONITA	N.D.	N.D.	0,417	0.0	0,029	0.0	N.D.	N.D.
TOTAL	303'245,946	100.0	409'658,167	100.0	923'329,520	100.0	2,585'241,446	100.0

Fuente: Dirección General de Minas, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (investigación directa)
 Tabla realizada por Francisco Javier Garay.

EXPORTACION MINERO-METALURGICA DE MEXICO, 1984-1987. (Toneladas)

	1984		1985		1986		1987	
1) PLATA	1,800.8	0.0	1,669.7	0.0	1,931.1	0.0	1,800.4	0.
2) COBRE	110,066	1.3	110,618	1.9	106,430	1.3	90,118	1.
3) ZINC	159,752	1.9	180,204	3.1	183,327	2.2	160,480	2.
4) SAL	4'629,639	55.1	4'561,729	79.9	4'711,240	58.8	4'949,103	64.
5) PLOMO	75,521	0.9	78,216	1.3	81,241	1.0	68,996	0.
6) ORO	1.5	0.0	1.3	0.0	1.9	0.0	1.6	0
7) MOLIBDENO	2,409	0.0	2,337	0.0	1,653	0.0	2,241	0
8) FLUORITA	289,635	3.4	352,383	6.1	402,083	5.0	142,709	1.
9) MANGANESO	69,990	0.8	52,771	0.9	45,834	0.5	59,899	0
10) ANTIMONIO	2,430	0.0	2,565	0.0	2,728	0.0	1,935	0
11) BISMUTO	530	0.0	459	0.0	540	0.0	688	0
12) ARSENICO	3,233	0.0	3,825	0.0	4,592	0.0	4,564	0
13) CADMIO	719	0.0	866	0.0	960	0.0	1,003	0
14) GRAFITO (Mineral)	19,342	0.2	24,344	0.4	15,649	0.1	17,388	C
15) TUNGSTENO	194	0.0	148	0.0	135	0.0	235	C
16) YESO (Mineral)	2'077,042	24.7	278,768	4.8	2'351,702	29.3	2'195,309	2E
17) SELENIO (Mineral)	-- o --	-0-	-- o --	-0-	-- o --	-0-	15	(
18) BARITA	158,310	1.8	21,855	0.3	78,091	0.9	496	(
19) ESTARO	64	0.0	27	0.0	1	0.0	2	(
20) CELESTITA	-- o --	-0-	30,482	0.5	24,165	0.3	22,024	(
21) FIERRO	756	0.0	-- o --	-0-	-- o --	-0-	-- o --	(
22) AZUFRE	781,975	9.3	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	(
TOTAL	8'389,409	100.0	5'703,268	100.0	8'012,304	100.0	7'719,007	10

Fuente: Dirección General de Minas, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (investigación directa)
 Tabla realizada por Francisco Javier Garay.

EXPORTACION MINERO-METALURGICA DE MEXICO, 1984-1987			(Miles de Pesos)					
	1984		1985		1986		1987	
		%		%		%		%
1) PLATA	84'170,046	46.6	84'648,616	43.6	208'102,762	41.3	563'754,309	48.8
2) COBRE	25'621,570	14.2	35'251,595	18.1	79'460,519	16.9	178'433,670	15.2
3) ZINC	26'402,213	14.6	36'161,337	18.6	76'628,434	16.3	177'358,670	15.2
4) SAL	8'654,391	4.8	9'655,058	4.9	31'683,089	6.7	84'481,189	7.2
5) PLOMO	6'128'529	3.4	7'264,551	3.7	19'110,910	4.0	59'643,958	5.1
6) ORO	3'307,529	1.8	3'652,931	1.8	14'431,124	3.0	33'321,327	2.8
7) MOLIBDENO	2'370,432	1.3	3'293,843	1.6	5'715,525	1.2	16'206,860	1.4
8) FLUORITA	3'900,225	2.1	7'204,089	3.7	18'286,779	3.8	15'390,441	1.3
9) MANGANESO	1'645,465	0.9	1'672,655	0.8	3'310,727	0.7	9'546,526	0.8
10) ANTIMONIO	1'149,366	0.6	1'665,578	0.8	4'204,307	0.8	6'425,850	0.5
11) BISMUTO	597,973	0.3	1'220,325	0.6	1'965,973	0.4	5'632,082	0.5
12) ARSENIÇO	501,891	0.2	857,090	0.4	2'295,743	0.4	5'334,227	0.4
13) CADMIO	325,103	0.1	420,034	0.2	1'150,760	0.2	3'884,943	0.3
14) GRAFITO (Mineral)	267,306	0.1	580,215	0.2	909,253	0.1	2'371,532	0.2
15) TUNGSTENO	270,781	0.1	245,403	0.1	357,022	0.0	1'396,617	0.1
16) YESO (Mineral)	103,852	0.0	13,939	0.0	117,585	0.0	604,034	0.0
17) SELENIO (Mineral)	-- 0 --	-0-	-- 0 --	-0-	-- 0 --	-0-	246,590	0.0
18) BARITA	1'250,966	0.6	236,498	0.1	1'634,513	0.3	22,879	0
19) ESTARO	142,611	0.0	86,918	0.0	4,845	0.0	22,846	0
20) CELESTITA	-- 0 --	-0-	5,792	0.0	4,591	0.0	12,894	0
21) FIERRO	2,895	0.0	-- 0 --	-0-	-- 0 --	-0-	0	0
22) AZUFRE	13'434,331	7.4	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N
TOTAL	180'247,475	100.0	194'136,467	100.0	469'374,461	100.0	1,165'678,058	100

Fuente: Dirección General de Minas, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (investigación directa)

Nota: La suma total de 1987 tiene un error, imputable a SEMIP, por 1'586,614 miles de pesos.(FG)

Tabla realizada por Francisco Javier Garay.

B I B L I O G R A F I A

I) LIBROS

Bassols Batalla, Angel. México: Formación de Regiones Económicas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1979.

Benitez Liborio, Asunción. Los países de la ANSEA: Desarrollo Político, Grandes Tendencias Contemporáneas, Coordinación de Humanidades UNAM, México, D.F., 1986.

Castro y Castro, Fernando: Aportaciones al desarrollo Marítimo y Pesquero de México, Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., 1985.

Cázares Hernández, Laura et al: Técnicas actuales de investigación documental, Ed. Triilas, UAM, México, D.F. 1983. p. 162

Crawford, John. Pacific Economic Cooperation. Suggestions for Action. Malasia, edit. Heinemann Educational Bookes, 1981, p.245.

Hernández Trejo, Lucrecia "La Participación del Estado en la Industria Siderúrgica Mexicana (1942-1980) FCPyS, UNAM, 1986.

Hoffman, Stanley. Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales. España, edit. Tecnos, p. 351.

IBAFIN: México ante la C.P. alternativas para el futuro. Diama, México, D.F., 1988 p. 173.

Leng Chuan, Ong. "A new Co-prosperity Sphere" Asia Pacific Community. Vol. IX, Verano, 1979, No. 5 pp. 65-69

Martínez Legorreta, Omar y Hosono, Akio. Relaciones México-Japón. Nuevas dimensiones y perspectivas. México, edit. Colegio de México, 1985, p. 410.

Mesa, Roberto: Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales, Taurus, Ensayistas 155, Madrid, España 1980.

Minello, Nelson Las Truchas Siderúrgica Lázaro Cárdenas Historia de una empresa, Colegio de México, México, D.F., 1983.

Restrepo, Ivan (et al) Las Truchas. Inversión para la desigualdad, Centro de Ecodesarrollo, Ed. Oceano, México, D.F., 1984.

Romero Castilla, Alfredo y Víctor López Villafañe, Coordinadores Japón Hoy Ed. Siglo XXI, México, D.F. 1987.

Toledo Beltrán, J. Daniel. El Japón de la Posguerra Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, D.F., 1986.

Vargas, Jorge A. Contribuciones de la América Latina al Derecho del mar, UNAM, IIJ, Serie H. Estudios de Derecho Internacional Público, No. 2, México, D.F. 1981.

Wionozek, Miguel y Shinohara, Miyohai. Las relaciones económicas entre México y Japón, México, edit. Colegio de México, 1982, p. 246

II) DOCUMENTOS

Almanaque Mundial 1986, Ed. América, México, 1986.

Anuario Estadístico 1987, 50 Aniversario de PEMEX, Subdirección de Planeación y Coordinación, Gerencia de Evaluación e Información Inst. Mexicano del Petróleo, p. 150

Banco de México: Indicadores Económicos, de la Dirección de Investigación Económica, México, D.F., 1988.

Contraloría de la Federación: Verificación de Importaciones -- No. 3, SECOGEF, Serie reportes de la Contraloría, DGCS, Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., 30 abril 1986.

INEGI: Michoacán en Síntesis, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. SPP, México, D.F. 1986.

INEGI: Cuaderno de Información Oportuna Regional, Núm. 10, IV Trimestre, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, SPP, México, D.F., 1987.

Memoria de Labores 1987: 50 Aniversario, de PEMEX, Instituto Mexicano del Petróleo, México, D.F., 1988.

México: Relación de Tratados en Vigor, Documento elaborado por la consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., Febrero 1988.

Tratados Bilaterales Vigentes, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., - Sep. 1973, p. 97.

Tratados Bilaterales Vigentes, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., Sep. 1976, p. 79.

Tratados Bilaterales Vigentes, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., Dic. 1977.

México Japón China: Cooperación y Solidaridad para la Paz y el Desarrollo. (visita de estado del Lic. Miguel de la Madrid, presidente de los Estados Unidos Mexicanos a Japón y la Rep. P'pular China, Talleres Gráficos de la Nación, Presidente de la República, Direcc. Gral. de Comunicación Social, 28 de nov-11 -- dic. 1986.

III) PONENCIAS

Elizondo, Everardo: "El Entorno económico nacional" Seminario - Banca Serfín y la Cuenca del Pacífico No. 4, México, D.F., 1988.

Harushige, Yamasaki. Japan as the big food importer and the Pacific countries. Seminario sobre Problemas del Comercio y del desarrollo en la región del pacífico, México, marzo 25-27, 1980, p.27

Herzberg, Ernest: "La Economía Internacional y la Cuenca del Pacífico" Banca Serfín y la Cuenca del Pacífico No. 4, México, D.F., 1988.

Millón A, Julio: "Consejo Económico de la C.P.", Seminario Banca Serfín y la Cuenca del Pacífico, No. 4, México, D.F., 1988.

Ponencia presentada por Colorado State University y Stanford University para el Coloquio de Primavera Verano México ante la C.P. organizado por el Centro de Relaciones Internacionales, FCPyS, de la UNAM, México, D.F., 1988.

Ríos Ferrer, Roberto "El Transporte Marítimo y el Desarrollo Portuario", San Luis Potosí, S.L.P., 18 de agosto de 1987. (inedito)

V. Jlinou (et al) La Comunidad del Pacifico: concepciones, práctica y perspectivas. "mesa redonda", celebrada en la redacción de la Revista Mirovala ekonómika 1 mezhdumaro dne otnoshenia, - organizado por el Sector de estudios del Pacifico del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales AC de la URSS. pp. 210-227.

Miwa, Kimatada. Japan in Asia, Past and Present: How the southeast asians view the Japanese and How the Japanese ought to implement their newly emergent Pacific Basin Cooperation Concept. Seminario sobre Problemas del Comercio y del desarrollo en la región del Pacífico. México, marzo 25-27, 1980, p. 16

Ramírez Domínguez, José Luis. "El Integracionismo Económico en Colima y el Proyecto del Pacífico" ponencia presentada por el Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima, en el Coloquio de Primavera, México ante la Cuenta del Pacífico, organizado por el Centro de Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, México, D.F., 1988.

Romero Castilla, Alfredo. La disciplina de las Relaciones Internacionales y estudios regionales. (mimeo) p. 18.

Saragoza, Alex M. y Anibal Yáñez-Chávez "México-E.U.-Japón los determinantes del Triángulo" ponencia presentada por Center for Latin American Studies University of California, Berkley para el Coloquio, CRI, FCPyS, UNAM, México en la C.P. México, D.F., 1988.

Schwedhelm Beick, Alejandro "La Experiencia de Banca Serfín en la Cuenca del Pacífico" Seminario Banca Serfín y la Cuenca del Pacífico, No. 4, México, D.F., 1988, p. 5.

Schwedhelm, Alejandro "Seminario en Japón acerca de inversiones en maquiladoras en México", Seminario Banca Serfín y la Cuenca del Pacífico, No. 4, México, D.F., 1988, p. 4.

Sifuentes Ocegueda, Lorena y Omar Wicas Gutiérrez. "La agricultura y la Agroindustria de Nayarit en la dinámica de la C.P. (1970-1980)" ponencia presentada por la Escuela de Economía de Nayarit en el Coloquio México ante la Cuenca del Pacífico. Organizado por el Centro de Relaciones Internacionales, FE UNAM, México, D.F., Oct. 1988, p. 36.

Székely, Gabriel. "Las Relaciones Japón-EU y su impacto sobre México" ponencia presentada por el Centro de Estudios México-EU de la Universidad de California San Diego, para el Coloquio: México ante la Cuenca del Pacífico, organizado por la Facultad de Economía, UNAM, México, D.F., Oct., 1988, p. 10.

Terminel Saldenia, Julian. "Banca Serfín, SNC, Seminario en Japón acerca de inversiones en maquiladoras en México". Seminario Banca Serfín y la Cuenca del Pacífico No. 4, México, D.F., 1988, p. 6.

Tetsoro, Nakaoka "Techno-economic perspective on Relations -- between Countries on the Pacific Rim and between Mexico and Japan" ponencia presentada por la Faculty of Economics, Osaka City University Japan. para el Coloquio: México ante la Cuenca del Pacífico organizado por la Facultad de Economía de la UNAM, México, D.F., Oct. 1989, p. 23.

Uribe Olguín, Francisco. "Servicios financieros en la C.P." - (Resumen ejecutivo) Seminario Banca Serfín y la C.P. No. 4, México, D.F., 1986, p. 6.

Watanuki, Joji "Perspectivas asiáticas en el estudio de los - problemas del desarrollo, especialmente con referencia a la -- Cuenca del Pacífico". Ponencia elaborada por el Institute of - International Relations Sophia University, Tokyo, Japón, para la Conferencia sobre "Tareas y Desafíos de las Ciencias Sociales del Tercer Mundo, A.C., en México, D.F., Sep 7-11, 1981.

Wionczek, Miguel. "La Situación Económica de los países de la Cuenca del Pacífico", Seminario Banca Serfín y la Cuenca del Pacífico No. 4, México, D.F., 1988.

Wionczek, Miguel. "La Situación Política de los países de la - Cuenca del Pacífico", Seminario Banca Serfín y la C.P. No. 4, México, D.F.,

IV) PUBLICACIONES PERIODICAS

Expansión Vol. XX, No. 486, 16 marzo 1988.

Expansión Vol. XX, No. 493, 22 junio 1988.

Expansión Vol. XIII, No. 320, 22 julio 1981

Revista Mexicana de Política Exterior, No. 20, publicación Trimestral, año 5 Núm. 20, julio-sep. 1988, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

Revista Latinoamericana de Economía Problemas del desarrollo, No. 56, I.I.E., UNAM, México, D.F., 1985, p. 176.

Relaciones Internacionales No. 42-43 "La Cuenca del Pacífico", CRI, FCPyS, UNAM, México, D.F., 1988.

Revista Latinoamericana de Economía Problemas del desarrollo, No. 60, IIE, UNAM, México, D.F., 1985.

Tiempo No. 2382, México, D.F., 5 enero, 1988.

Revista Mexicana de la Construcción, Organo Oficial de CNIC - No. 402, México, D.F., mayo 1988, p. 62.

Revista Mexicana de la Construcción, Organo Oficial de la CNIC, No. 400, México, D.F., Marzo 1988.

Revista Mexicana de la Construcción, Organó Oficial de la CNIC,
No. 404, México, D.F., julio 1988, p. 70.

Tiempo No. 2407 México, D.F., 28 junio 1988.

Diario Oficial de la Federación, SRE, viernes 15 abril 1988.

Revista Mexicana de la Construcción, Organo Oficial de la CNIC,
No. 404, México, D.F., julio 1988, p. 70.

Tiempo No. 2407 México, D.F., 28 junio 1988.

Diario Oficial de la Federación, SRE, viernes 15 abril 1988.